PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL SERVICIO SOCIAL ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015, E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, e informe de los auditores independientes

Índice

to.	
Contenido	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	4
Estado de actividades	5
Estado de cambios en la situación financiera	6
Estado de variación en la hacienda pública	7
Estado analítico del activo	8
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	9
Estados de flujos de efectivo	10
Reporte de patrimonio	11
Informe sobre pasivos contingentes	12
Notas a los estados financieros	*
Notas de Desglose Notas de Memoria Notas de Gestión Administrativa	13 a 25 25 a 27 27 a 39



Tel.: +(55) 8503 4200 Fax: +(55) 8503 4299 www.bdomexico.com Castillo Miranda y Compañía, S.C. Paseo de la Reforma 505-31 Torre Mayor Colonia Cuauhtémoc México, D.F. CP 06500

A la Secretaría de la Función Pública Al H. Procurador de la Procuraduría Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado del Servicio Social

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Procuraduría Federal del Consumidor (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo, el estado analítico de la deuda y otros pasivos, reporte del patrimonio e Informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, de la Procuraduría Federal del Consumidor Mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 18 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 18 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 18 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de líquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de existencia permanente y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como existencia permanente. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de tener una existencia permanente.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones hechas por la administración de la entidad y si los estados financieros y notas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable de los estados financieros en su conjunto.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.

C.P.C. Luis R. Michel Dominguez Ciadad de México, a

15 de Marzo de 2017

Estado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Pesos)

Concepto	Nota	Año 2016	2015	Concepto	Nota	Año 2016	2015
ACTIVO				PASIVO			
Activo Circulante Efectivo y Equivalentes	₹~	\$79,157,522 62,415,677	\$96,436,716	Pasivo Circulante Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9	\$29,023,557 28,685,223	\$29,023,557 \$ 32,662,292 28,685,223 31,846,897
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7	16,741,875	31,666,135	Provisiones a Corto Plazo	7	338,334	815,395
Activo No Circulante		528,151,575	549,425,588	PATRIMONIO	10	578,285,570	613,200,012
Sienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3	759,066,097	759,066,097				
Bienes Muebles	ю	254,884,056	276,098,620	Patrimonio Contribuido		389,157,010	389,103,666
Activos Intangibles	4	88,422,221	88,422,221	Aportaciones		370,481,821	370,481,821
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	D.	(574,220,799)	(574,161,350)	Donaciones de capital		18,675,189	18,621,845
Activos Diferidos		0	0				
				Patrimonio Generado		189,128,560	224,096,346
				Resultado del Ejercicio (Desahorro)		(34,513,497)	(24,489,577)
				Resultado de Ejercicios Anteriores		(483,988,288)	(459,498,711)
				Revalúos		707,630,345	708,084,634
Total del activo		\$607,309,127	\$645,862,304	Total del pasivo y Patrimonio		\$607,309,127 \$ 645,862,304	\$ 645,862,304

Pajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C. María Teresa Ortiz Medina Directora General de Programación, Organización/y Presupuesto

L.C. Liliana Maltos Pérez Directora de Contabilidad -

Estado de actividades Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

_			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	Concepto	Nota	2016	2015
	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS Ingresos de la Gestión Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8	\$161,577,480 161,577,480	\$209,660,075 209,660,075
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		1,071,088,699 1,071,088,699	1,143,339,372 1,143,339,372
**************************************	Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros Otros Ingresos y Beneficios Varios		3,127,402 3,127,402 0	3,674,816 3,674,816 0
ĺ	Total de Ingresos y Otros Beneficios		1,235,793,581	1,356,674,263
	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Gastos de Funcionamiento Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales	9	1,241,598,109 912,610,249 27,038,276 301,949,584	1,360,077,423 970,337,151 42,259,167 347,481,105
The state of the s	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Otros Gastos		28,708,969 23,373,628 5,335,341	21,086,417 15,423,879 5,662,538
	Inversión Pública Inversión Pública no Capitalizable		o 0	0 0
VICTORIAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERTY ADDRESS O	Total de Gastos y Otras Pérdidas		1,270,307,078	1,381,163,840
- Theorem Contractor	Resultados del Ejercicio (Desahorro)		\$ (34,513,497)	\$ (24,489,577)
1				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C. María Teresa Ortiz Medina Directora General de Programación, Organización y Presupuesto

L.C. Liliana Waltos Pérez Directora de Contabilidad

Estado de cambios en la situación financiera Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$ 38,553,177	0
Activo Circulante	17,279,164	o
Efectivo y Equivalentes	2,354,904	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14,924,260	0
Activo No Circulante	21,274,013	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,214,564	0
Bienes Muebles	0.	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	59,449	0
Áctivos Diferidos	0	0
PASIVO	0	0
Pasivo Circulante	o	3,638,735
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	3,161,674
Provisiones a Corto Plazo	0	477,061
PATRIMONIO	53,344	34,967,786
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	53,344	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	53,344	0
Patrimonio Generado	O	34,967,786
Resultado del Ejercicio (Desahorro)	0	10,023,920
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	24,489,577
Revalúos	0	454,289

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L/C. María Teresa Ortiz Medina Directora General de Programación Organización y Presupuesto L.C. Liliana Waltos Pérez Directora de Contabilidad

L.C. Liliana Maltos Pérès Directora de Contabilidad

Organismo Público Descentralizado del Servicio Social Procuraduría Federal del Consumidor

Estado de variación en la hacienda pública Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	I	•		ı	t
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio Aportaciones Donaciones de Capital	389,103,666 370,481,821 18,621,845	0 00	000	000	389,103,666 370,481,821 18,621,845
Variaciones en el Patrimonio Neto del Ejercicio Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos	0000	248,585,923 0 (459,498,711) 708,084,634	(24,489,577) (24,489,577)	0000	224,096,346 (24,489,577) (459,498,711) 708,084,634
Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	\$ 389,103,666	\$ 248,585,923	\$(24,489,577)	0	\$ 613,200,012
Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio 2015 Aportaciones Donaciones de Capital (Nota 10)	53,344 0 53,344	000	000	000	53,344 0 53,344
Variaciones en el Patrimonio Neto del Ejercicio Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) (Nota 10) Resultados de Ejercicios Anteriores (Nota 10) Revalúos (Nota 10)		(24,943,866) (24,489,577) (454,289)	(34,513,497) (34,513,497)	00.00	(59,457,363) (34,513,497) (24,489,577) (454,289)
Saldo Neto en el Patrimonio 2016 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y	\$ 389,157,010 \$ 223,642,057 \$ (34,513,49) os y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.	\$ 223,642,057 e correctos y responsal	\$ (34,513,497) bilidad del emisor.	0	\$ 578,285,570

L.C. María Teresa Ortiz Medina

Directora General de Programación, Organización y Presupuesto

Estado analítico del activo Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
and the state of t	_	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	\$ 645,862,304	\$ 2,296,440,208	\$ 2,334,993,385	\$ 607,309,127	\$ (38,553,177)
Activo Circulante	96,436,716	2,270,161,674	2,287,440,838	79,157,552	(17,279,164)
Efectivo y Equivalentes Perechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	64,770,581 31,666,135	2,205,993,285 64,168,389	2,208,348,189	62,415,677 16,741,845	(2,354,904) (14,924,260)
Activo No Girculante	549,425,588	26,278,534	47,552,547	528,151,575	(21,274,013)
Genes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Genes Muebles Activos Intangibles Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	759,066,097 276,098,620 88,422,221 (574,161,350)	2,964,355 0 23,314,179	24,178,919 0 23,373,628	759,066,097 254,884,056 88,422,221 (574,220,799)	0 (21,214,564) 0 (59,449)

Pajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C. María Teresa Ortiz Mediná

Directora General de Programación, Organización y Presupuesto

L.C. Lillana Mattos Pérez Directora de Contabilidad

L.C. Liliana Maltos Perez Directora de Contabilidad

Procuraduria Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado del Servicio Social

Estado analítico de la deuda y otros pasivos. Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

DEUDA PÚBLICA Corto Plazo Deuda Interna Instituciones de Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros Deuda Externa Organismos Financieros Internacionales		Ö 0.Ö.Ö © 0.000	0 000 0000
Deuda Interna Instituciones de Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros Deuda Externa Organismos Financieros Internacionales		0.0.0	000 00000
Deuda Externa Organismos Financieros Internacionales		00000	0.000
Titulos y Valores Arrendamientos Financieros			
Subtotal a Corto Plazo		0	0
Largo Plazo Deuda Interna Instituciones de Crédito Títulos y Válores Arrendamientos Financieros		. o 000	0 000
Deuda Externa Organismos Financieros Internacionales Deuda Bilateral Títulos y Valores Arrendamientos Financieros		00000	00000
Subtotal a Largo Plazo Otros Pasivos Total Deuda y Otros Pasivos		32,662,292	29,023,557

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C. María Teresa Ortiz Medina Directora General de Programación, Organización Presupuesto

Estado de flujos de efectivo Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 1,235,793,581	\$ 1,356,674,263
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	161,577,480	209,660,075
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	1,071,088,699	1,143,339,372
Otros Orígenes de Operación	3,127,402	3,674 <u>,</u> 816
Aplicación	1,246,933,450	1,365,739,961
Servicios Personales	912,610,249	970,337,151
Materiales y Suministros	27,038,276	42,259,167
Servicios Generales	301,949,584	347,481,105
Otros Gastos	5,335,341	5,662,538
Flujos netos de Efectivo por actividades de operación	(11,139,869)	(9,065,698)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	20,873,068	319,193,758
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	319,193,758
Bienes Muebles	20,873,068	0
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	23,373,628	378,780,569
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	363,356,690
Otras Aplicaciones de Inversión	23,373,628	15,423,879
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(2,500,560)	(59,586,811)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	14,924,260	132,178,846
Otros Orígenes de Financiamiento	14,924,260	132,178,846
Aplicación	3,638,135	91,966,628
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,638,135	91,966,628
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	11,285,525	40,212,218
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(2,354,904)	(28,440,291)
Efectivo y Equivalente de Efectivo al Inicio del Ejercicio	64,770,581	93,210,872
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 62,415,677	\$ 64,770,581
	Ψ. 02, 110,077	4 01,110,001

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C. María Teresa Ortiz Medina Directora General de Programación Organización y Presupuesto L.C. Liliana Maltos Rérez Directora de Contabilidad

Reporte de patrimonio Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

Concepto	Monto
Total de patrimonio del ente público	\$ 578,285,570
% del Patrimonio del ente público que es propiedad del poder ejecutivo	100
Patrimonio del ente público que es propiedad del poder ejecutivo	\$ 578,285,570

L.C. Liliana Maltos Pérez Directora de Contabildad

L.C. Maria Teresa Ortiz Medina Directora General de Programación Organización y Presupuesto

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.

Informe sobre pasivos contingentes Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Es una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido en los estados financieros porque:

a. No es viable que la entidad tenga que satisfacerla; y,

b. El importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Se hace constar expresamente, que la Procuraduría Federal del Consumidor, no cuenta ni reconoce ningún pasivo contingente, por lo que no presenta sus estados financieros y las notas a los mismos, ningún pasivo de este tipo.



Notas a los estados e información financiera Del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) Organismo Descentralizado del Servicio Social, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mismos que son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como su situación patrimonial; todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información confiable sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de la PROFECO. Asimismo, es útil para que los servidores públicos responsables de la administración puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. También constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

NOTAS DE DESGLOSE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Carlos de la companya	и (1 2016) од н		2015
Efectivo en Bancos -Tesorería	\$ 27,466,447	(a)	\$ 31,391,498
Efectivo en Bancos- Dependencias	0		0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	34,949,230	(b)	33,379,083
Fondos con afectación específica	0		0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0		0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 62,415,677		\$ 64,770,581

a) Bancos /Tesorería

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

and the control of the control of the con-	2016		2015
Recursos fiscales	\$ 5,436,127	(1)	\$ 8,450,420
Recursos propios	2,695,872	(2)	3,767,615
Estados y Municipios	103,143		36,706
Totales Bancos /Tesorería	8,235,142	(3)	12,254,741
Recursos Destinados a Gasto Directo	19,231,305	(4)	19,136,757
Total Efectivo y equivalentes	\$ 27,466,447		\$ 31,391,498



- (1) Este saldo por \$ 5,436,127, se integra principalmente de 4 cuentas que se operan con BBVA Bancomer, S.A., las cuales representan el (3.9% de 128 cuentas), la cuenta: No. 10923363-6 por \$ 2,427,936, (44.7% de \$ 5,436,127) para el pago de gastos con recursos fiscales; la No. 19655830-5 por \$1,290,120, (23.7% de \$5,436,127) que se utiliza para el pago de sueldos y salarios; la No. 10920327-3 para nóminas de contingencia por \$ 1,557,303 (28.6% de \$ 5,436,127).
- (2) Este saldo por \$ 2,695,872 de Recursos Propios, se encuentra distribuido en 95 Cuentas de Bancos del Área Central, Delegaciones y Subdelegaciones, para cubrir sus compromisos de operación, como se integran a continuación: 9 cuentas (9.5% de 95) por un importe de \$ 2,618,926 representan el 97.1% de \$ 2,695,872; y 86 cuentas (90.5% de 95 cuentas) por un importe de \$ 76,946 representan el 2.9% de \$ 2,695,872.

Cuenta Bancari	a Concepto	Cantidad
19276780-5	Recursos Propios/ Tesorería 2013	\$ 1,042,577
16374933-9	Apoyos	279,028
16700050-2	Recursos Propios	186,724
10939034-0	Pagadora de Propios	809,379
16342515-0	Delegación Guerrero	80,963
19967135-8	Tesorería Reintegros 2015	58,401
15881893-2	Ingresos	62,854
016374921-5	Reintegros	50,900
16354893-7	Delegación Tamaulipas	48,100
Otras Cuentas	Otras 86 Unidades	76,946
anamani, an arawa njendaje odaje iz Lijaković Majija Maji pilaje pilaje je Panamari Nasiandom.	Total	\$ 2,695,872

- (3) El saldo total por \$ 8,235,142 se integra por cuentas bancarias; de las que corresponden 120 (97.6%) a BBVA Bancomer, S.A., 1 (0.8%) a Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., 1 (0.8%) a Santander, 1 (0.8%) a Citi Banamex. Asimismo, de las 123 cuentas bancarias, 39 (31.7% de 123) se administran y controlan en Oficinas Centrales por \$ 7,892,159. (95.8% de \$ 8,235,142), y 84 (68.2% de 123) cuentas por \$ 342,983 (4.2% de \$ 8,235,142) en las Delegaciones y Subdelegaciones.
- (4) El saldo representa los pagos con recursos fiscales que ha realizado la PROFECO por medio del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), mismos que corresponden principalmente a: Tesorería de la Federación (pago se ISR por salarios) el cual se efectúa en el mes de enero de 2017, y se registrará el pago en el Sistema Integral de Información Procesos (SIIP) en el mes de enero de 2017, es importante señalar que esta cuenta se crea en este ejercicio por la incorporación de la Procuraduría Federal del Consumidor a la Cuenta Única de Tesorería (CUT).

b) Inversiones Financieras

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, presenta los saldos siguientes:

Concepto	2016		2015
Inversiones Financieras	34,949,230	(1)	33,379,083
Totales	\$ 34,949,230		\$ 33,379,083

(1) Este saldo de Inversiones por \$ 34,949,230 constituido por Títulos y Valores a Corto Plazo, representa las inversiones realizadas con el remanente diario de ingresos propios efectuadas principalmente en el Banco BBVA Bancomer en la cuenta 204553340-6 por \$ 33,555,375 (96.0% de \$ 34,949,230) y la cuenta No. 19922406-8 por \$ 1,393,127 (4.0% de \$ 34,949,230).

day.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A RECIBIR

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, presenta los saldos siguientes:

Concepto	2016		2015
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 338,334	(1)	\$ 925,406
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,874,268	(2)	16,164,666
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	9,529,273	(3)	14,576,063
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activo	0	Agent Swellings	0
Totales	\$ 16,741,875		\$ 31,666,135

- (1) El saldo por \$338,334, de Cuentas por Cobrar corresponde a la subcuenta de CFD'S para Dependencias y Entidades, que se integra por un importe de \$338,334 (100% de \$338,334), de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales por la emisión de CFD's para la indemnización por robo total o siniestrados de vehículos propiedad de la institución, por la aseguradora AXA Seguros, S.A. de C.V. y un importe de \$19,231,305 de Recursos Destinados a Gasto Directo, el cual para efectos de presentación se señala en la nota 4 del cuadro anterior, mismo que representa los recursos fiscales que ha pagado la PROFECO por medio del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), el cual se registrará el pago en el Sistema Integral de Información Procesos (SIIP) en el mes de enero de 2017, en virtud de que corresponde a retenciones por sueldos y salarios (ISR) es importante señalar que esta cuenta se crea en este ejercicio por la incorporación de la Procuraduría Federal del Consumidor a la Cuenta Única de Tesorería (CUT).
- (2) El saldo por \$ 6,874,268, de la Cuenta de Deudores Diversos corresponde principalmente a la subcuenta de Viáticos y Pasajes por \$ 217,486 (3.2% de \$6,874,268), y \$6,035,224 (88.0% de \$6,874,268) de gastos por comprobar ministrados a la Unidades Administrativas de Oficinas Centrales y a la Delegaciones y Subdelegaciones de la PROFECO; de los cuales el importe de \$ 5,789,465. (95.9% de \$ 6,874,268.), corresponde a la Dirección General de Recursos Humanos y Dirección General de lo Contencioso y de Recursos, por concepto de Laudos y Convenios laborales a cargo de la Institución; así como \$ 15,320 corresponde al pago en exceso a un proveedor el cual fue recibido el recurso en Febrero 2017.
- (3) El saldo de \$9,529,273 del cual \$ 9,529,273, en la cuenta Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, corresponde al IVA pendiente de acreditar ante el SAT, resultado de la comparación del IVA retenido por la captación de ingresos propios y el IVA generado en las erogaciones realizadas durante el ejercicio 2016, mismo que será acreditado en el ejercicio de 2017

3. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

a) Bienes muebles

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra a continuación:



Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 35,914,504	\$ 37,803,471
Mobiliario y Equipo Educacional y recreativo	0	
Equipo e Instrumento Médico y de Laboratorio		O
Vehículo y Equipo de Transporte	81,503,048	89,374,853
Equipo de Defensa y seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	132,301,554	143,755,346
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	5,164,950	5,164,950
Suma de Bienes Muebles (1)	\$ 254,884,056	\$ 276,098,620

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016

 Registr	o Co	ntable	Valor de la Relación de Gonciliación bienes muebles	
\$	254	,884,056	\$ 254,884,056	0

:	Concepto		20)16				2015	
	Depreciación acumulada	\$(2	235,0	19,4	82)		\$(2	51,840,61	1)
	Importe neto de bienes muebles	\$	19,	864,	574	(2) (3) (4) (5)	\$	24,258,00	28

- (1) El saldo por \$254,884,056, se integra por el valor histórico acumulado por \$189,015,655. y la Reexpresión de los bienes muebles por \$65,868,401.
- (2) El importe neto de los Bienes muebles por \$19,864,574, se integra por el valor histórico acumulado por \$16,529,651. y su Reexpresión por \$3,334,923.
- (3) En el ejercicio 2016, se registraron altas en el activo no circulante por un total de \$2,964,355, en el rubro de Equipo de transporte, Mobiliario y equipo de administración, Maquinaria y equipo industrial y Equipo de comunicación y telecomunicación. Así mismo se registraron bajas de activo no circulante por \$16,023,711 en los rubros de Mobiliario y equipo de administración por \$695,586, Equipo de cómputo y tecnología de la información por \$4,549,630, Equipo de transporte \$6,691,702 Maquinaria y equipo industrial \$3,690,996, Equipo de comunicación y telecomunicación por \$319,415, y Herramientas refacciones y accesorios menores por \$ 76,383.
- (4) Para fines de control físico y contable de los Bienes muebles, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales realizó inventarios trimestrales aleatorios, como se establece en el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; Así como el levantamiento físico del Inventario de Bienes Instrumentales correspondiente al año 2016, que comprendió un total de 87 Unidades Administrativas.
- (5) La PROFECO dispone de la "CONCILIACIÓN DEL ACTIVO FIJO DEL 1º DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016", elaborada por la Dirección de Servicios Generales y la Dirección de Contabilidad, en la cual se conciliaron las cifras por \$189,016,497 del área de Recursos Materiales y el importe por \$189,016,508 del área de Contabilidad, conciliándose una diferencia por \$11, que corresponde a bienes en comodato (registrados en cuentas de orden), se concilió un total de 26,200 de bienes de activo fijo y 854 bienes en comodato.



	2016	2015	2016	2015
Mobiliario y equipo de administración	\$ 35,914,504	\$ 37,803,471	\$ 15,394,349	\$ 16,082,452
Equipo de transporte	81,503,048	89,374,853	73,990,772	77,790,700
Maquinaria, otros equipos y herramientas	132,301,554	143,755,346	97,951,120	106,522,446
Maquinaria y equipo industrial	55,126,305	59,611,703	44,359,274	47,987,072
Herramientas y máquinas	2,835,859	2,922,576	2,616,678	2,693,061
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	50,995,338	57,201,444	36,245,470	40,795,100
Equipo de comunicación y telecomunicación	23,344,052	24,019,623	14,729,698	15,047,213
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	5,164,950	5,164,950	1,679,413	1,679,413
Bienes Muebles	\$ 254,884,056	\$ 276,098,620	\$ 189,015,654	\$ 202,075,011

b) Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2016, se integra de la manera siguiente:

(Cifras expresadas en pesos)

		U. S.
Concepto	2016	2015
Terrenos (1)	\$ 129,668,991	\$ 129,668,991
Edificios no Habitacionales (2)	629,397,106	629,397,106
Subtotal de Bienes Inmuebles	759,066,097	759,066,097
Infraestructura	Company of the compan	
Subtotal de Infraestructura	O species appearing the state of the property and the second appearance of the second appearance and the second appearance of the second appearance and the second appearance of the second appearance and the second appearance a	0
Construcciones en Proceso en bienes de Dominio Público	O.	0
Construcciones en Proceso en bienes Propios	0	
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 759,066,097	\$ 759,066,097

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016

Registro Contable	Valor de la Relación de bienes inmuebles	Conciliación
\$ 759,066,097		

Concepto	2016	2015
Depreciación acumulada	\$ (260,570,241)	\$ (243,689,663)
Importe neto de Edificios no		
Habitacionales	368,826,865	385,707,443
Importe neto de bienes inmuebles	\$ 498,495,856	\$ 515,376,435

(1) Esta cifra por \$129,668,991, se integra por el valor histórico por \$94,209,880 y Reexpresión de Terrenos por \$35,459,111. Dicho valor histórico por \$94,209,880, se resume en el cuadro siguiente:



(2) Esta cifra por \$629,397,106, se integra por el valor histórico por \$396,046,928 y Reexpresión de edificios no habitacionales por \$233,350,178. Dicho valor histórico por \$ 396,046,928, se resume en el cuadro siguiente:

Es importante clarificar que el inmueble ubicado en la Calle Juan Montoro (antes Centenario), No. 103 Col. Centro en el Municipio y Estado de Aguascalientes, es propiedad de la Secretaría de la Función Pública y fue otorgado en calidad de depósito a la Procuraduría Federal del Consumidor a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2015.

En las notas de Desglose, Notas al Estado de Situación Financiera, en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se muestra el valor histórico y el valor actualizado de dichos activos, resultado de la aplicación de la Norma NIFGG SP 04 Reexpresión; estableciendo que nos encontramos en un ambiente no inflacionario, como se señala en el punto 8 de las Notas de Gestión Administrativa.

Es importante mencionar que la PROFECO, debido a que se encontraba exenta del pago del impuesto predial hasta el ejercicio 2013, a través de la Dirección General de lo Contencioso y de Recursos y la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, realizo los trámites para su renovación a partir del ejercicio 2014 y subsecuentes.

En razón de lo anterior, y a fin de dar cumplimiento al acuerdo 1 aprobado por el Consejo de Armonización Contable, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales solicitó al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), la realización del avaluó y determinación del valor catastral de los inmuebles propiedad de la Institución, por lo que se llevaron a cabo las actualizaciones correspondientes.

4. ACTIVOS INTANGIBLES

a) Software

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre 2015, se integra de la manera siguiente:

Suma de Activos Intangibles	\$ 88,422,221	\$ 88,422,221
Plataforma informática	\$ 88,422,221	(1) \$ 88,422,221
Concepto (2016	2015

(1) La plataforma informática denominada Sistema Integral de Información y Procesos (SIIP), corresponde a la inversión realizada del año 2002 al 2007, con las empresas UNISYS de México, S.A. de C.V. y Electronic Publishing, S.A. de C.V., para la automatización de las funciones sustantivas y administrativas de la PROFECO, el saldo representa el importe de la revaluación realizada hasta el ejercicio de 2007, considerando la desconexión de la contabilidad inflacionaria, a partir de enero de 2008.

5. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DIFERIDOS

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre 2015, se integra de la manera siguiente:

Concepto	2016	2015
Depreciación Acumulada Bienes inmuebles	\$ (260,570,241) (1	\$ (243,689,663)
Depreciación acumulada Bienes Muebles	(235,019,482) (2	(251,840,611)
Amortización acumulada	(78,631,076) (3	(78,631,076)
Totales	\$ (574,220,799)	\$ (574,161,350)

N. EM

- (1) La depreciación acumulada por \$260,570,241, se integra por la depreciación histórica por \$100,272,628 y la Reexpresión de la depreciación acumulada de edificios no habitacionales por \$160,297,613. Dicha cifra por \$100,272,628, incluye el importe por \$16,880,578 que corresponde a la depreciación del ejercicio 2016.
- (2) La depreciación acumulada por \$235,019,482, se integra por la depreciación histórica por \$172,486,003. y la Reexpresión de la depreciación de los Bienes muebles por \$62,533,479. Dicha cifra por \$172,486,003, incluye el importe por \$6,493,050., que corresponde a la depreciación del ejercicio 2016.
- (3) La amortización acumulada por \$78,631,076, corresponde a la plataforma informática tal como se muestra en la nota 5.

El saldo de \$574,220,799, se explica en la nota 3 a los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso; 2 a los Bienes Muebles y 1 a los Activos Intangibles.

PASIVO

6. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se integra a continuación:

Concepto	2016		2015
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,230,143	(1)	\$ 3,544,917
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	25,868,016	(2)	26,895,790
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	587,064	(3)	1,406,190
Totales	\$ 28,685,223		\$ 31,846,897

- (1) El saldo por \$2,230,143, se integra por las subcuentas siguientes: Obligaciones de Seguridad Social por \$908,461, Deducciones por Amortización de créditos del personal por \$113,310, Seguros por \$659,323; Deducciones por aportaciones del personal de nómina por \$48,083. y Otras deducciones de nómina por \$500,966.
- (2) El saldo por \$25,868,016, se integra por las retenciones y contribuciones siguientes:

Concepto	2016		2015
ISR retenido por sueldos y salarios	\$ 21,088,037	(a)	\$ 22,292,409
Honorarios	122,432	(a)	83,795
Arrendamientos	136,165	(a)	375,814
Impuesto sobre nómina	3,574,023	(b)	3,401,268
Impuesto al valor agregado retenido	947,359	(c)	682,871
IVA por pagar	0	(d)	59,633
Totales	\$ 25,868,016	2	\$ 26,895,790





- a) El impuesto retenido por el concepto e importes que se indican, por la suma de \$21,346,634, el ISR se enteró mediante la declaración normal de diciembre por \$19,231,305 del 30 de diciembre de 2016 y una complementaria por \$1,856,732 del 17 de enero de 2017, respectivamente; los Honorarios y Arrendamientos se enteraron con la declaración complementaria de 17 de enero de 2017, por \$258,597.
- b) El importe de \$3,574,023 corresponde al impuesto sobre nómina pagado mediante declaración normal presentada el 05 de enero de 2017 por \$2,489,828 de Oficinas Centrales y \$ 1,084,195 pagados por las Delegaciones y Subdelegaciones de la PROFECO.
- c) El importe de \$947,359 corresponde al IVA retenido a terceros, enterado mediante declaración complementaria de fecha 17 de enero de 2017.
- d) El importe de \$0.0 corresponde al IVA por pagar de CFDI's anticipados, por lo que para el ejercicio de 2016 no hubo retención del impuesto.
- (3) El saldo por \$587,064 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	20	16	5.0	2015
TESOFE	\$	15,320	(1)	\$ 708,473
Otras cuentas por pagar	The state of the s	571,744	(2)	 697,717
Totales	\$ 5	87,064		\$ 1,406,190

- (1) El importe de 15,320, corresponde a Recursos por reintegrar a la TESOFE, mismo que se realizará en los primeros meses de 2017.
- (2) El importe de \$571,744 corresponde a transferencias bancarías que se cubrirán en mes enero 2017.

7. OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, presenta los saldos siguientes:

Concepto	2016	2015
CFDI's Anticipados	338,334	 815,395
Totales	\$ 338,334	 \$ 815,395

(1) El importe de \$338,334, representa el monto de los CFDI's emitidos por anticipados, por concepto de indemnizaciones de vehículos e inserciones publicitarias.

II.NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Se presenta el estado de actividades consolidado por los ejercicios de 2016 y 2015.

Concepto The Park of the Concepto	2016		2015
Ingresos de la Gestión	\$ 161,577,480	(1)	\$ 209,660,075
Participaciones, Aportaciones, Transferencias			Addition registration of the anti-state of the anti-state of the anti-state of the addition of
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,071,088,699	(2)	1,143,339,372
Otros Intereses y Beneficios	3,127,402	(3)	3,674,816
Total de Otros Ingresos y Beneficios	1,235,793,581	girana ar nocumento. Per company	1,356,674,263
Menos:			a pura manana manana para ganggapa coron sa agai againta a sapatala da ga ata ana a fasa il sobre de Sil Birangan sa ana ana ang ang ang ang ang ang ang an
Gastos y Otras Pérdidas	1,241,598,109	(4)	1,360,077,423



Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	28,708,969		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,270,307,078	3	1,381,163,840
(Anorro/Desanorro)	\$ (34,513,497)		\$ (24,489,577)

8. INGRESOS DE LA GESTIÓN

- (1) Este importe por \$161,577,480, corresponde a los ingresos propios captados por bienes y servicios que ofrece la PROFECO y se integra por los conceptos siguientes: Publicaciones por \$1,621,563, Calibración de instrumentos de medición por \$108,028,161, Análisis de laboratorio por \$1,889,707 Copias certificadas por \$977,647 Registro público de consumidores por \$2,758,253, Registro de contratos de adhesión por \$5,905,328; Registro de Casas de Empeño por \$21,727,727; Otros ingresos y beneficios por \$400,447 y Apoyos de estados y municipios por \$18,268,647.
- (2) Los Subsidios y transferencias por \$1,071,088,699 corresponden a recursos fiscales recibidos a través de transferencia del Gobierno Federal para apoyos de programas, que se reciben y registran de acuerdo con el presupuesto, la programación y asignación calendarizada, clasificándose conforme a su destino, de la manera siguiente; 1. Subsidios y transferencias corrientes, del Gobierno Federal-Gasto Corriente, con cargo a la TESOFE y 2. Subsidios y transferencias inversión del Gobierno Federal-Inversión, que se registran como un incremento al patrimonio.

Los Subsidios y Transferencias Corrientes otorgadas por el Gobierno Federal han sido ejercidos. Al cierre del ejercicio, los recursos no recibidos, o no ejercidos o erogados, se reconocen en ambos casos como a cargo o a favor de la Tesorería de la Federación, respectivamente por lo que al 31 de diciembre de 2016 no figura saldo a favor o a cargo de la TESOFE, por reintegros de recursos no utilizados.

La Norma NEIFGSP-003 Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal, en vigor hasta el ejercicio 2011, se sustituyó por la Norma NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, aplicable a partir de 2013, en la que se establece en su apartado de CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, que únicamente en caso de que resulte déficit de operación en el "Estado de Resultados" se presentará el rubro de subsidios y transferencias de gasto corriente hasta por el monto de dicho déficit, por lo que la diferencia se cancelará contra un pasivo a nombre de la TESOFE; estableciendo que para determinar el déficit de operación, no se deben considerar los gastos contables como son depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

(3) Este importe por \$3,127,402, corresponde a los intereses ganados por las cuentas de recursos propios de PROFECO.

9. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

(4) Este importe por \$1,241,598,109 se integra por gastos de Servicios personales por \$912,610,249; Materiales y suministros por \$27,038,276 y Servicios generales por \$301,949,584.

Los gastos por Servicios personales por \$912,610,249, se integran por Remuneraciones \$497,372,277.; Previsión Social por \$413,876,249 e IVA Acreditable por \$1,361,723.

Los gastos de Materiales y suministros por \$27,053,596, se integran por Materiales \$10,467,440; Suministros por \$15,155,587 e IVA Acreditable por \$1,430,569.





Las gastos por Servicios generales por \$301,949,584, se integran por Servicios básicos por \$76,727,635; Arrendamiento por \$24,776,832; Servicios profesionales por \$44,293,986; Servicios financieros y bancarios por \$5,009,255; Mantenimiento por \$40,912,497.; Comunicación social por \$429,023; Viáticos y pasajes por \$35,642,092; Servicios oficiales por \$0.0; Otros servicios generales por \$55,286,885 e IVA Acreditable por \$18,871,379.

- (5) Este importe de \$28,708,969, se integra por la depreciación del ejercicio de 2016, que corresponde a la depreciación de edificios no habitacionales por \$6,493,050 y a la depreciación de bienes muebles por \$16,880,578, así como otros gastos por \$5,335,341.
- (6) El resultado de (\$34,513,497) (desahorro), corresponde principalmente a la reducción al presupuesto autorizado para el ejercicio 2016 del 8.0%, así como, por la baja en la captación de los ingresos provenientes principalmente por Apoyos de Estados y Municipios y Diversos (Venta de las Acciones por 55,764.5 mdp). y un incremento en la depreciación de los bienes inmuebles propiedad de la PROFECO.

De acuerdo con lo anterior, el desahorro que presenta el estado de actividades del ejercicio 2016 por la cantidad de (\$34,513,497), le son aplicables para fines de su determinación y presentación, los supuestos que sobre el particular establece la NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

10. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este rubro por los ejercicios de 2016 y 2015, se forma de la manera siguiente:

Сопсерто	2016		2015
Aportaciones	\$ 370,481,821	Olydon Actor and	\$ 370,481,821
Donaciones de capital	18,675,189	yacione dennis,	18,621,845
Hacienda pública/patrimonio contribuido	389,157,010	(1)	389,103,666
Resultado del ejercicio (Ahorro)	-34,513,497		-24,489,577
Resultado de ejercicios anteriores	-483,988,288		-459,498,711
Ajustes por cambios de valor	707,630,345	garage per makamenalang	708,084,634
Hacienda pública/patrimonio generado	189,128,560	(2)	224,096,346
Total Hacienda pública/patrimonio	\$ 578,285,570	(3) (4)	\$ 613,200,012

- (1) Este rubro por \$389,157,009, se integra por: Patrimonio contribuido al final del ejercicio 2016 por \$389,103,666 y actualizaciones en la Hacienda Pública /Patrimonio Neto del ejercicio por \$53,343.
- (2) Este rubro por \$189,128,560, se integra por: Patrimonio generado al final del ejercicio 2015 por \$248,585,923: resultado del ejercicio (Desahorro) de 2016 por (\$34,513,497); en la actualización del patrimonio generado de ejercicios anteriores por (\$24,943,866).



- (3) El total de la Hacienda Pública/patrimonio al 31 de diciembre de 2016 por \$578,285,570, se integra de patrimonio contribuido por \$389,157,009 y patrimonio generado por \$189,128,560. Al respecto la UCGIGP de la SHCP, mediante Oficio Circular Núm. 309-A-0248/2012, emitido con fecha 14 de septiembre de 2012, determinó que con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a que se refieren los acuerdos publicados en el DOF el 27 de diciembre de 2012, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán aplicables a partir del 1 de enero de 2013.
- (4) Con base en el artículo 23 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, el patrimonio de la PROFECO se puede integrar como sigue: a) Los bienes con que cuenta, b) Los recursos que directamente le asigne el Presupuesto de Egresos de la Federación, c) Los recursos que le aporten las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal, municipal y el gobierno del distrito federal d) Los ingresos que perciba por los servicios que proporcione en los términos que señale la ley de la materia; y e) Por los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

a) Los flujos de efectivo y el efectivo al final del ejercicio, que integran este estado por los ejercicios de 2016 y 2015, corresponden al resumen siguiente:

	2016	2015
Efectivo en Bancos -Tesorería	\$ 27,466,447	\$ 31,391,498
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	34,949,230	33,379,083
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 62,415,677	\$ 64,770,581

 b) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ (34,513,497)	\$ (24,489,577)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	23,373,628	15,423,879
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	O	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-8,811	420,810
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0





Concepto	4919		ZVID
Actividades de Operación	(11,139,869)	(1)	(9,065,698)
Actividades de Inversión	(2,500,560)	(2)	-(59,586,811)
Actividades de Financiamiento	11,285,525)	(3)	40,212,218
Incremento/(disminución) neto en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo	\$ (2,354,904)	(4)	\$ (28,440,291)

- (1) El flujo de efectivo por (\$11,139,869), se integra del flujo neto por el origen de actividades de operación por \$1,235,793,581 y de aplicación por \$1,246,933,450.
- (2) El flujo de efectivo por (\$2,500,560), se integra del flujo neto por el origen de actividades de inversión por (\$400,945) y de aplicación por \$2,099,615.
- (3) El flujo de efectivo por \$11,285,525, se integra del flujo neto por el origen de actividades de financiamiento por \$14,924,260 y de aplicación por \$3,638,735.
- (4) La determinación del incremento/(disminución), entre los saldos finales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en el Efectivo y equivalentes por un total de (\$2,354,904), es como sigue:
- V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLE, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Procuraduría Federal del Consumidor Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciem (Cifras en Pesos)	/ Contables	
1. Ingresos Presupuestarios	minist from the reduction of the first first the second control of the first party of the first	\$ 1,258,785,780
2. Más ingresos contables no presupuestarios		ran er
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		pa Na
Otros ingresos contables no presupuestarios		ann a gae sumal an agus ga feir hida accountaine a banan agus an actuil dhean hid an feir ann accountain a coi
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	<u> </u>	22,992,149
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		E 58
Ingresos derivados de financiamientos	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	
Otros ingresos presupuestarios no contables	22,992,149	

4. Ingresos Contables (4= 1+2-3)

\$ 1,435,796,561





Procuraduria Federal del Consumidor

Conciliación Entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en Pesos)

1.: Total egresos (presupuestarios)

\$ 1,257,596,947

2. Menos egresos presupuestarios no contables		16,858,13
Mobiliario y equipo de administración		arantanan da andre da andre establish da antida antida da antida d
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	A Adams of the Control of the Contro	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehiculos y equipo terrestre		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos	January .	
Bienes inmuebles	Ma even	
Activos intangibles		
Obras públicas en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	The state of the s	
Amortizaciones de la deuda pública	A service of the serv	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	16,858,138	

3. Más gastos contables no presupuestales		29,568,269
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	23,373,628	yann agggagad a ga angur ga anii ian dha'i dha'i ag Can a ba'i a ba'
Provisiones	Market and Constitution Aft in the State of	
Disminución de inventarios	in the second se	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	NO. NO. CO. CO. CO. CO. CO. CO. CO. CO. CO. C	
Aumento por insuficiencia de provisiones	The state of the s	
Aprovechamientos de capital	And the control of th	
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	6,194,641	

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)

NOTAS DE MEMORIA

12. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

a) CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Estas cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran a continuación:

Totales	\$ 182,581,560	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	\$ 361,455,974
Fianzas y garantías comerciales	65,129,896	(3)	51,605,877
Bienes en comodato	854	(2)	854
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	\$ 117,450,810	(1)	\$ 309,849,243
Concepto	2016		2015

(1) El importe de \$117,450.810, se explica en la Nota Contingencias inciso a) posterior.

- (2) El importe de \$854, corresponde a 71 bienes muebles y 11 inmuebles, que ha recibido la PROFECO en comodato.
- (3) El importe de \$65,129,896, corresponde a las fianzas para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados por la PROFECO, por la adquisición de bienes y prestación de servicios

b) CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Estas cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran a continuación:

Concepto	2016	2015
Egresos	distributed y the subject that concentry of the service of the section of the content of the con	ما والمارات المارات ال
Presupuesto de egresos aprobado	(1,268,360,284)	(1,349,405,353)
Presupuesto de egresos por ejercer	44,947,028	117,002,855
Presupuesto de egresos modificado	(34,199,011)	(168,302,308)
Presupuesto de egresos comprometido	0	0
Presupuesto de egresos devengado	0	0
Presupuesto de egresos ejercido	0	0
Presupuesto de egresos pagado	1,257,612,267	1,400,704,806
Totales	1,268,360,284	1,349,405,353

Concepto	2016	2015
Ingresos		
Presupuesto de ingresos aprobado	1,268,360,284	(1,349,405,353)
Presupuesto de ingresos por ejecutar	(43,804,587)	(91,452,931)
Modificaciones al presupuesto de ingresos aprobado	34,199,011	47,466,689
Presupuesto de ingresos devengados	0	0
Presupuesto de ingresos cobrado	(1,258,754,708)	1,393,391,595
Totales	(1,268,360,284)	1,349,405,353

13. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (JUICIOS EN CONTRA DE LA PROFECO)

La Dirección General de lo Contencioso y de Recursos de la PROFECO, informa sobre los juicios al 31 de diciembre de 2016 lo siguiente:

a) Laborales

Por demandas de carácter laboral, cuyo monto es estimado con base en el valor que determina la Dirección General de lo Contencioso y de Recursos; la valuación incluye los conceptos propios de una liquidación, cuantificados con base en lo establecido por las disposiciones legales en materia laboral, por un total de 138 juicios laborales que se encuentran sustanciados ante el Tribunal y Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje y su cuantificación aproximada asciende a \$117,450,810.

1

En relación a los cuales no se constituye provisión alguna, para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectúa con cargo a los resultados del ejercicio en que se conoce la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes y se registran en las cuentas de Orden Contables como se muestra en la nota (1) a las Cuentas de Orden Contables.

b) Fiscales, Civiles y Mercantiles.

Al cierre del ejercicio de 2016 no se tienen contingencias de ningún tipo.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

14. Introducción

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos, y sus particularidades.

15. Panorama Económico y Financiero

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26% acumulado (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la Normatividad para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria), para el Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. De acuerdo con lo que, sobre el particular, se comenta en la nota 19 a), posterior.

16. Autorización e Historia

a) Fecha de creación de la Procuraduría Federal del Consumidor

La Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), es un Organismo Descentralizado de Servicio Social con funciones de autoridad, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial conforme al artículo 57 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, (LFPC), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de diciembre de 1975, en vigor desde el 5 de febrero de 1976.

b) Principales cambios en su estructura

Mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF el 24 de diciembre de 1992, se promulga la nueva Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC) que abroga la ley de 1975 y establece en disposiciones transitorias que el patrimonio del Instituto Nacional del Consumidor, así como el total de recursos financieros, humanos y materiales asignados al mismo, serán transferidos a la PROFECO; estableciendo en su artículo 20 lo siguiente:

"La Procuraduría Federal del Consumidor es un Organismo Descentralizado de Servicio Social, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Tiene funciones de autoridad administrativa y está encargada de promover y proteger los derechos e intereses del consumidor y procurar la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores. Su funcionamiento se regirá por lo dispuesto en esta ley, los Reglamentos de ésta y su Estatuto".

Al respecto, el Capítulo II de la nueva ley, establece las diversas disposiciones a las que se sujeta la PROFECO, en relación con sus atribuciones, facultades, domicilio y formas de organización. A la fecha, la última modificación de la Ley Federal de Protección al Consumidor, corresponde al Decreto del 24 de agosto 2015.

1

45.50

17. Organización y objeto social

a) Objeto social

En el artículo 24 de la LFPC, se establecen las atribuciones de la PROFECO así como sus objetivos principales, como son: Promover y proteger los derechos del consumidor, así como aplicar las medidas necesarias para propiciar la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores; procurar y representar los intereses de los consumidores, mediante el ejercicio de las acciones, recursos, trámites o gestiones que procedan; representar individualmente o en grupo a los consumidores ante autoridades jurisdiccionales y administrativas, y ante los proveedores; coadyuvar con las autoridades competentes para salvaguardar los derechos de la infancia, adultos mayores, personas con discapacidad e indígenas; y publicar en cualquier medio los productos o servicios con motivo de sus verificaciones detectados como riesgosos o en incumplimiento a las disposiciones jurídicas aplicables. La PROFECO al ser la institución encargada de defender los derechos de los consumidores, tiene como principales funciones prevenir abusos y garantizar relaciones de consumo justas. Al respecto, México se convirtió en el primer país latinoamericano en crear una procuraduría y el segundo con una ley en la materia.

b) Principal actividad

De acuerdo a la Ley Federal de Protección al Consumidor, al Reglamento de la LFPC y al Estatuto Orgánico de la Procuraduría Federal del Consumidor entre sus actividades principales están: Proteger y defender los derechos de las y los consumidores; generar una cultura de consumo responsable; proporcionar información oportuna y objetiva para la toma de decisiones de consumo; implementar métodos de atención pronta y accesible a la diversidad de consumidoras y consumidores, mediante el uso de tecnologías de la información y; recibir y resolver sobre las inconformidades que se presenten entre comerciantes y consumidores, salvaguardando los derechos de la población consumidora.

c) Ejercicio fiscal

Los Estados Financieros y las notas que se presentan corresponden al ejercicio fiscal 2016, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

d) Régimen jurídico

Mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de diciembre de 1975, se promulga la Ley Federal de Protección al Consumidor, que en su Primer Artículo Transitorio establece que entrará en vigor en toda la República a partir del 5 de febrero de 1976 y en su artículo 57 crea la Procuraduría Federal del Consumidor, como organismo descentralizado de servicio social, con funciones de autoridad, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para promover y proteger los derechos e intereses de la población consumidora.

e) Consideraciones fiscales de la PROFECO

La PROFECO por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

- Contribuciones federales: No es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas morales ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Los ingresos obtenidos por servicios de calibración de instrumentos de medición, venta de publicidad, análisis de laboratorio, quién es quién en los precios, casas de empeño, registro de contratos de adhesión y el registro público de consumidores; están gravados por el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Es retenedor del ISR e IVA, por honorarios y arrendamientos y prestación de servicios pagados a personas físicas.
- Contribuye y retiene cuotas y aportaciones de seguridad social al ISSSTE, FOVISSSTE y al SAR.
- Contribuciones locales: Está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas y por los Derechos por el Suministro de Agua, no así al pago del Impuesto Predial por encontrarse exento.

f) Estructura organizacional básica.

Considerando que la PROFECO, es un Organismo Descentralizado de Servicio Social, con personalidad jurídica y patrimonio propio y forma parte de la Administración Pública Paraestatal, se establece en el artículo 22 de la LFPC, que "La Procuraduría se organizará de manera desconcentrada para el despacho de los asuntos a su cargo, con oficinas centrales, delegaciones, subdelegaciones y demás unidades administrativas que estime convenientes, en los términos que señalen los reglamentos y su estatuto". Asimismo, se cuenta con el estatuto orgánico de la PROFECO de fecha 27 de junio del 2006, publicada en el DOF el 10 de julio de 2006 y última modificación de fecha 14 de junio del 2012, publicada en el DOF el 9 de julio de 2012. Con base en lo anterior, la estructura organizacional básica de la PROFECO, se integra como sigue:

- -Procurador
- -Subprocuraduría de Servicios
- -Subprocuraduría de Verificación
- -Subprocuraduría Jurídica
- -Subprocuraduría Telecomunicaciones
- -Coordinación General de Educación y Divulgación
- -Coordinación General de Administración
- -Direcciones Generales
- -Órgano Interno de Control
- -Delegaciones
- -Subdelegaciones

En el artículo 21 de la LFPC, se establece que "El domicilio de la Procuraduría será la Ciudad de México y establecerá delegaciones en todas las entidades federativas y el Distrito Federal. Los tribunales federales serán competentes para resolver todas las controversias en que sea parte". Actualmente, la PROFECO tiene sus Oficinas Centrales en la Ciudad de México y cuenta en la República Mexicana con 38 Delegaciones, 13 Subdelegaciones y 5 unidades de servicio, con lo cual suma un total de 56 oficinas foráneas.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

La Procuraduría Federal del Consumidor desde su creación y hasta el 31 de diciembre de 2016, no ha
sido, ní es parte de ningún fideicomiso ya sea como fideicomitente o fideicomisario.

18. Bases de preparación de los Estados Financieros

a) Observancia a la normatividad emitida por el CONAC

Para la preparación de los Estados Financieros de la Procuraduría Federal del Consumidor se han tomado en consideración los siguientes elementos legales y normativos, estos últimos emitidos por el CONAC:

El 31 de diciembre de 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera (contable, presupuestal, programática y complementaria) de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización y facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos en general, y contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La LGCG es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, así como entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

70

El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental, es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico, quien será el encargado de publicar dicha información.

b) Normatividad aplicada

Con oficio número 309-A-0200/2011, del 29 de julio de 2011, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó a los Oficiales Mayores de las Dependencias Coordinadoras de Sector de la Administración Pública Federal, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental"; en el punto Cuarto del oficio mencionado, establece que "Las entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal deberán elaborar su Manual de Contabilidad Gubernamental, a partir y en apego al emitido por el CONAC".

La Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Coordinación General de Administración de la PROFECO, con los oficios CGA/DGPOP/0414 y 0619/2011, de fechas 31 de agosto y 31 de octubre de 2011, respectivamente, y en apego a las fechas establecidas, remitió a la UCGIGP, el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Procuraduría Federal del Consumidor, mismo que fue aprobado con el Oficio Núm. 309-A-II-971/2011 del 15 de diciembre de 2011, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

La PROFECO, como Organismo Descentralizado de Servicio Social, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, registra sus operaciones con base en el método de Devengado o Base acumulativa, de acuerdo con los momentos contables, en los que el ingreso se devenga, cuando se recauda o se tiene el derecho jurídico de su cobro, y el gasto se devenga cuando se formalizan las transacciones mediante la recepción de los bienes y servicios a satisfacción de la PROFECO, independientemente de su fecha de pago. Por lo que prepara y presenta sus estados financieros que se fundamentan en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (a través de la emisión de documentos técnico-contables) y la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (a través de la emisión de normas de información financiera gubernamental), que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental.

c) Postulados básicos

Debido a que los Postulados Básicos sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, el registro de las operaciones financieras de la PROFECO se llevan a cabo en el Sistema Integral de Información y Procesos (SIIP), mediante el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC; el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y la Lista de Cuentas Aprobada emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, el cual emite los estados financieros de la PROFECO.

La conciliación con los estados presupuestarios de ingresos y de gastos, para su incorporación en los formatos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se apoya en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG-2013) aplicables a los sectores central y paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP-2013) y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP-2013), emitidas por la actual Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) ejercicio 2013 y la anterior UCGIGP (ejercicio 2011) de la SHCP, así como en su caso, en las Normas que con carácter de

A. C.

documentos técnico-contables emite y difunde el CONAC, de conformidad con lo que en materia de armonización contable establece la LGCG.

La PROFECO en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 19 fracciones VI y VII de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el sentido de que los entes públicos deberán asegurarse de que la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), "Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la programación con base en resultados", a la evaluación y rendición de cuentas, y "Facilite el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos". Así como, en lo que sobre el particular establece el Artículo SEXTO TRANSITORIO de la LGCG, en el sentido de que "En lo relativo a la Federación y los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo, los poderes Legislativo y Judicial, las entidades y órganos autónomos deberán estar operando en tiempo real, a más tardar, el 31 de diciembre de 2011. En el caso de las entidades paraestatales del Gobierno Federal, dicho sistema deberá estar operando en las mismas condiciones a más tardar el 31 de diciembre de 2012", la PROFECO ha llevado a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento, que se resumen a continuación:

- Con oficio No. 309-A-047/2015 del 19 de febrero de 2015, dirigido a los Titulares de las Entidades Paraestatales, se emiten los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2014, QUE EN SU NUMERAL 4. Información Requerida, requiere a los informantes proporcionen la información relativa al ejercicio 2014, en los formatos y/o plantillas establecidas en el Sistema de Integración de la Cuenta Pública 2014 (SICP), relacionando los 10 estados o informes a rendir en dichos formatos: Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Flujo de Efectivo, Reporte de Patrimonio (nuevo formato que se ejecuta en automático en el SICP), Informes sobre Pasivos Contingentes y Notas a los Estados Financieros; las versiones definitivas de los informes contables, deberán estar cargados en el SICP a más tardar el 17 de marzo de 2015. Asimismo, en la literal E inciso iii señala "Dictamen de Auditor Externo. Se solicita que el dictamen en formato PDF sea cargado en el SICP a más tardar el 17 de marzo del año en curso".
- Con oficio No. 309-A-022/2016 del 17 de febrero de 2016, dirigido a los Titulares o Equivalentes de las Empresas Productivas del Estado y Oficiales Mayores o Equivalentes en las Coordinadoras de Sector de las de las Entidades Paraestatales y No sectorizadas, se emiten los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2015, QUE EN SU NUMERAL 4. Información Requerida, requiere a los informantes proporcionen la información relativa al ejercicio 2015, en los formatos y/o plantillas establecidas en el Sistema de Integración de la Cuenta Pública 2015 (SICP), relacionando los 10 estados o informes a rendir en dichos formatos: Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Flujo de Efectivo, Patrimonio del ente Público del Sector Paraestatal (formato que se ejecuta en automático en el SICP), Informes sobre Pasivos Contingentes y Notas a los Estados Financieros; las versiones definitivas de los informes contables, deberán estar cargados en el SICP a más tardar el 18 de marzo de 2016. Asimismo, en la literal D inciso iv señala "Dictamen de Auditor Externo. Se solicita que el dictamen en formato PDF sea cargado en el SICP a más tardar el 31 de marzo del año en curso".

Con oficio No. 309-A-017/2017 del 21 de febrero de 2017, dirigido a los Titulares o Equivalentes de las Empresas Productivas del Estado y Oficiales Mayores o Equivalentes en las Coordinadoras de Sector de las de las Entidades Paraestatales y No sectorizadas, se emiten los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2016 PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, QUE EN SU NUMERAL 4. Información Requerida, requiere a los informantes proporcionen la información relativa al ejercicio 2016, en los formatos y/o plantillas establecidas en el Sistema de Integración de la Cuenta Pública 2016 (SICP), relacionando los 10 estados o informes a rendir en dichos formatos: Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Flujo de Efectivo, Patrimonio del ente Público del Sector Paraestatal (formato que se ejecuta en automático en el SICP), Informes sobre Pasivos Contingentes y Notas a los Estados Financieros; las versiones definitivas de los informes contables, deberán estar cargados en el SICP a más tardar el 17 de marzo de 2017. Asimismo, en la literal D inciso v señala "Dictamen de Auditor Externo. Se solicita que el dictamen Contable y Presupuestal sean cargados en un solo archivo en formato PDF al SICP el 17 de marzo de 2017".

Como resultado de lo anterior, se autorizó su emisión por la administración a través de los servidores públicos que suscriben los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2016 y por el ejercicio terminado en esa fecha, mediante los cuales se presentan los activos, pasivos, patrimonio y resultados, derivados de las operaciones y programas sustantivos de la PROFECO, con fecha 17 de Marzo 2017. Al respecto, corresponde al COCODI de la PROFECO, tomar conocimiento del dictamen emitido por el Auditor Externo sobre dichos estados financieros. Considerando al respecto, lo que con relación a la responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros, se declara al calce de los estados financieros y notas, por los servidores públicos de la PROFECO que los suscriben.

d) Normatividad supletoria

Derivado de una observación emitida por el despacho de auditoría externa Ribé Aguirre y Asociados, en relación a la necesidad de aplicar de manera supletoria alguna norma nacional o internacional, emitida por organismos especialistas en la materia, era necesario solicitar previamente la autorización correspondiente a la SHCP, en razón de lo anterior, con oficio No. CGA/DGPOP/059/2014 de fecha 28 de enero de 2014, dirigido al Titular de la UCG de la SHCP, se solicitó su opinión en relación al asunto planteado por dicho despacho.

En respuesta a lo anterior, con oficio No 309-A.-Il-a-015/2014 de fecha 13 de febrero de 2014 la Directora de Normas de UCG de la SHCP, "opina que únicamente en el caso de requerir aplicar de forma supletoria alguna NIF o NICSP en especial, es necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, obtener de forma previa la autorización de esta Unidad".

A la fecha, la PROFECO no ha tenido la necesidad de utilizar de manera supletoria alguna Norma nacional o internacional debido a que las operaciones que realiza están debidamente enmarcadas en la normatividad emitida por la UCG, dependiente de la SHCP, y en caso de llegar a requerirlo aplicará lo establecido en el Oficio No. 309-A-II-014/2014 del 02 de enero de 2014 y el Oficio Circular No. 309-A-II-008/2014 del 29 de septiembre de 2014, emitidos por la UCG, en los que se señala que "Por lo que se refiere a la aplicación supletoria de normatividad, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009, inciso B) será: a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental, b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); y como señala en la parte final del segundo oficio citado "se aplicará la supletoriedad antes señalada para el cierre contable del ejercicio de 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores; por este motivo, no será necesario solicitar la autorización

correspondiente al Secretario Técnico para la aplicación de la supletoriedad", como se comenta en la Nota 19 h) posterior.

19. Políticas de contabilidad significativas

a. Actualización

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir de enero de 2008 se suspendió el registro de los Efectos de la Inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con la entonces Circular Técnica NIF-06-BIS "A" apartado D aplicable a entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP y SFP, así como la anterior Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal, NEIFG SP 007 Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación, actualmente, Norma de Información Financiera Gubernamental General para el sector Paraestatal, NIFGG SP 04-Reexpresión, aplicable a partir de 2014, emitidas por la anterior UCGIGP actualmente Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b. Operaciones en el extranjero

La Procuraduría Federal del Consumidor no realiza ni ha realizado operación alguna en el extranjero. Por lo que no es aplicable este punto.

 c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

La Procuraduría Federal del Consumidor no tiene ni ha tenido inversiones en acciones de compañías de este tipo, por lo que no es aplicable este punto.

d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de la vendido

La Procuraduría Federal del Consumidor no maneja inventarios, por lo que no es aplicable este punto.

e. Beneficios a empleados

Al respecto, en el Artículo 29 de la LFPC, se establece que "Las relaciones de trabajo entre la Procuraduría y sus trabajadores se regularán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Dentro del personal de confianza se considera al que desempeñe funciones directivas, de investigación, vigilancia, inspección, supervisión y demás establecidas en dicha ley. Asimismo, tendrán este carácter quienes se encuentren adscritos a las oficinas superiores, de los delegados, subdelegados y los que manejen fondos y valores"; en su artículo 30 establece que "El personal de la Procuraduría estará incorporado al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado". Conforme a lo anterior, las relaciones laborales entre el personal y la PROFECO se regulan por las disposiciones contenidas en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y estarán incorporados al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Con base en lo anterior, las obligaciones derivadas de la terminación laboral en materia de pensiones y jubilaciones, se cubre a través de las aportaciones de seguridad social que realiza la PROFECO en los términos de la Ley del ISSSTE, por lo que no existen obligaciones laborales derivadas de la terminación laboral, ni existen otros planes formales o informales de remuneraciones al retiro, que impliquen la necesidad de establecer una reserva por obligaciones laborales en los términos que establece la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, NIFGG SP 05-Obligaciones Laborales.

f. Provisiones

Con relación a los pasivos contingentes por demandas de carácter laboral no se constituye provisión alguna, para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago en caso de proceder, se efectúa con cargo a los resultados del ejercicio en que se conoce la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes.

Asimismo, en la preparación de los estados financieros, las obligaciones o pérdidas relacionadas con eventos contingentes, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y se disponga de elementos objetivos y certeza para su cuantificación y registro contable, por lo que de no disponerse de elementos sobre su evidencia, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

g. Reservas

La Procuraduria Federal del Consumidor no cuenta con reservas de ninguna indole, por lo que no es aplicable este punto.

h. Cambios en políticas contables

Al respecto, la UCGIGP (actualmente UCG) de la SHCP, como instancia normativa en materia de Contabilidad Gubernamental ha emitido principalmente los comunicados siguientes:

Oficio No. 309-A.-0200/2011 de fecha 29 de julio de 2011, dirigido a los Oficiales Mayores de las Dependencias Coordinadoras de Sector de la Administración Pública Federal, con el que se comunican los "LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE ARMONIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARAESTATAL A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

Oficio No. 309-A.-0273/2012, dirigido a los Oficiales Mayores o Equivalentes de las Dependencias de la Administración Pública Federal y Entidades del Sector Paraestatal, en alcance al comunicado No. 307-A-4562 y 309-A-0239/2012 de fecha 20 de agosto de 2012, mediante el cual se dio a conocer el Mecanismo Presupuestario y Contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales.

Oficio Circular No. 309-A.-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, mediante el cual se dan a conocer a las Dependencias de la Administración Pública Federal y las entidades del sector Paraestatal, las normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal a partir del ejercicio 2012; relativas a: seis Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01 a 06); una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica para el sector Paraestatal (NIFGE SP 01); y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG 01), para sectores central y paraestatal.

Además, se estableció que las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.

Oficios números 307-A.-4562 y 309-A.-0239/2012, dirigidos a los Oficiales Mayores o Equivalentes de las Dependencias de la Administración Pública Federal y Entidades del Sector Paraestatal, a efecto de dar a conocer el Mecanismo Presupuestario y Contable para las Operaciones Derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales.

P

3.1

A su vez, la UCG (anteriormente UCGIGP) de la SHCP, emitió principalmente los comunicados siguientes:

- Oficio Circular No. 309-A- Il 002/2014, de fecha 30 de abril de 2014, dirigido a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, mediante el cual informa que se ha determinado que: "NO SE PRESENTARÁN ANTE ESTA UNIDAD PARA SU AUTORIZACIÓN, LOS LIBROS PRINCIPALES DE CONTABILIDAD DEL EJERCICIO 2013 Y SUBSECUENTES, HASTA EN TANTO NO SE COMUNIQUEN LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS AL RESPECTO".
- Aviso CTI/2013/017 de fecha 11 de marzo de 2013, dirigido a los Informantes del Sector Paraestatal No Financiero de la Administración Pública Federal, con el que se informa que ya se encuentran disponibles en la plataforma tecnológica sii@web los requerimientos que estarán vigentes para reportar la información contable correspondiente a la Cuenta Pública 2012, con fecha límite de envío de los Formatos respectivos para el 8 de abril de 2013; figurando dentro de los 12 formatos aplicables, el Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el ejercicio terminado en esa fecha.
- Oficio No. 309-A-0027/2013, de fecha 26 de febrero del 2013, dirigido a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, mediante el cual informa que considerando que aún se continúa con el proceso de transición para la implementación de la armonización contable en el Sector Público Federal, se ha determinado que: "NO SE PRESENTARÁN ANTE ESTA UNIDAD PARA SU AUTORIZACIÓN DURANTE 2013, LOS LIBROS PRINCIPALES DE CONTABILIDAD DEL EJERCICIO 2012".
- Oficio Circular No. 309-A-0022/2013 de fecha 18 de febrero de 2013, dirigido a los Oficiales Mayores o Equivalentes de las Dependencias Coordinadoras de Sector de la Administración Pública Federal, mediante el cual se emiten los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS FINANCIEROS, APLICABLES A LAS ENTIDADES PARAESTATALES FEDERALES Y LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2012.

Adicionalmente, el Secretario Técnico del CONAC, emitió el comunicado siguiente:

Oficio 0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, en el que se establece que las referidas normas contables para efectuar los registros y la valuación del patrimonio a más tardar el 31 de diciembre de 2012, se modifica para aplicarse a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013; indicando también la excepción de que sí podría aplicarse, en el ejercicio de 2012, por los entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables de conformidad con dichas normas, o por aquellos que ya estén aplicando la sustancia de las mismas.

La PROFECO cuenta con el Manual de Contabilidad Gubernamental de la PROFECO debidamente aprobado en su primera etapa, por parte de la UCGIGP de la SHCP, mediante el oficio 309-A-II-971/2011 del 15 de diciembre de 2011, para su aplicación a partir del 1 de enero de 2012. Para el ejercicio 2013, la SHCP en su portal en Contabilidad Gubernamental, publicó el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, mismo que utilizó la PROFECO para homologar el Manual de Contabilidad Gubernamental de la PROFECO, la cual se encuentra en espera de que la UCG emita los lineamientos correspondientes para que la PROFECO someta a la consideración y autorización correspondiente dicho manual.

- Oficio No. 309-A-II-003/2014 de fecha 17 de febrero 2014, dirigido a los Oficiales Mayores de las Dependencias Coordinadoras de Sector de la Administración Pública Federal, con el que se emite el "MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL" (MCGSPF) el cual presenta entre las principales actualizaciones las siguientes: I Capitulo Normativo, II Emisión de la Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas armonizada, III Plan de Cuentas y sus descripciones, IV Incorporación de las siguientes Guías Contabilizadoras: 28-Estimación para Cuentas Incobrables; 29-Fondos de Garantía y Depósitos; 30- Patrimonio Nacional; 31- Compensación Económica por Conclusión de la Prestación de Servicios (Retiro Voluntario); 32-Demandas y Juicios; 33- Obligaciones Laborales, 34- Pasivo Circulante; V Modificación e incorporación de Instructivos de manejo de Cuentas, identificando en cada uno de ellos los asientos contables con los descritos en las Guías Contabilizadoras a través de codificaciones y VI Sustitución Integral de la Matriz de Conversión del gasto, también referida con la misma codificación indicada en las Guías Contabilizadoras y los Instructivos.
- Oficio No. 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre 2014, dirigido a los Oficiales Mayores de las Dependencias Coordinadoras de Sector de la Administración Pública Federal, con el que se emite la "APROBACIÓN DE LA LISTA DE CUENTAS APLICABLE A LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" en el cual se señala que considerando que el MCGSPF se encuentra en proceso de homologación con el MCG, para efectos de reportar información armonizada para el cierre de 2014, se procederá de la siguiente forma: 1.- Los entes públicos con posibilidad de adecuar su Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) con el MCG, realizará las adecuaciones correspondientes en su catálogo de cuentas conforme a la lista de cuentas que se adjunta y 2.- Los entes públicos que no estén en posibilidad de adecuar su SCG con el MCG, únicamente para efectos de presentación, realizarán la conversión de las cuentas del MCGSPF al MCG, conforme al anexo II adjunto al oficio.

Asimismo, señala que se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07; además se indica que de conformidad con el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que cada ente público es responsable de su contabilidad así como de la operación de su SCG. y deberán contar con Manuales de Contabilidad como lo establece el artículo 20 de la LGCG por lo que dicho Manual y la lista de cuentas específicos, los deberá elaborar y aprobar en sus áreas competentes en materia de Contabilidad Gubernamental, ajustándose a la "lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal".

Por lo que se refiere a la aplicación supletoria de normatividad, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009, "no será necesario solicitar la autorización correspondiente al Secretario Técnico para la aplicación de la supletoriedad", comentada en el punto 5 h) anterior.

 Oficio No. 309-A-II-001/2016 de fecha 29 de diciembre 2016, dirigido a los Oficiales Mayores de las Dependencias Coordinadoras de Sector de la Administración Pública Federal, con el que se informa que el "Manual de contabilidad Gubernamental para el Sector Federal" emitido a partir del 1 de enero de 2015, continuará vigente hasta en tanto no se publiquen las actualizaciones procedente, con base en las disposiciones que publiquen el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

i. Reclasificaciones

Se hace constar expresamente que en el ejercicio 2016, la Procuraduría Federal del Consumidor no efectuó ningún tipo de reclasificación entre cuentas

j. Depuración y cancelación de saldos

Se hace constar expresamente que en el ejercicio 2016, la Procuraduría Federal del Consumidor no efectuó ningún tipo de depuración y cancelación de saldos

20. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2016, la PROFECO no tiene instrumentos de protección contra riesgos cambiarios ni posición en moneda extranjera, debido a que no utiliza instrumentos financieros de deuda y no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que no es aplicable este punto.

21. Reporte analítico del activo

a. Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizado en los diferentes tipos de Inmuebles, maquinaria, equipos, activos intangibles, depreciación y amortización acumulada Los bienes que integran estos rubros, se registran inicialmente a su costo de adquisición o construcción y están actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007 como se indica en la nota 6 a) anterior, aplicando hasta esa fecha factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México. Los incrementos y bajas del activo fijo, se registran afectando el patrimonio.

La depreciación y amortización de los activos fijos e intangibles, se calcula por el método de línea recta sobre los valores de los activos actualizados como se señala en el primer párrafo anterior, con base en las vidas útiles estimadas por la administración, que corresponden a las tasas anuales establecidas en el artículo 40 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta siguientes, a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos.

	Tasa anual %
Edificios e Instalaciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Herramientas y accesorios	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25
Bienes artísticos y culturales	10
Equipo de comunicación	10
Activos intangibles	20

b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

Durante el ejercicio 2016, no se efectuó ningún cambio en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos, por lo que no es aplicable este punto.

c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2016, no se efectuó ninguna capitalización de gastos financieros o de investigación, por lo que no es aplicable este punto.

d. Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

La Procuraduría Federal del Consumidor no tiene inversiones financieras de riesgo, que sean afectadas por el tipo de cambio o por el tipo de interés, por lo que no es aplicable este punto.

e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construido por la PROFECO

En el ejercicio 2016, no se activó ningún valor de ningún inmueble por construcciones realizadas por la Procuraduría Federal del Consumidor, por lo que no es aplicable este punto.

f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

En el ejercicio 2016, no existió ninguna circunstancia de carácter significativo que afectara el valor del activo de la Procuraduría Federal del Consumidor, por lo que no es aplicable este punto.

g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

En el ejercicio 2016, no existió desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, por lo que no es aplicable este punto.

h. Administración de activos

En el ejercicio 2016, la Procuraduría Federal del Consumidor aplicó medidas de administración para un mejor uso del activo como fue el cambio integral de equipos ahorradores de agua, implementó un protocolo de uso de los elevadores a fin de privilegiar el uso para personas con capacidades diferentes, y un programa de mantenimiento integral al mobiliario y equipo propiedad de la Institución a fin de que esté en condiciones óptimas de uso para el que está destinado.

Explicaciones de las principales variaciones en el activo

a) Inversiones en valores

	2016		2015
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ 34,949,230	\$	33,379,083
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 34,949,230	3	

EL saldo de Inversiones constituido por Títulos y Valores a Corto Plazo, representa las inversiones realizadas con el remanente diario de ingresos propios efectuadas principalmente en el Banco BBVA Bancomer en las cuentas 204553340-6 por \$33,555,375 y 19922406-8 por \$1,393,127.

b) Patrimonio de la PROFECO

Este rubro se explica en las notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública Patrimonio (apartado III).

22. Fideicomisos, mandatos y análogos

La Procuraduría Federal del Consumidor no es parte de ningún fideicomiso, ni cuenta con fideicomiso alguno, por lo que no aplicable este punto.

23. Reporte de la recaudación

La Procuraduría Federal del Consumidor no tiene facultades de recaudación, por lo que no aplicable este punto.

24. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

La información sobre deuda (pasivo circulante) se presenta formando parte del apartado a) NOTAS DE DESGLOSE, en la nota (2) de Otros Pasivos diferidos a Corto Plazo, de las notas correspondientes al Estado de Situación Financiera. El monto total del pasivo circulante de \$29,008,237.

25. Calificaciones otorgadas

En el ejercicio 2016, la Procuraduría Federal del Consumidor no realizó ninguna transacción que mereciera calificación alguna.

26. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Con relación a las principales políticas de control interno, la PROFECO se apega a los establecido en el ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su Última reforma publicada DOF 27-07-2012 y con base en las observaciones y acciones de mejora, emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información contable y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan la solventación y eviten la recurrencia de las observaciones

Less

determinadas, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al COCODI de la PROFECO.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

La Procuraduría Federal del Consumidor no aplica medidas de desempeño financiero en virtud de no ser una institución financiera, por lo que no es aplicable este punto.

27. Información por Segmentos

La información se presenta completa sin segmentación debido a que no presenta diferencias significativas en algún rubro o segmento, por lo que no aplica este punto.

28. Eventos Posteriores al Cierre

La administración de la PROFECO, manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de enero de 2017 y hasta la fecha, que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la PROFECO al 31 de diciembre de 2016 y por el ejercicio terminado a esa fecha, que requieran ser revelados en dicha información financiera.

29. Partes relacionadas

Para fines de los estados financieros y notas al 31 de diciembre 2016 y por el ejercicio terminado a esa fecha, la administración de la PROFECO manifiesta de manera expresa que no existen "partes relacionadas" que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la PROFECO.

30. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas que son parte de los mismos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C. María Teresa Ortiz Médiña Directora General de Programación, Organización y Presupuesto

Directora de Contabilidad

L.C. Liliana Maltos

PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIO SOCIAL ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Procuraduría Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social

Estados e información presupuestaria por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 y dictamen de los auditores independientes

Índice

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 a 3
Estado analítico de ingresos	4
Estado de ingresos de flujo de efectivo	5
Estado de egresos de flujo de efectivo	6
Estado analítico del ejercício del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional - programática	9 a 13
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación programática	14 a 17
Notas a los estados presupuestales	18 a 39
Anexo A Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	40
Anexo B Conciliación entre los ingresos presupuestarios y los gastos contables	41



Tel.: +(55) 8503 4200 Fax: +(55) 8503 4299 www.bdomexico.com Castillo Miranda y Compañía, S.C. Paseo de la Reforma 505-31 Torre Mayor Colonia Cuauhtémoc México, D.F. CP 06500

A la Secretaría de la Función Pública Al H. Procurador de la Procuraduría Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado del Servicio Social

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Procuraduría Federal del Consumidor (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos este ultimo en clasificación Administrativa; Económica y por Objeto del Gasto; Funcional Programática y Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Procuraduría Federal del Consumidor, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental Procuraduría Federal del Consumidor ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 15 de Marzo del 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por Categoría Programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Publica 2016 para las entidades productivas del estado que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados presupuestarios:

- 1. Cumplimiento global de las metas programadas por la entidad (metas físicas y programáticas, calendarización presupuestal, etc.).
- 2. Variaciones entre las cifras presupuestadas y las reales obtenidas, que se muestran en los estados presupuestarios.
- 3. Cumplimiento de disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.
- 4. Bases de preparación de las cifras presupuestarias que se muestran en las columnas de presupuesto aprobado, presupuesto modificado y presupuesto obtenido y/o pagado.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las
 estimaciones contables, así como la presentación, la estructura y el contenido de los
 estados financieros, incluidas las revelaciones hechas por la administración de la entidad
 y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un
 modo que logran la presentación razonable de los estados financieros en su conjunto.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.

C.P.C. Luis P. Michel Dorninguez Gludad de México, a

15 de Marzo de 2017

_

Procuraduría Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social

Estado analítico de ingresos Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras expresadas en Pesos)

Rubro de ingresos	Ingreso estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso modificado (3= 1 + 2)	Ingreso devengado (4)	Ingreso Recaudado (5)	% de avance de la recaudación (6= 5 / 3)	Ingresos excedentes (7=5 - 1)
Impuestos Cuotas y aportaciones de seguridad social Contribuciones de mejoras Derechos Productos Corriente Capital Aprovechamientos	. I f family and any family at the		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			,	
Capital Ingresos por ventas de bienes y servicios Participaciones y aportaciones y aportaciones Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas Ingresos derivados de financiamientos	5 237,705,436	\$ (50,008,405) 39,279,450	\$ 187,697,031	\$ 185,352,615 1,071,088,699	\$ 187,697,031	1: ५ 1 ५ - 1	\$ (50,008,405) 39,279,450
Total	\$ 1,269,514,685	\$ (10,728,955)	\$ 1,258,785,730	\$ 1,256,441,314	\$ 1,258,785,730		\$ (10, 728,955
Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento	Ingreso estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Ingreso Devengado (4)	Ingreso Recaudado (5)	% de avance de la recaudación (6= 5 / 3)	Ingresos Excedentes (7=5-1)
Ingresos de gobierno impuestos Contribuciones de mejoras Cuotas y aportaciones de seguridad social Derechos Productos Corriente Capital Aprovechamientos							
Corriente Capital Participaciones y aportaciones Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	. , , ,					,,,,	* * * *
Ingresos de organismos y empresas	\$ 1,269,514,685	\$ (10, 728,955)	\$ 1,258,785,730	\$ 1,256,441,314	5 1,258,785,730	-	\$ (10,728,955)
Cuotas y aportaciones de seguridad social Ingresos por ventas de bienes y servicios Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	237,705,436 1,031,809,249	(50,008,405) 39,279,450	187,697,031 1,071,088,699	185,352,615 1,071,088,699	187,697,031 1,071,088,699		(50, 008, 405) 39, 279, 450
Ingresos derivados de financiamiento Ingresos derivados de financiamientos	•	ì	•			and the control of th	
Total	\$ 1,269,514,685	\$ (10,728,955)	\$ 1,258,785,730	\$ 1,256,441,314	\$ 1,258,785,730		\$ (10,728,955)

V.C. María Teresa Ortiz Medina Directora General de Programadión, Organización y Presupuesto

Mtro...Marcos.Alpino.Gayosso.

Procuraduría Federal del Consumidor Organismo Descentralizado de Servicio Social Estado de ingresos de flujo de efectivo del 1º enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras expresadas en Pesos)

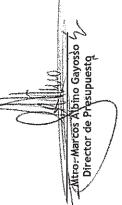
Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
iotal de recursos	5 1,319,723,999	\$ 1,294,758,993	\$ 1,294,758,993
Disponibilidad inicial	50,209,314	35,973,263	35,973,263
Balance Financiero Primario	0	1,154,401	1,154,401
Disponibilidad	0	34,818,862	34,818,862
Corrientes y de capital	237,705,436	187,697,031	187,697,031
Venta de bienes	0	62,537,077	62,537,077
Internas	0	62,537,077	62,537,077
Externas	0	0	0
Venta de servicios	197,598,152	103,307,416	103,307,416
Internas	197,598,152	103,307,416	103,307,416
Externas	0	0	·
Ingresos diversos	40,107,284	21,852,538	21,852,538
Ingresos de fideicomisos públicos	0	0	
Productos financieros	1,773,925	3,127,358	3,127,358
Otros	38,333,359	18,725,180	18,725,180
Venta de inversiones	0	0	0
Recuperación de activos físicos	0	0	0
Recuperación de actívos financieros	0	0	0
Ingresos por operaciones ajenas	0	0	D
Por cuenta de terceros	0	٥	0
Por erogaciones recuperables	0	Ö	0
Subsidios y apoyos fiscales	1,031,809,249	1,071,088,699	1,071,088,699
Subsidios	0	0	
Corrientes	0	Ó	
De capital	0	0	
Apoyos fiscales	1,031,809,249	1,071,088,699	1,071,088,699
Corrientes	1,031,809,249	1,071,088,699	1,071,088,699
Servicios personales	853,172,406	885,506,178	885,506,178
Otros	178,636,843	185,582,521	185,582,521
Inversion fisica	0	0	0
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	0	0	0.
Inversion financiera	Ď	0.	0
Amortización de pasivos	0	.0	0
Suma de ingresos del año	1,269,514,685	1,258,785,730	1,258,785,730
Endeudamiento (o desendeudamiento) neto	0	0	
Interno y Extemo	0	0	0
(j.	The rest of the second
Mo. Gen	se Ots)		The state of the s
/ L.C. Maria Teresa Ortiz Medina	tiz Medina	Miro. Marcos Albino Gayossb	and the second s
Directora General de Programación, Organización y Presupuesto	rogramación, (Director de Presapuesto	7

Procuraduría Federal del Consumidor Organismo Descentralizado de Servicio Social

Estado de egresos de flujo de efectivo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras expresadas en Pesos)

Concentos	Aprobado	Modificado	Open O
COLOCIO	Opposition of the second	ODBOTH FORM	ragano
Total de recursos "	\$ 1,319,723,999	\$ 1,294,758,993	\$ 1,294,758,993
Gasto corriente	1,268,360,284	1,257,631,329	1.257.596.946
Servicios personales	871,456,825	912,630,012	912,630,012
De operación	358,649,978	314,884,074	314,883,774
Pensiones y jubilaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Otras erogaciones	38,253,481	30,117,243	30,083,160
Inversión física	0	0	0
Bienes muebles e inmuebles	0	0	0
Obra pública	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Otras erogaciones	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0
Costo financiero	0	0	0
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	0	0	0
Internos	0	0	0
Externos	. 0	0	0
Egresos por operaciones ajenas	0	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	0
Erogaciones recuperables	0	0	,
Suma de egresos al año	1,268,360,284	1.257.631.329	1.257.596.946
Enteros a la tesorería de la federación	0	0	0
Ordinarios	0	0	C
Extraordinarios	0	0	0
Disponibilidad	51,363,715	37.127.664	37.162.047
Balance financiero y primario	1,154,401	1,154,401	1,154,401
Disponibilidad Final	\$ 50, 209,314	\$ 35,973,263	\$ 36,007,646

L.C., María Teresa Ortiz Medina Directora General de Programación, Organización y Presupuesto



Procuraduría Federal del Consumidor Organismo Descentralizado de Servicio Social

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en Pesos)

Economías	\$ 34,383
Pagado	\$ 1,257,596,946
Devengado	\$ 1,257,596,946
Modificado	\$ 1,257,631,329
Aprobado	\$ 1,268,360,284
Denominación	Total del gasto

L.C. María Teresa Ortiz Medina Directora General de Programación, Organización y Presupuesto

Miro. Marcos Albino Gayosso Director de Presupuesto

Procuraduria Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social

Estado analítico del ejercício del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras expresadas en Pesos)

Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economias
Total	\$ 1,268,360,284	\$ 1,257,631,329	\$ 1,257,596,946	\$ 1,257,596,946	34,383
Gasto corriente	1.268.360,284	1,257,631,329	1,257,596,946	1,257,596,946	34,383
Servicios personales.	871,456,825	912,630,012	912,630,012	912,630,012	
1000 Servicios personales	871,456,825	912,630,012	912,630,012	912,630,012	40. Washington
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	259,084,564	275,511,667	275,511,667	275,511,667	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	147,559,418	156,398,833	156,398,833	156,398,833	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	53,577,669	58,474,297	58,474,297	58,474,297	
, 1400 Seguridad social	113,151,930	102,263,545	102,263,545	102,263,545	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	292,260,807	312,871,427	312,871,427	312,871,427	
1600 Previsiones	0	0	0	Ó	
1700 Pago de estimulos a servidores públicos	5,822,437	7,110,243	7,110,243	7,110,243	
Gasto de operación	358,649,978	314,884,074	314,883,774	314,883,774	300
2000 Materiales y suministros	37,915,703	28,966,970	28,966,970	28,966,970	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y articulos oficiales	10,069,080	7,836,252	7,836,252	7,836,252	
2200 Alimentos y utensilios	4,668,513	5,254,490	5,254,490	5,254,490	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	71,900	80,687	80,687	80,687	
2400 Materiales y articulos de construcción y de reparación	2,050,123	2,676,436	2,676,436	2,676,436	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,070,780	1,837,808	1,837,808	1,837,808	
Z600 Combustibles, lubricantes y aditivos	13,184,234	5,520,814	5,520,814	5,520,814	PLANES
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,963,364	4,147,987	4,147,987	4,147,987	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,837,709	1,612,496	1,612,496	1,612,496	
3000 Servicios generales	320,734,275	285,917,104	285,916,804	285,916,804	300
3100 Servicios básicos	89,271,333	88,752,039	88,752,039	88,752,039	
3200 Servicios de arrendamiento	35,293,505	28,702,750	28,702,750	28,702,750	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	72,714,250	51,148,430	51,148,430	51,148,430	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,209,418	5,773,161	5,773,161	5,773,161	
300 Servicios de instalacion, reparaction, mantenimiento y conservación	41,091,746	47,471,863	47,471,863	47,471,863	
Source Servictos de comunicación social y publicidad	3,500,004	497,667	497,667	497,667	
2000 Servicios de trastado y viaticos	52,100,494	39,910,729	39,910,429	39,910,429	300
Sour Servicios Oriciales	5,022,590				
synu Outos servicios generales	15,530,935	23,660,465	23,660,465	23,660,465	
Ottos de corriente	38,253,481	30,117,243	30,083,160	30,083,160	34,083
3000 Senerales	38,253,481	30,117,243	30,083,160	30,083,160	34,083
3900 Otros servicios generales	38,253,481	30,117,243	30,083,160	30,083,160	34,083
Gasto de inversion Inversión física	00	00	00	0.0	00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0		9.0	-
5100 Mobiliario y equipo de administración 5200 Mobiliario y equipo educacional y regresativo	00	00	00	0 9	-
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	00	~	00	50	55
Sout Magunaria, otros equipos y herramientas 6000 Inversión pública	00	(00	00	07
6200 Obra pública en bienes propios	, 0		,0	50	3 0
The state of the s					

Mtro: Marcos Albino: Gayosso / Director de Phésupuesto

MC. Apsless (MC)
L.C. Maria Teresa Ortiz Medina
Directora General de Programación, Organización y Presupuesto

Procuraduría Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

F NA 6 Decomplianción Serviciós Caráctero Caráct	Ü	stegoría	Categorías programáticas	ramát	icas			Gast	Gasto corriente	nte		٥	Gastos de inversión	iversión		21	Total	
Prop. 64 Proc. P							Servicios	ab	pisqn	Otros de		Inversión		Otros de		1	Estruc	tura
TOTAL APPROBLICO 15,1456,825 538,646,978 0 9,2157,341 1,150,150,129 1,1277,343,129 1,000 1,1277,349,46 1,1277,349,46 1,100	ь	-					Personales		ē.	Corriente	Suma	física	otbisgns	inversió n	Suma	Total		Inversió n
TOTAL DEPENSAGE 19,245,007 14,483,774 10,008,166 1207,589,486 10,00 1,257,589,486 1,257,589,489 1,257,589,48						TOTAL APROBADO	\$ 871,456,825	\$358,649,978	0	\$ 38,253,481	\$ 1,268,360,284	0	0	0	0	5 1,268,360,284	100.0	0.0
TOTAL PROFINCING 912,630,102 314,833,774 0 0.0081,160 1,257,596,946 100.0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0						TOTAL MODIFICADO	912,630,012	314,884,074	0	30,117,243	1,257,631,329	0	0	0	0	1,257,631,329	100.0	0.0
POTAL Park POT						TOTAL DEVENGADO	912,630,012	314,883,774	0	30,083,160	1,257,596,946	0	0	0	0	1,257,596,946	100.0	0.0
Processials Psy/nord 104.7 106.0						TOTAL PAGADO	912,630,012	314,883,774	0	30,083,160	1,257,596,946	0	0	0	0	1,257,596,946	100.0	0.0
Concernige Pag/Model 100.0 100.0 22.333.239 100.0						Porcentaje Pag/Aprob	104.7	87.8	0	78.6	99.2	0.			o	99.2		
Acrobade Acrobade 18,639,245 3,691,978 0 0 22,331,239 0 0 0 0 0 0 0 0 0						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	0	6.66	100.0	0.			o	100.0		
Modificado 1,5% 1,5% 1,5% 1,5% 1,5% 1,5% 1,5% 1,5%						Gobierno											•	-
Montificade 21,576,183 31,92,341 0 0 0 24,768,524 00.0 0 0 0 0 0 0 0 0	_					Aprobado	18,639,261	3,693,978	0	0	22,333,239					22,333,239	100.0	0.0
Powergade Powe	-				~~~	Modificado	21,576,183	3,192,341	0	0	24,768,524				,	24,768,524	100.0	0.0
Pagedo Pagedo 1,576,183 3,192,341 0 0 24,768,324 100.0 1,7	_				·	Devengado	21,576,183	3,192,341	0	0	24,768,524					24,768,524	100.0	0.0
Proceduraje Pag/Morth 115.8 86.4 0.0 0.10.0 0.0 0.10.0 0	-					Pagado	21,576,183	3,192,341	0	0	24,768,524					24,768,524	100,0	0.0
Proceediaje Pag/Modif 100.0 100.	<u></u>					Porcentaje Pag/Aprob	115.8	86.4	0	O.	110.9					110.9		
Coordinaction de la Política Coordinaction de Coordinaction	-					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	0	0.	100.0					100.0		
4	,_	m				Coordinación de la Política									•			
Modelificade 18,639,261 3,631,978 0 0 0 23,332,39 0 0 0 24,768,524 0 0 0 0 24,768,524 0 0 0 24,768,524 0 0 0 24,768,524 0 0 0 24,768,524 0 0 0 24,768,524 0 0 0 24,768,524 0 0 0 24,768,524 0 0 0 24,768,524 0 0 0 24,768,524 0 0 0 24,768,524 0 0 0 24,768,524 0 0 0 0 24,768,524 0 0 0 0 24,768,524 0 0 0 0 24,768,524 0 0 0 0 0 0 0 0 0						de Gobierno												
Modificado 21,756,183 3,192,341 0 0 0 24,766,524 24,766,524 100.0 Pagado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,766,224 24,766,524 100.0 Pagado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,766,324 100.0 Pagado Purcian Pagl/Aprob 115,8 86.4 0 0 24,766,324 100.0 Pagado Purcian Pagl/Aprob 21,576,183 3,192,341 0 0 24,766,324 100.0 Pagado Purcian Pagl/Aprob 21,576,183 3,192,341 0 0 24,766,524 100.0 Pagado Purcian Pagl/Aprob 21,576,183 3,192,341 0 0 24,766,524 100.0 Pagado Purcian Pagl/Aprob 21,576,183 3,192,341 0 0 24,766,524 100.0 Pagado Purcian Pagl/Aprob 115,8 86.4 0 0 24,766,524 100.0 Pagado Purcian Pagl/Aprob 115,8 86.4 0 0 24,766,524 100.0 Pagado Purcian Pagl/Aprob 115,8 190,2,41 0 0 24,766,524 100.0 Pagado Purcian Pagl/Aprob 115,8 190,2,41 0 0 24,766,524 100.0 Pagado Purcian Pagl/Aprob 115,8 110,9 110,0 110,0 110,0 Pagado Purcian Pagl/Aprob 115,8 110,2 110,0 110,0 110,0 110,0 110,0 Pagado Purcian Pagl/Aprob 115,8 110,2 110,0	-	~				Aprobado	18,639,261	3,693,978	0	0	22,333,239					27.333.739	100 0	0.0
Paged Page		m				Modificado	21,576,183	3,192,341	0	0	24,768,524					24.768.524	100.0	0.0
Pagado Pagado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,786,524 100.0 110.0 100.0 110.0 100.0 110.0 100.0 110.0 100.0 110.0 100.0 100.0 110.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 110.0 100.0 110.	_	۳.				Devengado	21,576,183	3,192,341	0	0	24.768.524					24.768.524	100 0	0.0
Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 .110.9 .110.9 .110.9 .110.9 .110.9 .110.9 .110.0	-	m				Pagado	21,576,183	3,192,341	0	0	24,768,524	_			·	24.768,524	100.0	0.0
04 Porcentaje Pag/Modif 100.0 100.0 0 100.0 100.0 04 Aprilobado 18,639,261 3,693,978 0 22,333,239 22,333,239 100.0 04 Aprilobado 21,576,183 3,192,341 0 24,768,524 24,768,524 100.0 04 Devengado 21,576,183 3,192,341 0 24,768,524 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 21,576,183 3,192,341 0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 110.0 0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 110.0 0 24,768,524 100.0 04 O01 Function pública y buen 160.0 0 22,333,239 100.0 04 O01 Aprilobado 21,576,183 3,492,341 0 0 24,768,524 100.0	-	m				Porcentaje Pag/Aprob	115.8	86.4	0	o.	110.9					110.9		
04 Function Publica 18,639,261 3,693,978 0 22,333,239 100.0 04 Aprobado 21,576,183 3,192,341 0 24,768,524 100.0 04 Modificado 21,576,183 3,192,341 0 24,768,524 100.0 04 Devenação 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 Devenação 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 Dorcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 110.9 110.0 04 001 Función pública y buen 160.0 .0 24,768,524 100.0 04 001 Función pública y buen 18,639,761 3,693,978 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Modificado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Devenação 21,576,183 3,192,341 0 0 </td <td></td> <td>ന</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Porcentaje Pag/Modif</td> <td>100,0</td> <td>100.0</td> <td>0</td> <td>0,</td> <td>100.0</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>100.0</td> <td></td> <td></td>		ന				Porcentaje Pag/Modif	100,0	100.0	0	0,	100.0					100.0		
04 Aprobado 18,639,261 3,693,978 0 22,333,239 100.0 04 Aprobado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 24,768,524 100.0 04 Devergado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 116.9 .0 100.0 .0 100.0 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 160.0 .0 22,333,239 100.0 04 001 Aprobado 18,639,261 3,693,978 0 0 22,333,239 100.0 04 001 Aprobado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 116.8 <			2			Función Pública										-		
04 Modificado 21,576,183 3,192,341 0 24,766,524 100.0 04 Devengado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 Posgado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 Posgado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 .0 .0 24,768,524 100.0 04 Dorcentaje Pag/Aprob 18,639,261 3,693,978 0 .0 22,333,239 100.0 04 001 Aprobado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Devengado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Pagado 21,576,183 3,192,341 <t< td=""><td>·</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Aprobado</td><td>18,639,261</td><td>3,693,978</td><td>0</td><td>0</td><td>22,333,239</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>22,333,239</td><td>100.0</td><td>0.0</td></t<>	·					Aprobado	18,639,261	3,693,978	0	0	22,333,239					22,333,239	100.0	0.0
04 Devengado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 0 24,768,524 100.0 04 Pagado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 18,639,261 3,693,978 .0 .0 22,333,239 100.0 04 001 Aprobado 18,639,261 3,693,978 .0 0 24,768,524 100.0 04 001 Aprobado 21,576,183 3,192,341 .0 0 24,768,524 100.0 04 001 Devengado 21,576,183 3,192,341 .0 .0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86,4 .0 .0 100.0 100.0 100.0	_		70			Modificado	21,576,183	3,192,341	0	0	24,768,524					24,768,524	100.0	0.0
04 Pagado 24,768,524 0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 24,768,524 100.0 04 Porcentaje Pag/Modif 100.0 .0 .0 .0 110.9 100.0 04 001 Functión pública y buen 18,639,261 3,693,978 0 0 22,333,239 100.0 04 001 Aprobado 18,639,261 3,693,978 0 0 22,333,239 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 0 0 0 0 24,768,524 100.0 04 001 <td>-</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td>Devengado</td> <td>21,576,183</td> <td>3,192,341</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>24,768,524</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>24,768,524</td> <td>100.0</td> <td>0.0</td>	-		2			Devengado	21,576,183	3,192,341	0	0	24,768,524					24,768,524	100.0	0.0
04 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 110.9 110.9 04 Porcentaje Pag/Modif 100.0 100.0 .0 .0 100.0 100.0 100.0 04 001 Función pública y buen gobierno 18,639,261 3,693,978 0 0 22,333,239 100.0 04 001 Aprobado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 110.9 110.0 04 001 Porcentaje Pag/Modif 100.0 .0 .0 .0 100.0 .0 .0			24			Pagado	21,576,183	3,192,341	0	0	24,768,524					24.768.524	100.0	0.0
04 Porcentaje Pag/Modif 100.0 100.0 0 100.0	_		2			Porcentaje Pag/Aprob	115.8	86.4	C	0	110.9					110.9		}
04 001 Function publicary buen Function publicary buen 22,333,239 100.0 04 001 Aprobado 18,639,261 3,693,978 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Aprobado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Pagado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Pagado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 110,0 .0 110,0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 .0 .0 .0 100.0 .0 .0 .0	-		40			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	0	0.	100.0	-				100.0		
04 001 Aprobado 18,639,261 3,693,978 0 0 22,333,239 100.0 04 001 Aprobado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Devengado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Pagado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 .0 110.9 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Modif 100.0 .0 .0 .0 .0 100.0 100.0				5		Función pública y buen		•						******				
04 001 Aprobado 18,639,261 3,693,978 0 0 22,333,239 100.0 04 001 Modificado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Devengado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Pagado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 .0 110.9 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Modif 100.0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0						gobierno												
04 001 Modificado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Devengado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Pagado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 100.0 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Modif 100.0 .0 .0 .0 .0 .0 .0	-			5		Aprobado	18,639,261	3,693,978	o	0	22,333,239			*		22,333,739	100.0	0.0
04 001 Devengado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Pagado 21,576,183 3,192,341 0 0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 .0 110.9 110.9 04 001 Porcentaje Pag/Modif 100.0 .0 .0 .0 100.0 100.0	_			<u></u>		Modificado	21,576,183	3,192,341	0	0	24,768,524			•		24.768.574	100 0	0 0
04 001 Pagado 21,576,183 3,192,341 0 24,768,524 100.0 04 001 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 .0 110.9 110.9 110.9 04 001 Porcentaje Pag/Modif 100.0 .0 .0 .0 100.0 100.0				11		Devengado	21,576,183	3, 192, 341	0	0	24,768,524					24,768,524	100.0	0.0
04 001 Porcentaje Pag/Aprob 115.8 86.4 .0 .0 110.9 04 001 Porcentaje Pag/Modif 100.0 .0 .0 100.0 100.0	-			7,		Pagado	21,576,183	3,192,341	Ç	0	24,768,524					74.768.574	100 0	0.0
04 001 Porcentaje Pag/Modif 100.0 .0 100.0 .0 100.0	-	~		5		Porcentaje Pag/Aprob	115.8	86.4	0.	0.	110.9	***************************************				110.9		3
			_	7		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	0	0	100.0					1000		
												-	-					•

Procuraduria Federal del Consumidor Organismo Publico Descentralizado de Servicio Social

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (contínuación) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

UR Denominación Sarvictos Gasto de Gasto de Gasto de Subsidados de apoyo a la función S 18,639,261 \$3,603,978 O corriente Suma física Actividades de apoyo a la función \$18,639,261 \$3,603,978 0 \$2,756,323 0 \$2,756,324 0 0 \$2,756,324 0 0 \$2,756,324 0 0 \$2,756,324 0 0 0 \$2,756,324 0		Catego	Categorias programáticas	'Æl'amat,	cas				Gasto corriente	1,150,1	DIE.			Gastos de Inversión	nverston		_	Total	
15 10 10 10 10 10 10 10	-	<u>'</u> -		ŀ	-	Τ		Servicios	Gasto de	Subs	Otros de		Inversión		Otros de			Fetrnictura	Estructura norcentual
Maintenance	_					R.	Denominación	personales		idias	corriente	Suma	física	Substidios	Inversión	Suma	Total	Corriente	Inversion
Occasion Processial Pagadorn Controlled by Unengolierro S. 16.59,266 S. 3,699,798 Occasion Controlled by Unengolierro S. 16.59,266 S. 3,699,798 Occasion Controlled by Occasio					1001		Actividades de apoyo a la función				***************************************								
March Marc	······				100		pública y buen gobierno	\$ 18 639 264	¢ 1 603 078			677 223 730					\$ 22 230	900	c
10 10 10 10 10 10 10 10					001		Modificado	21.576.183	3,192,341	0	0	24.768.524					24.5335,237	100.0	9 6
10 10 10 10 10 10 10 10		_			100		Devengado	21.576.183	3,192,341	0		24.768.524					74 768 574	0.00	
10 0001 100 100 100 100 110					9 5		Pagado	21,576,183	3,192,341	0		24,768,524					24,768,524	100.0	0.0
100.00 1001 1001 1002			-		100		Porcentaje Pag/Aprob	115.8	86.4		0.	110.9					110.9		
10 001 LVI Procuraduria Federal del Consumidor 18,639,261 3,633,978 0 24,786,324 0 24,78	_				100	_	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		o:	100.0					100.0		
Maintain Lambard Lam						AT	Procuraduría Federal del Consumidor												
Match Matc							Aprobado	18,639,261	3,693,978			22,333,239	0	0	0	0	22,333,239	100.0	0.0
04 ONT LAT Devengado 21,576,183 3,192,341 0 24,768,524 0 0 0 24,768,524 0 0 0 24,768,524 0 0 0 1,224,622 0 0 0 1,224,622 0 0 0 1,224,622 0 0 0 1,224,622 0							Modificado	21,576,183	3,192,341		0	24,768,524	0	0	0	0	24,768,524	100.0	0.0
04 DOID LAT Pagado 21,5%,183 3,192,341 0 24,768,374 0 0 24,768,374 0 0 24,768,374 0 0 0 24,766 0 0 0 24,766 0 1,232,88 0							Devengado	21,576,183	3,192,341		0	24,768,524	0	0	0	0	24,768,524	100.0	0.0
04 001 LAT Porcentagle Pag/Aprob 115.8 86.4 110.9 110.9 <			_			¥	Pagado	21,576,183	3,192,341		0	24,768,524	0	0	Ö	0	24,768,524	100.0	0.0
04 001 LAT Porcentaje Pag/Modif 100.0 38,253,481 1,246,027,045 0 0 1,246,027,045 Aprobado Aprobado 891,033,829 311,691,733 0 0,117,243 1,222,822,805 0 0 0 1,124,602 0 0 1,123,28 0 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 0 0 1,124,602 0 <t< td=""><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Porcentaje Pag/Aprob</td><td>115.8</td><td>86.4</td><td>0.</td><td>O,</td><td>110.9</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>110.9</td><td></td><td>;</td></t<>							Porcentaje Pag/Aprob	115.8	86.4	0.	O,	110.9					110.9		;
Percentage Pag/Aprob BS2,817,564 B94,053,829 B94,050 B94,053,829 B94,053,8			_			-	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	0	0:	100.0					100.0		
Aprobado B82,817,564 354,956,000 0 38,253,481 1,246,027,045 0 0 0 0 1,232,88							Desarrollo Económico												
Modificado 891,053,829 311,691,733 0 30,117,243 1,232,862,805 0 0 0 0 1,232,82 Pagado Porcentaje Pag/Aprob 991,053,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,824,22 0 0 0 0 1,232,82 Pagado Porcentaje Pag/Aprob 991,053,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,824,22 0 0 0 0 1,232,82 Pagado Porcentaje Pag/Aprob 991,053,829 311,691,433 0 30,117,243 1,232,862,425 0 0 0 0 1,232,82 Pagado Porcentaje Pag/Aprob 991,053,829 311,691,433 0 30,117,243 1,232,862,825 0 0 0 0 1,232,82 Pagado Porcentaje Pag/Aprob 991,053,829 311,691,433 0 30,117,243 1,232,862,825 0 0 0 0 1,232,82 Pagado Porcentaje Pag/Aprob 991,053,829 311,691,433 0 30,117,243 1,232,862,825 0 0 0 0 1,232,82 Pagado Porcentaje Pag/Aprob 991,053,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 0 1,232,82 Pagado Porcentaje Pag/Aprob 991,053,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 0 0 1,232,82 Pagado Pa						_	Aprobado	852,817,564	354,956,000	0	38,253,481	1,246,027,045	0	0	0	0	1,246,027,045	100.0	0.0
Pagado						_	Wodificado	891,053,829	311,691,733	Ö	30,117,243	1,232,862,805	0	0	0	0	1,232,862,805	100.0	0.0
Pegado Porcentiaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Aprob	_						Devengado	891,053,829	311,691,433	0	30,083,160	1,232,828,422	0	0	0	0	1,232,828,422	100.0	0.0
Porcentaje Pag/Aprob 104.5 87.8 100.0 78.6 98.9 100.0 0.0 99.9 100.0 0.0 99.9 100.0 0.0 99.9 100.0 0.0 0.0 0.0 0.0 1.246,022 1.246	_						Pagado.	891,053,829	311,691,433	0	30,083,160	1,232,828,422	0	0	0	0	1,232,828,422	100.0	0.0
Abuntos Económicos, Comerciales y Laboracles en General Abrobado B91,053,829 B91,053,820 B	_						Porcentaje Pag/Aprob	104.5	87.8	Ö	78.6	6.86	0			o.	98.9		
Abuntos Económicos, Comerciales y Laboralese en General Aprobado Modificado M						_	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	O,	6.66	100.0	O,			o.	100.0		
Laborales en General 852,817,564 354,956,000 0 38,253,481 1,246,027,045 0 0 1,246,027,045 0 0 1,246,027,045 0 0 1,246,027,045 0 0 1,246,027,045 0 0 1,246,027,045 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,232,828 0 1,232,828 0 1,232,828 0 1,232,828 0 0 0 0 0 0 1,232,828 0 0 0 0 0 0 1,232,828 0 0 0		_				_	Asuntos Económicos, Comerciales y		•										
Aprobado Apr							Jaborales en General												
Modificado 891,053,829 311,691,733 0 30,117,243 1,232,862,805 0 0 0 1,232,86 Devengado B91,053,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 0 1,232,826 Pagado B91,053,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 0 1,232,826 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 100.0 .0 99.9 1,00.0 .0 0 1,232,826 Apuros Económicos y Comerciales en General 4probado .0 .0 38,253,481 1,246,027,045 .0 0 0 1,232,86 Aprobado 891,033,829 311,691,733 0 30,0417,243 1,232,862,805 0 0 0 1,232,88 Bewengado 891,053,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 1,232,88 Porcentaje Pag/Aprob 891,053,829 311,691,433 0 30,083,160	_	-					Aprobado	852,817,564	354,956,000	0	38,253,481	1,246,027,045	0	0	0	0	1,246,027,045	100.0	0.0
Devengado 891,053,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 1,232,82 Pagado Porcentaje Pag/Aprob 100.0 100.0 31,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 0 1,232,82 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 100.0 0 99.9 100.0 0 0 0 0 1,232,82 General Aprobado 852,817,564 354,956,000 0 38,253,481 1,246,027,045 0 0 0 0 1,232,86 Aprobado 891,033,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 1,232,86 Bewengado 891,033,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 1,232,88 Porcentaje Pag/Aprob 891,033,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 0 1,232,88 Porcentaje Pag/Modif </td <td></td> <td>·</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Wodificado</td> <td>891,053,829</td> <td>311,691,733</td> <td>0</td> <td>30,117,243</td> <td>1,232,862,805</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,232,862,805</td> <td>100.0</td> <td>0.0</td>		·					Wodificado	891,053,829	311,691,733	0	30,117,243	1,232,862,805	0	0	0	0	1,232,862,805	100.0	0.0
Pagado Pagado 891,053,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 1,232,82 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 104.5 87.8 .0 78.6 1,232,828,422 0 0 0 1,232,82 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 100.0 .0 99.9 100.0 .0 0 0 1,232,82 Asuntos Económicos y Comerciales en General 450.00 100.0 38,253,481 1,246,027,045 0 0 0 1,232,86 Aprobado 891,033,829 311,691,733 0 30,117,243 1,232,862,805 0 0 0 1,232,86 Pewengado 891,033,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 1,232,82 Pagado 891,033,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 1,232,82 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 0 99.9 100.0 0						_	Devengado	891,053,829	311,691,433	0	30,083,160	1,232,828,422	0	0	0	0	1,232,828,422	100.0	0.0
Porcentaje Pag/Abrob 104.5 87.8 .0 78.6 98.9 .0 .0 .0 98.9 .0		_				_	² agado	891,053,829	311,691,433	0	30,083,160	1,232,828,422	0	0	0	0	1,232,828,422	100.0	0.0
Asuntos Económicos y Comerciales en General General General General Agricos de B52,817,564 354,956,000 B91,053,829 311,691,433 CPORCentaje PagAdo Porcentaje PagAArob Porcentaje PagAArob Porcentaje PagAModif 100.0 Porcentaje PagAMODI 100.0 Porcentaje PagAMODI 100.0		<u></u>					orcentaje Pag/Aprob	104.5	87.8	o,	78.6	98.9	o.			0.	98.9		
Asuntos Económicos y Comerciales en General General Aprobado Aprobado Aprobado B91,053,829 311,691,733 0 30,117,243 1,232,862,805 0 0 0 1,246,02		-				_	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	o,	6*66	100.0	o.	-		0,	100.0		
General General General Aprobado 852,817,564 354,956,000 0 38,253,481 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 1,246,027,045 0 0 0 0 1,232,862,862 0 0 0 1,232,862,862 0 0 0 1,232,828,422 0 0 0 1,232,828,422 0 0 0 1,232,828,828 0 0 0 1,232,828 0 0 0 1,232,828 0 0 0 1,232,828 0 0 0 1,232,828 0 0 0 1,232,828 0 0 0 1,232,828 0 0 0 0 1,232,828 0			0.1	•		_	Asuntos Económicos y Comerciales en				***************************************								
Aprobado 852,817,564 354,956,000 0 38,253,481 1,246,027,045 0 0 0 0 1,246,027 Modificado 891,053,829 311,691,733 0 30,117,243 1,232,862,805 0 0 0 0 1,232,862,805 Devengado 891,053,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 0 1,232,823 Porcentaje Pag/Aprob 104.5 87.8 0 78.6 98.9 0 0 0 0 1,232,823 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 100.0 0 99.9 0 0 0 0 0 1,232,823						_	General				**********								
Modificado 891,053,829 311,691,733 0 30,117,243 1,232,862,805 0 0 0 0 1,232,862,805 0 0 0 1,232,862,805 0 0 0 1,232,823,825 1,232,823,422 0 0 0 0 0 0 1,232,823,823 1,232,823,422 0 0 0 0 0 1,232,823 1,232		— —					Aprobado	852,817,564	354,956,000	0	38,253,481	1,246,027,045	0	0	0	0	1,246,027,045	100.0	0.0
Devengado B91,053,829 311,691,433 0 30,083,160 1,232,828,422 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 0 0 1,232,828 828,422 0 0 0 0 0 0 0 0 0							Modificado	891,053,829	311,691,733	0	30,117,243	1,232,862,805	0	0	0	0	1,232,862,805	100.0	0.0
Pagado Pagado Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Aprob 100.0 100.							Sevengado	891,053,829	311,691,433	0	30,083,160	1,232,828,422	0	0	0	0	1,232,828,422	100.0	0.0
Porcentaje Pag/Aprob 104.5 87.8 .0 78.6 98.9 .0 .0 .0 Porcentaje Pag/Modif 100.0 100.0 .0 99.9 100.0 .0 .0		 _	<u></u>			-	>agado	891,053,829	311,691,433	0	30,083,160	1,232,828,422	0	0	0	0	1,232,828,422	.100.0	0.0
Porcentaje Pag/Modif			<u>-</u>		-	_	Porcentaje Pag/Aprob	104.5	87.8	oʻ	78.6	98.9	0,			0	98.9		
		+	9			_	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	oʻ	6.66	100.0	o.			O	100.0		

Procuraduria Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (continuación) del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

1 10 10 10 10 10 10 10	E		_					משונים החווים היונים ה		-			dastos de litrersion	HACI SIGIL	_	_	lotal	
97 M. P. DR P. CANCIAGO DE PREVIOURE PREVIOURE de payop administrativo S. 67755,091 S. 7756,992 O. C. S. 9573,792 O. C.	준	_	_		_	Contraction	Servicios		Subs	Otros de	į		P. Market Miller	Otros de			Estructura	orcentual
Servicios de popo administrativo S. 64,735,004 S. 72,766,924 S. 64,521,928 S. 64,521	T	72	₹	æ	an T	DEI WITH BIACTON	personales		10105	corriente	Suma		solbisans	inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
Monthered Monthered St.		5	002		***************************************	Servicios de apoyo admínistrativo		***************************************				· / / / / / / / / / / / / / / / / / / /						
0.02 AMONT Control (Control (Contro		10	005			Aprobado	\$ 46,755,004	\$ 2,766,924	0	0	\$ 49,521,928	0	0	0	•	\$ 49.521.928	100.0	0.0
02 Powergado 03/24-444 3.029-405 0 0 53-533-89 0 0 0 53-533-89 0 0 0 53-533-89 0 0 0 53-533-89 0 0 0 0 53-533-89 0		5	002			Modificado	50,924,444	3,029,405	0	0	53,953,849	0	0	0		53,953,849	100.0	0.0
002 MODIT Prepared 50,254,444 3,000,44 0 51,953,1584 0 0 51,953,1584 0 0 0 51,953,1584 0 0 0 0 51,953,1584 0 <		2	005			Devengado	50,924,444	3,029,405	0	0	53,953,849	0	0	0		53,953,849	100.0	0.0
002 Poccentalis Pag/Morth 1005 1005 0 1006 <td></td> <td>5</td> <td>200</td> <td></td> <td></td> <td>Pagado</td> <td>50,924,444</td> <td>3,029,405</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>53,953,849</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> <td>53,953,849</td> <td>100.0</td> <td>0.0</td>		5	200			Pagado	50,924,444	3,029,405	0	0	53,953,849	0	0	0		53,953,849	100.0	0.0
0.02 MOT Actividades de payo administrativo 100.0 100.0 6.0 6.45.21.928 100.0	_	5	005			Porcentaje Pag/Aprob	108.9	109.5	0	0.	108.9					108.9		
002 MOOT Actividades de apoyo administrativo 46,755,004 276,6924 0 63,551,928 0 0 63,551,928 100.0 002 MOOT Aprobade of a poyo administrativo 50,924,444 30,924,444 30,924,69 0 0 0 0 51,953,89 100.0 002 MOOT Porecrapile pay/Aprob 50,924,444 30,924,49 100.0 0 0 0 0 51,953,89 100.0 002 MOOT Porecrapile pay/Aprob 50,924,444 30,924,90 0 0 0 0 0 0 51,953,89 100.0 002 MOOT LAT Porecrapile pay/Aprob 50,924,444 30,924,90 0 0 0 0 0 51,953,89 100.0 002 MOOT LAT Porecrapile pay/Aprob 50,924,444 30,924,90 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0<		5	005			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	o	o,	100.0					100,0		
022 MOVI Approached 64,755,004 27,66,924 0 64,527,1928 0 0 64,757,1928 100.0 022 MOVI Decembade 50,724,444 3,029,405 0 0 53,953,894 0 0 64,757,1928 100.0 022 MOVI Pergende 50,724,444 3,029,405 0 0 0 0 53,953,894 100.0 022 MOVI Pergende 100.0 0 0 0 0 0 53,953,894 100.0 02 MOVI LAT Procuraduria Federal del Consumidor 100.0 0 0 0 0 0 53,953,894 100.0 02 MOVI LAT Procuraduria Federal del Consumidor 45,755,044 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 3,029,444 <td>-</td> <td>5</td> <td>005</td> <td>M001</td> <td>7</td> <td>Actividades de apoyo administrativo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>******</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	-	5	005	M001	7	Actividades de apoyo administrativo						******						
002 M001 Percentage pag/Aproch 50.924,444 3.029,405 0 0 53.933,849 0	_	0.	005	M001		Aprobado	46,755,004	2,766,924	0	0	49,521,928	0	0	0		49,521,928	100.0	0.0
0.02 M0.01 Powergade 50,924,444 3,029,405 0 53,933,899 0 0 53,933,899 100.0 0.02 M0.01 Powergade 50,924,444 3,029,405 0 0 53,933,899 0 0 53,933,899 100.0 0.02 M0.01 LAT Powergade 100.04 0 0 0 0 0 49,527,899 100.0 0.02 M0.01 LAT Aproxadudis Federal del Consumidor 46,753,004 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 49,527,938 100.0 0.02 M0.01 LAT Powergade 50,924,444 3,029,405 0 0 0 0 49,527,328 100.0 0.02 M0.01 LAT Dowergade 50,924,444 3,029,405 0 0 0 0 53,933,848 100.0 0.02 M0.01 LAT Dowergade 50,924,444 3,029,405 0 <		5	005	, M001		Modificado	50,924,444	3,029,405	0	0	53,953,849	0	0	0		53,953,849	100.0	0.0
022 M001 Percentage Pag/Aprob 55,9444 3,029-405 0 51,953,849 0 0 53,953,849 100.0 022 M001 Percentage Pag/Aprob 108.9 109.5 0 0 108.9 100.0 0 <td>_</td> <td>5</td> <td>005</td> <td>M001</td> <td></td> <td>Devengado</td> <td>50,924,444</td> <td>3,029,405</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>53,953,849</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> <td>53,953,849</td> <td>100.0</td> <td>0.0</td>	_	5	005	M001		Devengado	50,924,444	3,029,405	0	0	53,953,849	0	0	0		53,953,849	100.0	0.0
002 M001 Porcentaje Pag/Aprob 108.9 109.5 0 108.9 100.0 0 49.521,928 100.0 002 M001 LAT Porcentaje Pag/Aprob 100.0 2,755,928 0 0 49.521,928 100.0 002 M001 LAT Porcentaje Pag/Aprob 59,944.44 3,029,405 0 6,9521,928 0 0 6,9521,948 100.0 002 M001 LAT Porcentaje Pag/Aprob 59,944.44 3,029,405 0 6,9521,928 0 0 6,9521,948 100.0 002 M001 LAT Devengado 59,944.44 3,029,405 0 6,178,948 0 0 6,535,953,448 100.0 002 M001 LAT Porcentaje Pag/Aprob 59,944.44 3,029,405 0 0 51,758,348 100.0 003 M001 LAT Porcentaje Pag/Aprob 100.4 100.5 0 100.0 0 1,178,874,777 100.0 007	_	5	005	M001		Pagado	50,924,444	3,029,405	0	0	53,953,849	0	0	0		53,953,849	100.0	0.0
QQ2 MQ01 LM Porcentaje Pag/Modif 100.0 0 49,521,928 0 0 49,521,928 100.0 QQ2 MO01 LM Aprobado LM Aprobado 2,766,924 0 0 49,521,928 0 0 0 45,521,928 100.0 QQ2 MO01 LM Aprobado 50,924,444 3,029,405 0 0 53,953,848 100.0 QQ2 MO01 LM Porcentaje Pag/Morb 50,924,444 3,029,405 0 0 0 0 0 15,953,948 100.0 QQ2 MO01 LM Porcentaje Pag/Morb 100.0 0 0 0 15,953,948 100.0 QQ2 MO01 LM Porcentaje Pag/Morb 100.0 0 0 0 1,178,908,957 100.0 QQ2 MO01 LM Porcentaje Pag/Morb 100.0 0 0 0 1,178,908,957 100.0 QQ2 LM Porcentaje Pag/Morb<	_	10	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	108.9	109,5	0	0.	108.9					108.9		
00.02 Motor LAT Procuraduria Federal del Consumidor 46,755,004 2,766,924,023 0 49,521,928 0 0 49,521,928 100.0 00.02 Motor LAT Aporbado S0,924,444 3,029,405 0 0 53,933,848 0 0 0 49,521,928 100.0 00.2 Motor LAT Porcental PaglyAprob 50,924,444 3,029,405 0 0 53,933,848 100.0 0 53,933,848 100.0 00.2 Motor LAT Porcental PaglyAprob 106.9 106.9 0 0 0 53,933,848 100.0 00.2 Motor LAT Porcental PaglyAprob 106.0 0 0 0 0 0 0 53,933,848 100.0 00.2 Motor LAT Porcental PaglyAprob 100.0 0 0 0 0 0 0 17,18,933,933,848 100.0 00.2 Motor LAT Porcental PaglyAprob 100.0 0 0 0 0 0 1,178,834,573 100.0 00.7 Porcental PaglyAprob	_	5	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	0.	O,	100.0					100.0		
002 M001 LAT Aprobado 46,755,044 2,766,934 0 0 49,521,928 0 0 0 49,521,928 100.0 002 M001 LAT Developedo 50,924,444 3,029,405 0 0 51,953,848 100.0 0 53,953,848 100.0 002 M001 LAT Developedo 50,924,444 3,029,405 0 0 0 0 53,953,848 100.0 002 M001 LAT Developedo 50,924,444 3,029,405 0 0 0 0 53,953,848 100.0 002 M001 LAT Developedo 100.0 0 0 0 1,186,503,938 100.0 007 Aprobado 100.0 10 1,178,603,174 0 0 0 0 1,178,613,573 100.0 007 Aprobado 10 1,178,6205,117 0 0 0 0 1,178,613,573 100.0 007	_	5	200	M001	ΙĀΤ	Procuraduría Federal del Consumidor												
002 MOD1 LAT Modificado 59,924,444 3,029,405 0 53,953,848 0 0 53,953,848 100.0 002 MOD1 LAT Posengado 50,924,444 3,029,405 0 63,953,848 0 0 0 53,953,848 100.0 002 MOD1 LAT Posengado 50,924,444 3,029,405 0 0 51,953,848 100.0 002 MOD1 LAT Posengado 100.0 0 0 0 0 51,953,848 100.0 002 MOD1 LAT Posengado 100.0 0 0 0 0 1,196,505,117 100.0 007 Aprobado 100.0 1,176,505,117 1,176,505,117 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Aprobado 100.003,160 1,178,874,573 0 0 1,178,874,573 100.0 007 100.003 100.003,160 1,178,874,573 0 0 1,178,874,573		5	005	M001	Ι¥	Aprobado	46,755,004	2,766,924	0	0	49,521,928	0	0	0	0	49,521,928	100.0	0.0
002 M001 LAT Devengado 50,94,444 3,029,405 0 53,953,848 0 0 53,953,848 100.0 002 M001 LAT Pagado 108.9 0 51,953,848 0 0 51,953,848 100.0 002 M001 LAT Pagado 100.0 100.0 0 108.9 0 0 1,198,503,147 100.0 002 M001 LAT Porcentaje Pag/Modif 100.0 100.0 1,178,503,447 100.0 1,178,503,417 0 0 0 1,178,503,417 0 0 0 1,178,503,417 100.0 0 1,178,503,417 100.0 0 1,178,503,417 100.0 0 1,178,503,417 100.0 0 1,178,503,417 100.0 0 1,178,503,417 100.0 0 1,178,503,417 100.0 0 1,178,503,417 100.0 0 1,178,503,417 100.0 0 1,178,503,417 100.0 0 1,178,503,417 100.0 0		5	002	M001	Ι¥Ί	Modificado	50,924,444	3,029,405	0	0	53,953,848	0	0	0	0	53,953,848	100.0	0.0
0002 M001 LAT Pegado 50,924,444 3,029,405 0 6 53,953,848 100.0 100.0 002 M001 LAT Porcentaje Pag/Abdrif 100.0 .0 100.0		5	005	M001	Ľ	Devengado	50,924,444	3,029,405	0	0	53,953,848	0	0	0	0	53,953,848	100.0	0.0
0002 M001 LAT Porcentaje Pag/Aprob 109.5 108.9 108.9 108.9 108.9 108.9 108.9 108.9 108.9 108.9 108.9 100.0		5	005	M001	LAT	Pagado	50,924,444	3,029,405	0	0	53,953,848	0	0	0	0	53,953,848	100.0	0.0
002 M001 LAT Porcentaje Pag/Modif 100.0 0 100.0 100.0 007 Equidad en las relaciones de consumo 866,062,560 352,189,076 0 0 1,178,908,957 100.0 007 Amodificado Modificado 840,129,385 308,662,028 0 30,083,160 1,178,874,573 0 0 1,178,908,977 100.0 007 Amodificado Bago, 129,385 308,662,028 0 30,083,160 1,178,874,573 0 0 0 1,178,908,957 100.0 007 Persando Bago, 129,385 308,662,028 0 30,083,160 1,178,874,573 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 1,178,874,573 0 0 1,178,874,573 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Modif 100.0 1,178,874,573 100.0 1,178,874,573 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Modif 1100.0 1,178,875,525 430,965,334 0		5	700	M001	¥	Porcentaje Pag/Aprob	108.9	109.5	o.	0.	108.9					108.9		;
Equidad en las relaciones de consumo Modificado Modi		5	. 200	,M001	ΕĀΤ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	0.	O.	100.0					100.0		
007 Aprobado 806,062,560 352,189,076 0 1,196,505,117 0 0 1,196,505,117 100.0 007 Modificado 840,129,385 308,662,328 0 30,117,243 1,178,908,956 0 0 1,178,908,957 100.0 007 Poverendado 840,129,385 308,662,028 0 30,083,160 1,178,874,573 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Porcentaje Pag/Aprob 440,129,385 308,662,028 0 30,083,160 1,178,874,573 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 0 1,178,874,573 0 0 0 1,178,874,573 100.0 007 B002 Promención de una cultura de consumo 100.0 0 30,085,334 0 0 0 1,178,874,573 100.0 007 B002 Aprobado 1100.0 0 23,752,525 430,965,334 0 0 0 1,178,874,573 100.0		6	200			Equidad en las relaciones de consumo									`			
007 Modificado 840,129,385 308,662,328 0 30,117,243 1,178,908,956 0 0 1,178,908,957 100.0 007 Devengado B40,129,385 308,662,028 0 30,083,160 1,178,874,573 0 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Pagado B40,129,385 308,662,028 0 30,083,160 1,178,874,573 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 100.0 78.6 1,178,874,573 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 100.0 0 1,178,874,573 0 0 1,178,874,573 100.0 007 B002 Promeciade una cultura de consumo 100.0 0 1,178,874,573 0 0 0 0 1,178,874,573 100.0 007 B002 Aprobado 118,628,545 0 12,335,292 422,469,543 0 0 0 0 0 1		6	004			Aprobado	806,062,560	352,189,076	0	38,253,481	1,196,505,117	Q	0	0	0	1,196,505,117	100.0	0.0
007 Devengado 840,129,385 308,662,028 0 0,1718,874,573 0 0 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Pagado Porcentaje Pag/Aprob 840,129,385 308,662,028 0 30,083,160 1,178,874,573 0 0 0 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 10 0 0 0 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 10 0 0 0 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 0 0 0 0 0 0 1,178,874,573 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 124,493,692 0 23,752,525 430,965,334 0 0 0 422,469,543 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 118,628,395 0 12,302,209 422,435,310 0 0<		5	200			Modificado	840,129,385	308,662,328	0	30,117,243	1,178,908,956	0	0	0	. 0	1,178,908,957	100.0	0.0
007 Pagado Pagado 1,178,874,573 10.0 0 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Porcentaje Pag/Aprob 104.2 87.6 .0 78.6 1,178,874,573 .0 0 0 0 1,178,874,573 100.0 007 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 .0 99.9 100.0 .0 99.9 100.0 .0 98.5 .0 .0 99.9 100.0 .0 100.0 98.5 .0 .0 99.9 100.0 .0 0 1,178,874,573 100.0 100.0 .0 100.0 .0 100.0 .0 100.0 .0 100.0 .0 100.0 .0 100.0 .0 100.0 .0 100.0 100.0 .0 100.0 100.0 .0 100.0 .0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 117,178,874,573 100.0 112,302,209 422,4		<u>-</u>	200			Devengado	840, 129, 385	308,662,028	0	30,083,160	1,178,874,573	0	0	0	.0	1.178.874.573	100.0	0.0
007 Porcentaje Pag/Aprob 104.2 87.6 .0 78.6 98.5 .0 98.5 .0 98.5 .0 98.5 .0 98.5 .0 98.5 .0 98.5 .0 98.5 .0 98.5 .0 98.5 .0 98.5 .0 98.5 .0 .0 99.9 100.0 .0 99.9 .0 .0 99.9 .0 .0 99.9 .0 .0 99.9 .0 .0 .0 98.5 .0 <t< td=""><td></td><td>5</td><td>007</td><td></td><td></td><td>Pagado</td><td>840, 129, 385</td><td>308,662,028</td><td>0</td><td>30,083,160</td><td>1,178,874,573</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>1.178.874.573</td><td>100.0</td><td>0.0</td></t<>		5	007			Pagado	840, 129, 385	308,662,028	0	30,083,160	1,178,874,573	0	0	0	0	1.178.874.573	100.0	0.0
007 B002 Porcentaje Pag/Modificado 100.0		5	007			Porcentaje Pag/Aprob	104.2	87.6	o.	78.6	98.5	0.			0.	98.5		
007 B002 Promoción de una cultura de consumo 282,719,117 124,493,692 0 23,752,525 430,965,334 0 0 0 430,965,334 100.0 007 B002 Aprobado Aprobado 291,504,706 118,628,545 0 12,336,292 422,435,310 0 0 0 422,469,543 100.0 007 B002 Perengado 291,504,706 118,628,545 0 12,302,209 422,435,310 0 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcenta je Pag/Aprob 100.0 118,628,395 0 12,302,209 422,435,310 0 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcenta je Pag/Aprob 100.0 100.0 99.7 100.0 0 0 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcenta je Pag/Aprob 100.0 0 99.7 100.0 0 0 0 0 0 0 422,435,310 100.0<		5	007			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	0.	6.66	100.0	0.			0.	100.0		
007 B002 Aprobado Dovengado 282,719,117 124,493,692 0 23,752,525 430,965,334 0 0 0 430,965,334 100.0 007 B002 Aprobado Dovengado 291,504,706 118,628,545 0 12,302,209 422,435,310 0 0 0 422,4455,310 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 118,628,34 0 12,302,209 422,435,310 0 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 118,628,395 0 12,302,209 422,435,310 0 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 100.0 99.7 100.0 99.7 100.0 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 99.7 100.0 100.0 100.0 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 99.7 100.0 100.0 <td< td=""><td></td><td>6</td><td>200</td><td>8002</td><td></td><td>Promoción de una cultura de consumo</td><td>•</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></td<>		6	200	8002		Promoción de una cultura de consumo	•											
007 B002 Aprobado 282,719,117 124,493,692 0 23,752,525 430,965,334 0 0 0 422,469,543 100.0 007 B002 Aprobado 291,504,706 118,628,545 0 12,336,292 422,435,310 0 0 0 0 422,445,543 100.0 007 B002 Devengado 291,504,706 118,628,395 0 12,302,209 422,435,310 0 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 103.1 118,628,395 0 12,302,209 422,435,310 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 100.0 99.7 100.0 99.7 100.0						responsable e inteligente												
007 B002 Modificado 291,504,706 118,628,545 0 12,336,292 422,469,543 0 0 0 422,469,543 100.0 007 B002 Devengado 291,504,706 118,628,395 0 12,302,209 422,435,310 0 0 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 103.1 95.3 0 12,302,209 422,435,310 0 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 103.0 0 99.7 100.0 99.7 100.0		5	200	B002	••••	Aprobado	282,719,117	124,493,692	0	23,752,525	430,965,334	0	0	0	0	430,965,334	100.0	0.0
007 B002 Devengado 291,504,706 118,628,395 0 12,302,209 422,435,310 0 0 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 103.1 95.3 0 12,302,209 422,435,310 0 0 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 103.1 95.3 0 12,302,209 422,435,310 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Modif 100.0 100.0 99.7 100.0 100.0 100.0 100.0 002 Servicios de apoyo administrativo 100.0 0 99.7 100.0 100.0 100.0 100.0	_	5	200	B002		Modificado	291,504,706	118,628,545	0	12,336,292	422,469,543	0	0	0	0	422,469,543	100.0	0.0
007 B002 Pagado 291,504,706 118,628,395 0 12,302,209 422,435,310 0 0 0 0 422,435,310 100.0 007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 103.1 95.3 .0 51.8 98.0 98.0 98.0 98.0 98.0 100.0 98.0 100.0		2	200	8002	11	Devengado	291,504,706	118,628,395	0	12,302,209	422,435,310	O.	0	0	0	422,435,310	100.0	0.0
007 B002 Porcentaje Pag/Aprob 103.1 95.3 .0 51.8 98.0 98.0 007 B002 Porcentaje Pag/Modif 100.0 .0 99.7 (00.0 100.0 002 Servicios de apoyo administrativo 100.0 .0 99.7 100.0	_	5	200	.B002		Pagado	291,504,706	118,628,395	0	12,302,209	422,435,310	0	0	0	0	422,435,310	100.0	0
007 B002 Porcentaje Pag/Modif 160.0 100.0 .0 99.7 100.0 002 Servicios de apoyo administrativo Tervicios de apoyo administrativo Tervic		5	002	8002		Porcentaje Pag/Aprob	103.1	95.3	o	51.8	98.0				ı	98.0		2
002 ` Servicios de apoyo administrativo		5	700	B002		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	0	99.7	100.0					100.0		
		5	002		*	Servicios de apoyo administrativo						8 474+44-4	-			2		

Procuraduria Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (continuación) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

	•
Ŋ	
0	
'n	
ш	
ī	

																										-											
	orcentual	Inversión		0.0	0.0	0.0	0.0						.0	9 6	9 6	0.0	0.0				0.0	0.0	0.0	0.0								0.0	0.0	0.0	0.0		
Total	Estructura porcentual	Corriente		100.0	100.0	100.0	100.0						0	2000	0.001	100.0	100.0			٠	100.0	100.0	100.0	100.0								100.0	100.0	100.0	100.0		
_	1	Lotal		\$ 430,965,334	422,469,543	422,435,310	422,435,310	98.0	100.0		,		100 000 COC	272 000 720	370,020,737	3/6,056,739	376,058,739	96.4	100.0		390,048,421	376,058,739	376,058,739	376,058,739	96.4	100.0						375,491,362	380,380,674	380,380,524	380,380,524	101.3	100.0
		priling		0	0	0	o						•	5 6	> 6	5 (0				0	0	0	0		W10-10-1						0	0	0	0	0.	o.
/erslón	Otros de	Inversión		0	0	0	0	-			•		c	0 0	0 (D	0	-	***		O	0	0	0	,							0	0	0	0	o.	o.
Gastos de Inversión	\vdash	soinisans		0	0	0	0						•	ə, c		<u> </u>	Φ				0	0	0	0,								0	0	0	0	o;	o.
	Inversión	física		0	0	0	0		-				c	5 C	- ·	0 1	0				0	0	0	0								0	P	0	0	o,	Q,
•••		SUILIS		\$430,965,334	422,469,543	422,435,310	422,435,310	98.0	100.0				100 000	370,040,441	370,000,739	3/6,056,739	376,058,739	96.4	100.0		390,048,421	376,058,739	376,058,739	376,058,739	96.4	100.0						375,491,362	380,380,674	380,380,524	380,380,524	101.3	100.0
ite	Otros de	corriente		\$23,752,525	12,336,293	12,302,210	12,302,210	51.8	7.66			•	740.000.77	14,000,730	106,007,71	17,780,951	17,780,951	122.6	100.0		14,500,956	17,780,951	17,780,951	17,780,951	122.6	100.0						0	0	0	0	o.	
Gasto corriente	SqnS	Soibi		0	0	0	0	0	O,				-	> 0	> (¬	0	o.	o.		0	0	0	0	0.	o.						0	0	0	0	0.	o.
Gasto	Gasto de	operación		\$124,493,692	118,628,545	118,628,395	118,628,395	95.3	100.0			******	900 007 774	114,400,720	00,041,931	86,841,931	86,841,931	75.9	100.0		114,400,928	86,841,931	86,841,931	86,841,931	75.9	100.0						113,294,456	103,191,852	103,191,702	103, 191, 702	91.1	100.0
	Servicios	Personales		\$282,719,117	291,504,705	291,504,705	291,504,705	103.1	100.0				754 446 537	721,140,037	750,554,177	7435,857	271,435,857	103.9	100.0		261,146,537	271,435,857	271,435,857	271,435,857	103.9	100.0		•				262,196,906	277,188,822	277,188,822	277,188,822	105.7	100.0
		Denominación	Procuraduría Federal del Consumidor	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif	Protección de los derechos de los	consumidores y el desarrollo del	Sistema Nacional de Proteccion al	Consumidor	Apricogno	שטחוורשת	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif	Procuraduría Federal del Consumidor	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif	Vigilancia del cumplimiento de la	normatividad aplicable y	fortalecimiento de la certeza	jurídica en las relaciones entre	proveedores y consumidores	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif
		క	Ā	¥	TAT	F	Έ	F	¥		-									ž	Z	¥	Z	¥	ΙĀΤ	¥	******					. *				,	
máticas		4	8002	8002	8002	8002	B002	8002	8002	E005			1000	2002	COOL	603	E005	E005	E005	E005	E005	E005	E005	E005	E005	E005	6003					G003	G003	G003	G003	G003	C003
Categorias programáticas		N.	200	200	200	200	200	700	002	200			0	2 60	200	2	200	200	200	000	200	002	000	000	007	002	002					200	000	200	200	000	200
egorias		SF	10	5	5	15	10	10	01	5			2	5 6	5 6	5	2	2	2	5	5	0	5	5	10	10	10				-	10	10	10	5	- 6	5
Cat		Æ	-	-	-	-	-	-	-	-				- ,	- '	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					-	-	-	-	-	-
		Ŀ	m	m	٣	m	m	Luj.	m	m			•	7 (2	*3	m	٣,	m	m	٣	m	mi	'n	m,	r-is	m					m	m	'n	ന	٣	m

Procuraduria Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (continuación) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

	porcentual	Inversión									
Total	Estructura porcentual	Corriente l			100.0	100.0	100.0	100.0			
	ŀ	lotal			375,491,362	380,380,674	380,380,524	380,380,524	101.3	100.0	****
		Suma									
nverstón	Otros de	Inversión									
Gastos de inversión		solbisans									
	Inversión	física									
	į	Suma			375,491,362	380,380,674	380,380,524	380,380,524	101.3	100.0	
nte	Otros de	corriente									
Gasto corriente	SdbS	20105									
Gas	Gasto de	operación			113,294,456	103, 191, 852	103,191,702	103,191,702	91.1	100.0	
	Servicios	Personales			262, 196, 906	277,188,822	277,188,822	277,188,822	105,7	100.0	
		Denominación		LA! Procuraduria regeral del Consumidor	LAT' Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	LAT Porcentaje Pag/Modif	
	14	š		\$	ΙĀ	Ą	ΡŢ	ΓĀ	Ę	¥	_
máticas		ď	2000	5003	6003	G003	G003	G003	G003	G003	
s progra		₹		3	007	000	200	200	0007	000	
Categorías programáticas		Ŗ	- 7	5	9	5	10	10	0.	2	
ŭ		æ		_	—	-	—	-	-	-	
		ш	1	~	ሎ	m	m	m	ന	ന	

Mtro, Marcos Albino Gayosso Director de Presupuesto

L.C. María Teresa Ortiz Medina Directora General de Programación, Organización de Presupuesto

0

Procuraduría Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Serviclo Social

Gastos por categoría programática del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016. (Pesos)

П		اح																					_									
	TURA TUAL	INVERSIÓ																														
TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	CORRIENTE INVERSIÓN		100.0	100,0	100.0	100.0				100,0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	100.0	:				100.0	100.0	100.0	100.0		
	TOTAL			5 1,268,360,284	1,257,631,329	1,257,596,946	1,257,596,946	36'5	0.001		1,196,505,117	1, 178, 908, 956	1,178,874,573	1,178,874,573	98.5	100.0			430,965,334	422,469,543	422, 435, 310	422,435,310	0.8%	100.00			430,965,334	422, 469, 543	422,435,310	422,435,310	98.0	100.0
***************************************	SUMA																										-					
NVERSION	OTROS DE	INVERSION																														
GASTO DE INVERSIÓN	SUBSIDIOS																•								***************************************							
	INVERSIÓN	Y ISICA																														
	SUMA	:		\$ 1,268,360,284	1,257,631,329	1,257,596,946	1,257,596,946	99.2	100.0		1,196,505,117	1,178,908,956	1,178,874,573	1,178,874,573	98.5	100.0		4	430,965,334	422, 469, 543	422,435,310	422,435,310	0.86	100,0			430,965,334	422,469,543	422, 435, 310	422,435,310	0.86	100.0
WALT-107	OTROS DE	CORNERNIE			30,117,243	30,083,160	30,083,160	78.6	6.66		38,253,481	30,117,243	30,083,160	30,083,160	78.6	6.66			23,752,525	12,336,292	12,302,209	12,302,209	51.00	2.66			23,752,525	12,336,292	12,302,209	12,302,209	51.8	2'66
GASTO CORRIENTE	SÚBSIDIOS									****						•																
	GASTO DE	OPERACION		\$ 358,649,978	314,884,074	314,883,774	314,883,774	87.8	100.0		352,189,076	308,662,328	308,662,028	308,662,028	9 /8	100.0			124,493,692	118,628,545	118,628,395	118,628,395	95.3	100.0			124,493,692	118,628,545	118,628,395	118,628,395	65.3	100.0
	SERVICIOS	PERSONALES		\$ 871,456,825	912,630,012	912,630,012	912,630,012	104.7	100.0		806,062,560	840,129,385	840,129,385	840,129,385	104.2	100.0			282,719,117	291,504,706	291,504,706	291,504,706	103.1	100.0			282,719,117	291,504,706	291,504,706	291,504,706	103.1	100.0
	DENOMINACIÓN		Programas Federales	TOTAL APROBADO	TOTAL MODIFICADO	TOTAL DEVENGADO	TOTAL PAGADO	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif	Desempeño de las Funciones	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif	Provident de Discourse Discourse	Florisian de pienes Fabricos	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob.	Porcentaje Pag/Modif	Promoción de una cultura de consumo	responsable e inteligente	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado.	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif
01042	PRO PRO	GRAMA					-		-						_	_			_									005	500			700
	MODA	LIDAD															2	۵	<u> </u>	m	rca	60	Ø			-	60	80	22	60	దు	ω.
	PROGRAMA PRESUPUES I ANIO	GRUPO								7	7	7	7	~	7	2		7	7	М	7	7	7	74	1	4	7	7	2	2	7	7
2	OX.	TIPO							,	_	-	-	-	_	-	-	•	-		_	-	-	÷	Ţ			-	4~	***	-	-	-

Procuraduria Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social México, D.F.

Gastos por categoría programática (continuación) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

	TURA	TUAL	z																														
TOTAL	ESTRUCTURA	PORCENTUAL	_	100,0	100.0	100.0	100.0					100,0	100.0	100.0	100.0				100.0	100.0	100.0	100.0				*****		100.0	100.0	100.0	100.0		
**************************************		TOTAL		\$ 390,048,421		376,058,739	376,058,739	4'96	100.0	****		390,048,421	376,058,739	376,058,739	376,058,739	4.96.4	0.001		375,491,362	380,380,674	380,380,524	380,380,524	101.3	9				375,491,362	380,380,674	380,380,524	380,380,524	101.3	100.0
		SUMA																															
GASTO DE INVERSIÓN		OTROS DE INVERSIÓN																										-					
GASTO DE		SOIDISENS																						*******									
		INVERSIÓN FÍSICA																															
		SUMA		\$ 390,048,421	376,058,739	376,058,739	376,058,739	96.4	100.0			390,048,421	376,058,739	376,058,739	376,058,739	96.4	100,0		375,491,362	380,380,674	380,380,524	380,380,524	101.3	2	=			375,491,362	380,380,674	380,380,524	380,380,524	101.3	100.0
<u> </u>		OTROS DE CORRIENTE	Anna An - Anna Anna Anna Anna Anna Anna	\$ 14,500,956	17,780,951	17,780,951	17,780,951	122,6	100.0			14,500,956	17,780,951	17,780,951	17,780,951	122.6	100.0																
GASTO CORRIENTE		SUBSIDIOS																										-				•	
GA		GASTO DE OPERACIÓN	TO THE RESIDENCE AND THE PARTY OF THE PARTY	\$ 114,400,928	86,841,931	86,841,931	86,841,931	75.9	100.0	£		114,400,928	86,841,931	86,841,931	86,841,931	75.9	100.0		113,294,456	103,191,852	103,191,702	103,191,702	91.1					113,294,456	103,191,852	103,191,702	103,191,702	91.1	100.0
		SERVICIOS PERSONALES	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	\$ 261,146,537	271,435,857	271,435,857	271,435,857	103.9	100.0			261,146,537	271,435,857	271,435,857	271,435,857	103.9	0.001		262,196,906	277,188,822	277,188,822	277,188,822	105.7					262,196,906	277,188,822	277,188,822	277,188,822	105.7	100.0
		DENOMINACIÓN	Prestación de Servicios Públicos	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif	Protección de los derechos de los consumidores y el desarrollo	del Sistema Nacional de Protección al Consumidor	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif	Regulación y supervisión	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob		Vigitancia del cumplimiento de la normatividad apticable y	fortalecimiento de la certeza jurídica en las relaciones entre	proveedores y consumidores	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif
City	UESTARO	PRO PRO								Ę.	}	500	500	905	902	500	500									003							903
- Christian	KOGKAMA PKESUPUESTAKIO	UP MODA		<u></u> і т	_			ш I		i.			11.1 				144	 					φ c			9			ي.				
1141100	KOGKAM	PO GRUP		- ~	1 2	7	۲۰	7					7	~* ~*	-	7	- 7	 .~	_	_			7 2			1 2		-	7	-	-		-



Procuraduria Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social

Gastos por categoría programática (continuación) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

	PRINCE PR				GASTO CORRIENTE			***************************************	CAS O DE	GAS O DE INVERSION			IOIAL	
MODA	PRO	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORNENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	TURA
1		Administrativos v de Aboyo	- The state of the	AND THE PERSON NAMED OF PERSONS ASSESSED.	AND FOLLOWING SERVICE TO A STATE OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACT	TO THE PERSON NAMED IN COLUMN								MERCICA
		Aprobado	\$ 65,394,265	\$ 6,460,902			5 71,855,167					\$ 71,855,167	100.0	
		Modificado	72,500,627	6,221,746			78,722,373					78,722,373	100.0	
_		Devengado	72,500,627	6,221,746			78,722,373					78,722,373	100.0	
_		Pagado	72,500,627	6,221,746			78,722,373	4				78,722,373	100.0	
_		Porcentaje Pag/Aprob	110.9	699			109.6	2			ā	109.6		
3		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		
		Apoyo al proceso presupuestario y para						**						
_		mejorar la eficiencia institucional		32										
_		Aprobado	46,755,004	2,766,924			49.521.928					49.521.928	100.0	
117		Modificado	50,924,444	3,029,405			53,953,849			2300		53,951,849	1000	
- 77		Devengado	50,924,444	3,029,405			53,953,849					53,953,849	100.0	
		Pagado	50,924,444	3,029,405			53,953,849					53,953,849	100.0	
		Porcentaje Pag/Aprob	108.9	109,5			108.9					108.9		
		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	77.6 a d \$17.0	
	100						â					95	vecous.	
-	5 8	Actividades de apoyo administrativo	700 331 77	120 172 6			000 700							
	3 8	Aprobado	40,/33,004	476'DQ/'7			976,176,64					49,521,928	100.0	
	5	Modificado	50,924,444	3,029,405			53,953,849					53,953,849	100.0	
_	3	Devengado	20,974,444	3,029,405			53,953,849					53,953,849	100,0	
	8	Pagado	50,924,444	3,029,405			53,953,849					53,953,849	100.0	
	5	Porcentaje Pag/Aprob	108.9	109.5			108.9					108.9		
	100	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		
		Apoyo a la función pública y al			***								2070	
	_	mejoramiento de la gestion												
_		Aprobado	18,639,261	3,693,978			22,333,239					22,333,239	100.0	
		Modificado	21,576,183	3,192,341			24,768,524					24,768,524	100.0	
		Devengado	21,576,183	3,192,341			24,768,524					24.768,524	100.0	
		Pagado	21,576,183	3,192,341			24,768,524					24,768,524	100.0	
-		Porcentaje Pag/Aprob	115.8	86.4			110.9					110.9	48	
	_	Porcentale Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		

Procuradurla Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social

Gastos por categoría programática (continuación) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)

ROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPUESTARIO	TARO)	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSION	INVERSION			TOTAL	
DENOMINACIÓN SERVICIOS	DENOMINACIÓN SERVICIOS	DENOMINACIÓN SERVICIOS	DENOMINACIÓN SERVICIOS		Ü	GASTO DE	SCINICALIS	OTROS DE	CHILA	INVERSIÓN	CHECKNOC	OTROS DE	CHILA	TOTAL	PORCENTIAL	\$ <u>3</u>
	PERSONALES	PERSONALES	PERSONALES		ő	RACION		CORRIENTE	G G	FISICA	- COLONIA DE LA COLONIA DE	INVERSIÓN	Cinc.	1000	CORRIENTE INVERSION	NVERSI
3 0 001 Actividades de apoyo a la funcion publica y buen gobierno			- Actividades de apoyo a la funcion publica la buen poblerio						reconstitution of the second							
3 O 001 Aprobado \$ 18,639,261 \$	· v^	· v^	· v^	\$ 18,639,261 \$	Ś	3,693,978			\$ 22,333,239					\$ 22,333,239		
				21,576,183		3,192,341			24,768,524					24,768,524		
				21,576,183		3,192,341			24,768,524					24,768,524	100.0	
21,57	Pagado	Pagado		21,576,183		3,192,341			24,768,524					24,768,524	٠	
e Pag/Aprob	e Pag/Aprob	e Pag/Aprob	e Pag/Aprob	115.8		86.4			110.9					110.9		
3 O 001 Porcentaje Pag/Modif 100.0				100.0		100.0			100.0					100.0		

Mtro. Marcos Albho Gayosso Director de Presupuesto

M.C. Maria Teresa Ortiz Medina
J.C. Maria Teresa Ortiz Medina
Piectora General de Programación,
Organización y Presupuesto

Procuraduría Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social

Notas a los estados e información financiera presupuestaria del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016

1. Constitución y Objeto de la entidad

La Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) es un Organismo Descentralizado de Servicio Social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial conforme al artículo 57 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 1975, en vigor desde el 5 de febrero de 1976.

Mediante Decreto Presidencial publicado el 24 de diciembre de 1992, se promulga la nueva Ley Federal de Protección al Consumidor que abroga la Ley de 1975, y establece en disposiciones transitorias que el patrimonio del Instituto Nacional del Consumidor, así como el total de recursos financieros, humanos y materiales asignados al mismo, sean transferidos a la PROFECO; estableciendo en su artículo 20, lo siguiente:

"La Procuraduría Federal del Consumidor es un Organismo Descentralizado de Servicio Social, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Tiene funciones de autoridad administrativa y está encargada de promover y proteger los derechos e intereses del consumidor y procurar la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores. Su funcionamiento se regirá por lo dispuesto en esta Ley, los Reglamentos de ésta y su Estatuto".

Al respecto, el Capítulo II de la nueva Ley, establece las diversas disposiciones a las que se sujeta la PROFECO, en relación con sus atribuciones, facultades, domicilio y formas de organización.

El 26 de diciembre de 2014 se emite la reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor en la que se observan cambios importantes en relación a Ley del 24 de diciembre de 1992, y el acuerdo publicado el 30 de diciembre de 2015, por el que se actualizan los montos de las operaciones y multas previstas en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

El 13 de mayo de 2016 se emite la última reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor en la que se observan cambios importantes en relación a la Ley del 24 de diciembre de 1992, mediante un decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un quinto párrafo al artículo 32 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, de la información y publicidad relativa a bienes, productos o servicios.

2. Normatividad Gubernamental

La PROFECO, para operar como ente de la Administración Pública Federal, en su carácter de Organismo Descentralizado de Servicio Social, reúne, clasifica, registra y reporta, la información que presenta a través de capítulos, conceptos y partidas, en el Estado analítico de ingresos presupuestales y el Estado del ejercicio presupuestal del gasto, y agrupa los ingresos y gastos presupuestales de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto elaborado por la SHCP, como estados presupuestales básicos para la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal (Cuenta Pública), que consolida con dicha Secretaría, y atiende las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables, y se resumen en los incisos a) y b) siguientes:

- a) La PROFECO, como Organismo Descentralizado de Servicio Social, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con lo que sobre el particular establecen los artículos 3 y 17Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) reformada el 19 de diciembre de 2016.
- b) En materia presupuestal, la PROFECO se rige básicamente, por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) a b.10), que se resumen a continuación:
 - b.1)Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la que se establece en su artículo 1, que es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental con el fin de lograr su adecuada armonización; y en su artículo 2, que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.
 - b.2)Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), a través de la cual y como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación, de los ingresos y egresos públicos federales.
 - b.3)Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y las entidades.
 - b.4)Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 (PEF), que en su artículo 1 de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2016, se realizarán conforme a lo establecido en la LFPRH y en las disposiciones que, en el marco de dicha Ley, están establecidas en otros ordenamientos legales y en el PEF.
 - b.5)Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) estableciéndose en el artículo 1, que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM, en materia de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza.
 - b.6)Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que en sus artículos 3,16,17,18, 27,31 y 32, se refiere a la planeación, programación y presupuestación.
 - b.7)Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), que en su artículo 1 establece que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM, en materia de contrataciones de obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas, que realicen.
 - b.8)Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM), que en sus artículos 12, 15, 16 y 18 se refiere a la planeación, programación y presupuestación.

b.9)Clasificador por Objeto del Gasto (CGO), con fecha 28 de diciembre de 2010 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el nuevo clasificador por objeto del gasto que será utilizado para el ejercicio fiscal 2011, dicho clasificador se modificó el 24 de julio de 2013, en el cual se modifican, adicionan y derogan diversas partidas de gasto con dicho clasificador se trabaja actualmente.

El 27 de diciembre de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Modificación al Clasificador por Objeto del Gasto, el cual será utilizado como instrumento presupuestario que brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permitiendo conocer en qué conceptos se gasta y cuantifica la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional. Dicho clasificador, ha sido diseñado con un nivel de segregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos, se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

El 4 de diciembre de 2015, se publicaron en el DOF los acuerdos que modifican el Clasificador por Objeto del Gasto, donde modifican las partidas específicas: 12201 y 12301. Se adiciona dentro del capítulo 3000 Servicios Generales, en la partida genérica 339 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales, la partida específica 33904 Asignaciones Derivadas de Proyectos de Asociación Público Privada.

El 15 de agosto de 2016, se publicaron en el DOF los acuerdos que modifican el Clasificador por Objeto del Gasto, con los cuales se modifican, adicionan diversas partidas de gasto con dicho clasificador se trabaja actualmente.

 b.10)Normas, que como documentos técnico-contables, emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONANC), de conformidad con la LGCG.

3. Cumplimiento Global de Metas

La PROFECO, informa sobre los datos inherentes al cumplimiento de metas, en congruencia con el ejercicio presupuestal y su calendarización, incluyendo la explicación en su caso, de los cumplimientos; que permite validar los datos inherentes al cumplimiento de metas en congruencia con el ejercicio presupuestal, como se comenta y resume en los apartados a), b) y c), siguientes.

a) Presupuesto autorizado

a.1. El presupuesto autorizado de los recursos fiscales de la PROFECO corresponde a la cifra por \$ 1,031,809.2 mdp por concepto de:

Gasto corriente de operación que se integra por:

Servicios Personales por \$ 853,172.4 mdp (82.7%) Materiales y Suministros por \$ 15,146,0 mdp (1.5%) y Servicios generales por \$ 163,490.8 mdp (15.8%)

a.2. Con base en el presupuesto autorizado de los recursos fiscales por la cifra indicada de \$1,031,809.2 mdp, se realizaron adecuaciones presupuestarias externas e internas.

Las que se integran de ampliaciones por \$849,504.0 mdp (se integran por adecuaciones presupuestarias externas por \$63,054.4 mdp, autorizada con folios 2016-10-LAT-2444, 2016-10-LAT-2447, 2016-10-LAT-2445, 2016-10-LAT-2474, 2016-10-712-3081 y 2016-10-712-3864, e internas por \$786,449.6 mdp.)

Reducciones por \$810,224.6 mdp (se integran por adecuaciones presupuestarias externas por \$23,775.0 mdp, autorizadas con folios 2016-10-LAT-3668, 2016-10-712-3871, 2016-10-712-3912, 2016-10-712-3936, 2016-10-712-3935, 2016-10-712-3968, 2016-10-712-3986, 2016-10-712-3986, 2016-10-712-3991 y 2016-10-712-4009, e internas por \$786,449.6 mdp)

Hasta concluir con un presupuesto modificado autorizado por \$1,071,088.7 mdp; que se integra de:

- Servicios Personales por \$885,506.2 mdp (82.67%)
- Materiales y Suministros por \$13,717.2 mdp (1.28%)
- Servicios generales por \$171,865.3 mdp (16.05%) tal y como se presenta en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto.

b) Presupuesto ejercido

El presupuesto ejercido de recursos fiscales por \$1,071,088.7 mdp que se presenta en el Estado del ejercicio presupuestal del gasto, se integra por:

- Servicios Personales por \$885,506.2 mdp (82.67%)
- Materiales y Suministros por \$13,717.2 mdp (1.28%),
- Servicios generales por \$171,865.3 mdp (16.05%)
- gue incluye Otras erogaciones por \$17,780.9 mdp.
- c) Metas programáticas.
- c.1. Registro Avance Acumulado de los indicadores MIR 2016

La PROFECO cuenta con los siguiente programas e indicadores:

- -B-002 Promoción de una cultura de consumo responsable e inteligente, del cual se derivan los siguientes indicadores:
 - 1. Calificación de México en la variable Intensidad de la Competencia Local del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, el cual asu véz se mide mendiante los siguientes:
 - Porcentaje de la problación encuestada a la que le haya sido útil la información ofrecida por al menos dos programas o productos informativos de la Profeco
 - Porcentaje del grado de cobertura nacional en la plataforma digital.
 - Porcentaje de tendencia de consulta en la plataforma digital
 - Porcentaje de cumplimiento al Programa Anual de Actividades de Estudios sobre Consumo
 - Porcentaje del número de productos realizados para plataforma digital
 - Porcentaje de tendencia de la participación en las sesiones de consumo
 - Porcentaje de cobertura nacional de la población atendida
 - Porcentaje de actualización del padrón de grupos de consumidores
 - Porcentaje de entrega de productos informativos realizados
 - Porcentaje del número de productos informativos realizados

-E-005 Protección de los Derechos de los Consumidores y Sistema Nacional de Protección al Consumidor, el cual asu véz se mide mendiante los siguientes

- Porcentaje del monto recuperado en los procedimientos concluido
- Porcentaje de procedimientos conciliatorios concluidos dentro de un plazo de 90 días
- Porcentaje de atención en los servicios del Teléfono del Consumidor
- Promedio de atención de consultas por agente en el Teléfono del Consumidor
- Porcentaje de quejas conciliadas mediante el procedimiento conciliatorio
- Porcentaje de dictámenes emitidos
- Porcentaje de denuncias ante el Registro Público para Evitar Publicidad (Repep)
- Porcentaje de resoluciones a las solicitudes de registro de contrato de adhesión emitidas en los términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Porcentaje de Promociones Legales Admitidas

-G-003 Vigilancia del Cumplimiento de la Normatividad y Fortalecimiento de la Ceretza Juridica entre Proveedores y Consumidores, del cual se derivan los siguientes inidcadores:

- 1. Calificación de México en la variable Intensidad de la Competencia Local del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial
 - Porcentaje de municipios en los que se realizan acciones de verificación y vigilancia
 - Porcentaje de visitas de verificación a establecimientos comerciales de bienes y servicios
 - Porcentaje de visitas de verificación de comportamiento comercial
 - Porcentaje de visitas de verificación de normas oficiales mexicanas
 - Porcentaje de visitas de verificación de metrología
 - Porcentaje de atención de denuncias en contra de establecimientos comerciales
 - Porcentaje de proveedores del mercado de combustibles verificados
 - Porcentaje de localidades con alta concentración poblacional que cuentan con verificaciones a proveedores de combustible
 - Porcentaje de información comercial analizada con cumplimiento
 - Porcentaje de instrumentos de medición ajustados por calibración
 - Porcentaje de Oportunidad en la elaboración de estudios de calidad
 - Porcentaje de informes de prueba del laboratorio (servicio externo)
 - Porcentaje de eficacia y legalidad de las resoluciones en materia de combustibles
 - Porcentaje de oportunidad en la emisión de acuerdos en materia de combustibles

-M-000 Monitoreo, representa un grupo de inidcadores los cuales se llevan a cabo de forma interna con el fin de llevar un Control Interno, así como aportar elementos a entidades externas, y sirvan de base para la generación de reportes de desempeño, asu vez se subdividen en:

- Indice de Plazas ocupadas
- Capcitación al Personal
- Disposiciones normativas emitidas con Dictamen
- Favotable por el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI)
- Presupuesto total
- Covertura y Atención a Delegaciones y Subdelegaciones
- Atención Personalizada a Consumidores
- Porcentaje de Impactos Positivos que fueron difundidos en medios de comunicación
- Pocentaje de atención de denuncias (verificación de comnbustibles)
- Porcentaje de monto recuperdao a favor del consumidor en aritraje
- Porcentaje de sentencias a favor, emitidas por el Tribunal, en juicios de nulidad

- Periodo de días promedio el que se contesta una demanda en juicio de nulidad (45 dias para juicios ordinarios)
- Porcentaje de sentencias a favor, emitidas por el Tribunal, en juicios de nulidad
- Periodo de días promedio el que se contesta una demanda en juicio de nulidad (15 dias para juicios sumarios)

De los cuales se muestra el avance mensual por Meta e Indicador , así como su porcentaje de cumplimiento de los mismos, por cada área que programa y atiende el indicador:

B-002 Pro	mezión de una cultura de tonaumo teaponistila a inteligente	2 3 5	BERE KREEKE	702200E00	8200 E		V	·					Direct	on de Evalued	од у Ѕедитнега
Mirel	Hambin del Indicedor	Prec. I Buthndet	nie.	Errore	Patraca	Nerso	Abrit .	Mayn	Junio	alutio (Agesto	Laption bra	Cotabre	Noviembre	Dictembra
Fin	Cahicacon da Mexico en la visitable intercuded de le Competencia Local del Reporte Giobal de Competen ideal del Fond Econômico Mundal	Arruel	Numeration	X	X	X	×	\times	X	X	X	\times	X	X	
	B) Foro Economica Mandal distance la stafdeasión a transr do la responsar un la Econesia de Civilión Ejecnórie e la legamente emparia. El está pasa, Circino er values la traminado de la compositione es los mercadas los des J. (Civistárinado valuese arre e 1 (magnar especiado) hesea 2 foi gray medical). Alemano, la californio cobase value para Nesco en 2011 (5 00), y cun as ensablese como invae bases, corresponde a la posición de 164 economica ese o condiciona e o condicio. El hos vindinos coros años, foi de 164 economica ese o condiciona e docido. El hos vindinos coros años, foi de 164 economica ese o condiciona e docido. El hos vindinos coros años, foi de 164 economica ese o condiciona e los posiciones por a plan arregular de calcular foi conseguente de apolitorio directorio por a span arregular pode canal America (parce en 2013 (Giber), que lo pasaccione los el lugar 27.		Denominersor												N.D.
Control			Pesultado		$\geq \leq$	$\geq \leq$	$\geq \leq$	≥ 5	\geq	X	\geq	2<	$\geq \leq$	X	
P	Porçerueji de la probleción ercivestada è le que le l'uy a sido del la elorrección decida por el element das programas o productas informaticos de la Protección.	Seamental	Humerados	X	X	X	\geq	X	380	X,	X	X	\times	X	335
	(Personae criteri Istades a lao que tes ham sido deles dos o máes de los produces infomencos de la Profeco / "Soal de personas entro/saladas en la encuesta actar los servicios de la Profeco (100	50%	Denominactor.	X	X.	X	X	X	711	X	X	X	X	\times	+,051
	Dirección General de Estudios sobre Consumo		Resultado	><	33	><	><		60.83%	><	> <	><	><	><	81.87%
c	Porcersive del grado de cobenius recional en la plassume digisli.	Cristalinestes	Numeredor	X	X	X	1,542,646	X	X	X	.2 943,596	X	X	X	4,152,836
4	(Survisione do y index regretades en les Envisides del país / Total de visitas registrades en el pais) * 100;	36% 36% 40%	Denominants	\leq	\geq	$\langle \zeta \rangle$	2,680,667	$\stackrel{\sim}{\hookrightarrow}$	X	X	\$,185,066	\geq	\lesssim	X	7,118,855
	Direction General de Difesion		Resultatio		\$	\$	32%			1	20%	\$		蒙	40%
2	Procursage de tendencia de consulta en la gastalonna cigula.	Customestral	Numeracia		5<	\sim	2,680.867		X		5,185,086		3	52	7,118.865
1	(Summons de vigées registentes en el ponecio - summons de visitare registradas en periodo immodato arterior / summario de visitare registradas en periodo immodato arterior / 100	6% 12% 18%	Denominador	\propto	X	X	49,423,974	$\supset \zeta$	X	X	49.423.974	\overline{X}	X	X	49,423,674
	Direction General do Dilusion		Rimulado Programano		54 54	\approx	94 94	\gtrsim	\gtrsim		10 464 129	\lesssim			18%
CIAS	Porcentage de complemento el Programa Anual de Actividades de Elebrácio sóbre Germano	Mensual	Numerador	28	57	88	114	144	17-	203	235	264	254	325	356
		100% (352 Estudios)	Denominator	352	382	350	252	352	357	352	352	362	352	352	362
						P									
	(Numero de estudios neletidos en el transcurso del año / Numero de estudios plereados en el año) * 100		Resultation	r.96%	10,19%	24,15%	32.39%	40.01%	49.45%	67,67%	\$4.78%.	75.00%	W3.52%	82.33%	100.05%
	Primario de estudios prelatudades en el transcursia del año I Numero de estudios planeados en el año? I Serio de estudios planeados en el año? Decición General da Estudios sobre Consumo	-	Programacio	7.90%	16,19%	24,15% 24,15%	32.39% 32.39%	40.91% 40.91%	49.43%	67,67% 57,67%	66.75%	75.00% 75.00%	83.52% 83.52%	62.33% 51.48%	100 00%
C142	estudios pleneados en el añol * 100	Mentual	Programado Numerado	7.50%	16 10%	24.15% 91	32 35% 117	40 B1% 149	49.43%	57 67% 228	06.76% 261	75.00% 205	03.52% 323	91.48% 364	100 00%
Chag	enudos pienados en al moj 1 100 Decorro Geresió de Estados sobre Ceraumo Pescritor del homeo de productos melicados bais Estadomis dossi	Merrical 1004 (546 Estados)	Programedo	7 son. 5	16 19%	24.15% 91 516	32 35% 117 546	40 91% 149 546	49.43%	57.67% 228 546	06.75% 261 546	75.00%	83.52%	91.48%	100 00% 401 412
Clas	essuidos pleinaudos eri ola anol * 100 Decición Gereral da Caludos sobre Consumo	100%	Programado Numerado	7.50%	16 10%	24.15% 91	32 35% 117	40 B1% 149	49.43%	57 67% 228	06.76% 261	75.00% 205	03.52% 323	91.48% 364	100 00%
	enados planados en al moj * 100 Describre del Frances de productos medicadas para planatorna digra Poscerbre del Frances de productos medicadas para planatorna digra Promieno de productos medicadas y Total de productos programados) * 100 Orección Cancerd de DiAssion	100%	Programeds Numeredor Donamuscor	7.00% 5 543	16.19% 47 . 546	24.15% 91 546	32.39% 117 545	40 91% 149 546	49.43%	57.67% 228 546	06.75% 261 546	75.00% 205	83 52% 323 412	:51.48% 364 -412	100 00% 401 412
ය	enados planados en a Mol * 100 Decidos General de Estados sidas Comusas Porcertar de Triames de productos medicados baile planatumo digar Promeiro de productos medicados paíse planatumo digar Promeiro de productos insidas dos r Todas de productos programendos) * 100	100% (546 Fetudos) Semestral	Programado Numerador Cenominador Resulació Programado Numerador	7 90%	16 10% 47 . E40	24.19% 91 546	32.35% 117 546	40 91% 149 546	49.43% 163 546 56.00% 1,196	57.67% 228 546	86.76% 261 546	75.00% 205 546	83.525 323 442	91.48% 364 -412	100 00% 401 412 27314 3 5 100 00%
	enacións primados en a most * 100 Descueltos de Francisco asprediciones remisentes baixa blassistem el digital Primarios de Francisco de productos remisentes baixa blassistem el digital Primarios de productos realizados / Todal de productos programmatos) * 100 Directifico Concrete de Distation Persymtem de se sentimente en la pasidipacida por las sentemps de diviniumo.	100% (546 Estudios)	Programado Tiumarado Deservanado Pragramado Programado Numerador Danopinador	7 90%	16 10% 47 . E40	24.19% 91 546	32.35% 117 546	40 91% 149 546	49.43% 183 546 56.00%	57.67% 228 546 546 546 55.00%	86.76% 261 546	75.00% 205 546	83.525 323 442	91.48% 364 -412	100 00% 401 412 27114 5
ය	processor (serveral de Saluction sobre Comeumo Processor (serveral de Saluction sobre Comeumo Processor de Princero de production envalcados paras planetiume digital (Princero de projutições insatrantes / Total de production programados) * 100 Direction Comerces de Distation Princero de serverar de Distation Princero de comunidate e en la pental pacida por las senceros de discussivamento de comunidate e en la rectiona de comunidate en la re	1004 (546 Estudios) Semestral	Programado Numerador Denominador Resultedo Programado Numerador Denominador Resultador	7 90%	16 10% 47 . E40	24.19% 91 546	32.35% 117 546	40 91% 149 546	49.43% 183 546 56.00% 1,166 51,504	57.67% 228 546 546 546 55.00%	86.76% 261 546	75.00% 205 546	83.525 323 442	91.48% 364 -412	100 00% 401 412 100 00% 1,168 50,308
(c) (procedure principal de Saluction sobre Comaumo Procedure del Frimmo de production enerciadas paras plane torme digital (Frimmo de principal enerciadas paras programados) * (Frimmo de principal enerciadas / Total de productiva programados) * (Frimmo de principal enerciadas / Total de productiva programados) * (Frimmo de principal enerciadas / Total de productiva programados) * (Frimmo de comunicativa en la pueda (porto) por plan enerciada de comunicativa en la Principal de comunicativa en la Principa	100% (546 Estudios) Seminatori	Programado Numerado Deserminado Recubido Programado Numerado Denominado Rossiliado Programado	7 90%	16 10% 47 . E40	24.19% 91 546	32.35% 117 546	40 91% 149 546	49.43% 163 546 50,00% 1,156 31,504	57.67% 228 546 546 546 55.00%	86.76% 261 546	75.00% 205 546	83.525 323 442	91.48% 364 -412	100 00% 401 412 100 00% 1,168 90,308 2,37%
1	processor de production en el mojo * 100 Describes del homero de production resellados para planetarma digre : Potentigas del homero de production resellados para planetarma digre : Processor de production resellados y Total de production programados) * 100 Direction Converse de Distalso Prot prima de la production de la participación y planetarma del Consumo Converse de Consumodores de la participación y planetarma del Consumodores de la participación y planetarma del consumidados en 11 17 100 Concisión General del Refuebblo y Organización del Consumidama del Consumidados del 18 18 del 18 18 del 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	100% (546 Enudou) Semested 1%	Programado Numerado Donominado Resulsado Programado Numerado Denoprisado Resulsado Programado Financiado Financiado Financiado	7 90%	16 10% 47 . E40	24.19% 91 546	32.35% 117 546	40 91% 149 546	49.43% 183 546 56.00% 3.166 51.504 2.32% 44.502	57.67% 228 546 546 546 55.00%	86.76% 261 546	75.00% 205 546	83.525 323 442	91.48% 364 -412	100 00% 401 412 100 00% 1,142 50,308 2,32% 43,694
(c)	enacións per audio en el moj * 100 Decición General de Sanatica sobre Comusina Proteritar del homero de productos readiçados para planetorne digrer (Filomeno de productos inestrados y Todal de productos programedos) * 100 Dirección General de Distación Protriman de comunicione en la parte pación y ribas senicione de comunicione en la 170 Checión General de Educación y Organización de Comunicione Protriman de comunicione en la Tribo Comunicione de Comunicione en la 190 Checión General de Educación y Organización de Comunicione Protriman de comunicione en la 190 de la públición empdia Protriman de comunicione en la 190 de la públición empdia Protriman de comunicione en la 190 de la públición empdia Protriman de comunicione en la públición de la públición empdia Protriman de comunicione religios botes dela DP/ / 1 Todal de comunicione que parte parcon en este violacios de demonación en el pasy 100	100% (546 Estudios) Seminatori	Propramedo Numerado Denominado Resulsido Programado Numerado Denominado Resulsido Programado Antimorado Denominado Liminado	7 90%	16 10% 47 . E40	24.19% 91 546	32.35% 117 546	5051% 149 546	49,43% 183 546 550,00% 1,156 31,504 2,52% 1% 44,507	57.67% 228 546 546 546 55.00%	86.76% 261 546	75.00% 205 546	83.525 323 442	91.48% 364 -412	100 00% 401 412 100 00% 1, 168 50, 308 2, 37% 43, 694 01, 475
1	processor General de Salucios sobre Comunio Procesifiga del Formero de productiva reselectuia parie planetiume digne Procesifiga del Formero de productiva reselectuia parie planetiume digne Procesifica del Processor de Comunio de Processor de Comunicación de Comunicación de Processor de Comunicación del Processor de Comunicación	100% (546 Enudou) Semestral 1%	Programado Numerado Donominado Resulsado Programado Numerado Denoprisado Resulsado Programado Financiado Financiado Financiado	7 90%	16 10% 47 . E40	24.19% 91 546	32.35% 117 546	40 91% 149 546	49.43% 183 546 56.00% 3.166 51.504 2.32% 44.502	57.67% 228 546 546 546 55.00%	86.76% 261 546	75.00% 205 546	83.525 323 442	91.48% 364 -412	100 00% 401 412 100 00% 1,142 50,308 2,32% 43,694
; ;	processor General de Educación sobre Comunición Porcerifore del historico del productiva enercicadas para plane torne disposición enercicadas para plane torne disposición enercicadas para plane torne disposición del productiva programación) * (Processor del productiva enercicada del productiva programación) * (Processor del productiva del productiva del productiva programación del productiva del productiv	CON Concession Control Concession Control Con	Propramedo Numerado Denominado Resulsido Programado Numerado Denominado Resulsido Programado Formado	7 90%	16 10% 47 . E40	24.19% 91 546	32.35% 117 546	5051% 149 546	49.43% 163 546 546 51,166 51,504 2,32% 1% 44,507 51,504	57.67% 228 546 546 546 55.00%	86.76% 261 546	75.00%	83.525 323 442	91.48% 364 -412	150 00% 601 412 100 00% 1,168 50,308 2,37% 43,694 01,476
; ;	processor General de Salucios sobre Comunio Procesifiga del Formero de productiva reselectuia parie planetiume digne Procesifiga del Formero de productiva reselectuia parie planetiume digne Procesifica del Processor de Comunio de Processor de Comunicación de Comunicación de Processor de Comunicación del Processor de Comunicación	5 Sermon and Sermon an	Programado Numerado Denominado Resulvado Denominado Resulvado Denominado Programado Denominado Programado Jumerado Denominado Resulvado Numerado Denominado Resulvado Resulvado Programado Resulvado Resulvado Resulvado Resulvado Resulvado Resulvado	7 90%	16-10%	24.15% 91 046 22.97%	32.35% 117 546	3091% 149 546 41,21%	45:43% 163 546 55:00% 1.166 31.504 2.32% 44.507 91.504 48.607 4.607	57.67% 228 546 546 546 55.00%		75.00% 205 3-05 7-4,973 3	3.5. 3.5 4:2	91.48 364 412 8.793 8.793	100 00% 412 100 00% 1 100 00% 1 100 00% 1 100 00%
; ;	processing of a fundamental production investigation pains (disentation and production investigation pains) (disentation and production investigation pains) (disentations)	5 Sermon and Sermon an	Programedo Numeredo Domenmisco Resulscio Programedo Numeredo Discoveredo Disco	7 90%	16 10% 47 . E40	23.15% 91 546	32.35% 117 546	5051% 149 546	45:43% 163 546 56:00% 1,166 31:504 2,52% 44:507 21:504	57.67% 228 546 546 546 55.00%		75 ON A		91.48 361 412 8.79 8.70 8.70 8.70 8.70 8.70 8	100 00% 401 412 100 00% 1,168 50,308 2,376 43,694 01,476 44,994
; ;	enación personado en el mojo 1.100 Descursos General de Balacios sobre Comusmo Procursos de Indimens de productos remiscadas para placationes digral. Procursos de productos reselvados e Todal de productos programados) 1.100 Directión Concreta de Diductos programados) 1.100 Directión Concreta de Diductos por las sencretos de Romanos de Comunicados en la partir para plas sencretos de Romanos de Comunicados en la partir para de Comunicados en la Partir por las sencretos de Romanos de Comunicados en la Partir por las sencretos de Romanos de Comunicados en la Partir por las sencretos de Romanos de Romanos de Romanos de Comunicados en la Partir por la Romanos de R	Semester Semester Semester Throatel Timostal	Programado Numerado Denominado Resulvado Denominado Resulvado Denominado Programado Denominado Programado Jumerado Denominado Resulvado Numerado Denominado Resulvado Resulvado Programado Resulvado Resulvado Resulvado Resulvado Resulvado Resulvado	7 90%	16-109 47 646	24.91% 24.91% 1 1 1 28.00%	32.35% 117 546	**** ** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** **	69,43% 163 546 53,00% 1,150 51,504 2,32% 1% 44,507 91,504 88,65% 2	57.67% 228 546 546 546 55.00%		72.0%	\$ 19	91.45x	100 00% 412 100 00% 1 100 00% 1 100 00% 2 37% 2 4 4 504 100 00% 4
(C2A)	processing of a familiar subsection investigation pairs (destinate a familiar subsection). Processing of information of production investigation pairs (destinate digital information) in the production investigation programmeds). Processing of production investigation in production programmeds). Processing on tenders on a participación y class sinicipas de consumidante en la participación y class sinicipas de consumidante en la participación y companya de consumidante en la participación y companya de consumidante en la participación de consumidante en la partic	Serround Ser	Propranedo Numerado Denominado Programado Numerado Denominado Resultado Denominado Resultado Programado Humerado Denominado Programado Festilado Programado Festilado Programado Programado Programado Programado Programado	7 90%	16-109 47 646	24.15% 91 546 24.91% 1 1 4 28.00% 1 29.46%	32.35% 117 546	**** ** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** **	69.43% 163 546 557 00% 1,166 51,504 13,1504 13	57.67% 228 546 546 546 55.00%		75.00% 205 5-46 74.91% 3 4 75.00% 779% 779% 272.011 357.000	9.55		100 00% 412 100 00% 1,148 50,308 2,32% 43,694 61,476 64,894 4 100 00% 4 100%
(C)	processing of a factor of the following section of the factor of the fac	54% Seminarial Seminaria	Programado Numerado Denominado Resulscio Denominado Resulscio Denominado Resulscio Denominado Resulscio Denominado Lumerado Lumerado Denominado Programado Lumerado Denominado Programado Denominado Programado Denominado Programado Progra	7 90%	16-109 47 646	24.15% 91 546 21.5% 1 1 22.50% 1	32.35% 117 546	**** ** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** **	59,43%, 163 546 546 5,166 31,564 31,564 31,564 44,567 51,504 44,567 2 51,504 46,607 2 60,006 1181,602	57.67% 228 546 546 546 55.00%	8 7 6 N N N N N N N N N N N N N N N N N N	75.00% 205 5-46 74.91% 3 4 75.00% 7	9.55	91.46K	150 00% 401 412 100 00% 1,168 50,300 2,32% 43,694 01,476 4,1994 4 100 00% 4 500,687
(C2A)	processing of activation of production investigation prior planetume dispersions of production investigation prior planetume dispersions of production investigation programmabas). Processing of information in production investigation programmabas). Direction Concrete dis Distation Direction Concrete dis Distation Prior princip dis tendencial or in pastic specifor prior das sensorare dis posturent distation. Prior princip dis tendencial or in pastic specifor prior das sensorare dis posturent distation on the prior prior prior prior prior prior prior in pastic prior	54% Seminarial Seminaria	Programado Numerado Denominado Resulvado Denominado Resulvado Denominado Programado Denominado Resulvado R	•••	16 10 N	24.15% 91 046 24.91% 1 1 28.00% 93.449 207.000 28.15%	32.35% 117 546	**** ** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** **	65.45% 163 546 556,00% 1,156 51,504 2,137% 11% 44,507 01,504 4,007 4 60,00% 2,14 60,00% 1,1504 60,00	57 67-8 229 8-6 8-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-		75.00% 76.5 5.46 74.61% 3 4 75.00% 77.47 77			150 00% 401 412 111 100 00% 1,168 50,308 2,37% 43,694 43,694 4 4 4 100 00% 4 50,008 700% 700% 700% 700% 700% 700% 700% 7
(C2A)	processing of a Content of Education softer Communication (Communication of Communication Communicat	Serroused Serroused Serroused Trinnersed Soft Trinnersed Trinnersed Trinnersed Trinnersed	Propamedo Numerado Numerado Programado Numerado Programado Numerado Denominado Resiliado Programado Numerado Programado Numerado Programado Numerado Programado Numerado Programado Program	- cox	16 10%	24.15% 91 546 24.5% 1 1 4 28.00% 1 294.49 257.000 24.18%	32 ** 32 ** 33 ** 34 **	**** ** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** ** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** ** *** *** *** **	50 00% 51 504 53 505 54 60% 51 504 51 504 51 504 51 504 51 504 51 504 51 504 51 504 51 504 51 504 51 504 51 505 51 504 51 505 51 505 51 505 51 505 51 505	25 See See See See See See See See See Se		75.00% 205 5-46 74.91% 3 175.00% 8 797% 272.011 307.000 70.10%	9.55		100 00% 413 100 00% 1,108 50,308 2,376 43,694 01,476 84,594 4 100 00% 100%
(C2A)	processor de consumidante en la productiva investigadas para planetames diges in Processing del informero de productiva investigadas para planetames diges in Processing del informero de productiva investigadas para planetames diges in Processing del productiva investigadas para programmedos) ** 100 Dirección Canceral de Distación Processing de tendencia de la paste (pación) y otras environes de consumidante en Processing de consumidante en Processina de Processina de Distacción Canceral de Bullante de Distacción Canceral de Bullante Processina de Distacción Canceral de Distacción Dist	Semested Semested Semested Semested Some translate Soft Trinsested Soft Trin	Propamedo Numerado Numerado Programado Numerado Programado Numerado Denominado Resultado Programado Humerado Denominado Programado Numerado Denominado Programado Numerado Denominado Programado Programado Programado Numerado N	- CON	16 10%	24.15% 91 5:46 22.5% 1 1 4 28.00% 1 29% 93.45% 257.000 24.15% 274	32 97% 32 97% 32 97% 32 97%	\$1.21% 1.21%	59,43%, 163 546 546 55,00% 1,166 51,504 13,1504 14,507 01,504 16,607 2 506 161,602 307,000 161,602 307,000			75.00% 205 5-46 74.91% 3 3 175.00% 8 770.00 70.10% 70% 70%	9.55 329 402 9.615 303 301	91.46 X 2 2 2 2 2 2 2 2 2	150 00% 413 100 00% 1,1ca 50,308 2,32% 43,694 51,476 64,594 4 100 00% 4 100 00% 700% 100

E 005 Pro	ección de las desechas de fos consumidoses y Sisten	na Nacional de F	rotección al Cor	svimidor									Direct	ión de Evalua	olón y Seguimiento
Nivel	Nombre del Indicador	Frec. ! Indicator Estandar	R/P/	Esero	Febrero	Marzo	Abil	Mayo	Junio	Julio	Agesto	Septiambre	Octubre	Noriembre	Oktembre
Fin	Porcentajo del monto recuperado en los procedamientos concluido	Trimėstrai	Numerador	X	X	198,993,758,13	X	X	397,291,806.40	X	X	644,489,073,36	X	X	879,249,970.70
	(Monto recuperado mediante los procedimientos conclinitos, arbaral y por infracciones e la Ley en el área de sarvicine concluidos en el periodo / Monto reclimado de los procedimientos concluidos en el área de sevicios en el periodo) x 100.	76.00%	Denominador	X	X	199,849,533.01	X	X	464.015,627,13	X	X	720,130,234.83	X	X	979,761,375.60
	Subprocuraduria de Sarvicios-OGOy C / Subprocuraduria de Telecomunicaciones		Resultado	X	X	99.57%	X		85,62%	X	X	89.50%	X	X	89.74%
P	Portentaje de procedimientos concliatorios concliados dentra de un plazo de 80 dias	Custamestral	Numerador	X	X	><	18,043	X	><	X	41,763	X	X	X	64,319
	(Número de procedimientos concliatorios concluidos dentro de un plazo de hastá 90 diás naturales / Número de procedimientos concluidos) x 100	65%	Denominador	X	X	X	36081	X	X	X	81,485	X	X	X	124,207.00
	Subprocuraduris de Servicios-DGCy C / Subprocuraduris do Telecomunicaciones		Resultado	X	X	>	50.61%	X		X	31,755		X	X	91.78%
C1	Porceranje de atención en los cervicios del Telétopo del . Consumidor	Monstel	Numerador	78,959	153,142	229,331	301,712	403,683	513,594	609,867	708,491	791,886	889,751	2,042,331	1,227,843
	(Número de consultas atendidas en los servicios de Telélono del Consumidor / Número de consultas recibidas en el Telélono del Consumidor) * 100	95%	Denominador	82,049	158,220	235,002	310,408	417,386	531,597	632,575	736,045	.823,203	926,569	1,056,560	1,280,946
	Subprocuraduría de Servicios-DGDy C		Resultado	96.23%	96,8%	97,17%	97.20%	96.72%	96.61%	95,41%	96.26%	96.21%	96.03%	95,93%	95,85%
G1A1	Promedio de elerción de consultas por agento en el Telúbao del Consumidor	Mensual	Numerador	78,959	76,571	76,041	75,159	80,960	86,255	87,685	88,920	88,465	58,832	94,912	100,989
	(Total de consultas atendidas en el Telèfono del Consumidor en el periodo/ Número de agentes) *100	650°	Denominador	63	62	· 63	63	64	65	65	65	65,	. 64	64	£3
Fig. 200700	Subprocuredaria de Servicios-DGCyC		Resultado Prom	1,253	1,235	1,207	f,193	1,265	1,327	1,349	1,368	1,361	1,388	1,483	1,603
C2	Porcentaje de quejes concilisadas mediante el procedimiento conciliatorio	Mensual	Numerador	437	2,219	4,679	8,375	17,364	23,604	28,865	34,273	39,799	45.728	51,228	55,660
	(Número de quejas concilindas mediante el procedentemb conciliatorio / Número de quejas concluidas mediante el	76%	Denominador	444	2,382	5,238	.9,707	20,360	28,036	34,330	41,341	43,403	56,054	63,320	69,158
	Subprocuraduria de Servicios-DGCy C Subprocuraduria de Telecomunicaciones		Resultado	98.42%	93.16%	89.33%	B6.28%	B5.28%	84.19%	83.50%	82,90%	82.22%	B1.58%	80.90%	80.44%
C2A1	Porcentaje da dictánicos emitidos	Cuatrimestral	Numerador	X	X	\geq	190	X		X	561	\geq	X	X	749
	(Número de dictêmenes emitidos / Número de dictêmenes solicitados) * 100	90%	Denominador	X	X	$\geq \leq$	240	X	$\geq \leq$	\geq	655	\geq	\geq	X	874
	Subprocuradoria de Sarvicios-Dirección General de Procedimientos / Subprocuradoria de Telecomunicaciones		Resultado	X	X	$\geq \leq$	72.17%	\geq	\geq	\geq	85,65%	$\geq \leq$	\geq	\geq	BS TOW
C2A2	Porcentas de denuncias ente el Registro Publica para Entre Publicidad (Repep)	Trimestral	Numerador	\times	\times	3,158	X	X	3,359	\times	\times	3,420	\times	X	3,445
	(Numero de derunarios recibidas de telebros de consumidores registrados en el Regista Público para Evita Públicida (Rope) por ese molicisados con publicidad no desenda i Números telebricos i registrados en el Regista Público para Evitar Públicidad (Ropepi) y 100	0.98%	Denominiador		X	392.316	X	X	781,012	X	X	831,963	X	X	1,384.890
-	SS-Dirección General de Contratos de Adhesión, Registro y Autofinanciemiento		Resultado	> <	\geq	0.80%	X	\times	0.43%	\times	X	0.41%	$\geq \langle$	\times	0.25%
CZAS	Parcentaje de resoluciones a las solicitudes de registo de conteto de adhesión emilidas en los términos de la Ley Federal de Protección al Consumidos y la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	Birnestral	Numerador	X	1,315	\times	2,762	X	4,098	X	.5,211	X	6,548	X	7,470
	(Número de resoluciones e las solicitudes de registro de contratos de adhesión emilidas en términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC) y Ley			X		> <		X		X		X	**	X	
	4.	80%	Denominador	\geq	1,364	>	2,759		4,308 -	X	5.462	\geq	6,842	\leq	7,767
	Subprocuredurla de Servicios-DOCARA Subprocuredurla de Tefecomunicaciones		Resulteda		96.41%		97.93%		95,13%		95.40%		95.70%		85.93%
				\Diamond						\bigcirc	~~ ~		~ *		
C2A4	Porcentaje de Promociones Legales Admitides (Promociones Admitidas / Promociones Presentadas) x	Semestrai	Numerador Denominador			\Leftrightarrow	\bigtriangleup	\Leftrightarrow	438 		$\langle \rangle$	$\langle \rangle$		\diamondsuit	812 907
	100 S.JDirectore General Acquinte de Acciones de Grupo	(N) NP	Resultado				\bigcirc		85.73%					\geqslant	89.53%
			<u> </u>	\vee						$\angle $				$(\frac{1}{2})$	4

X/V

G-00	3 Vigilancia del cumplimiento de la normativ	idad y forta	MERCHANISCHER AUSTRALISTIC	de la cer	teza juridi	on entre pro	2000 CO	Kingki spatieres	nidores	2020/00/00	TOTAL MESSA	l section and the	September 1	7.05	54-550-52
Nivet	i framtiz e stel indicación	Estándar	RIP	Enero	Febrero	Maree	Abril	Usyc	Junio	Julio	Agosto	2 Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pin'	Caldicación de Máxico en la veriable intensidad de la Competencia Local del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mandral	Attol	Namedo								200		24.		
	El Foro Económico Mundial obliene la palificación a partir de la respuesta un la Encuesta de Opinión Ejecutiva a la siguiente pregunta; En su país,			N. Z			\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	\	N 7	λ /			h /	$\sqrt{2}$	
	gelmo evaluaria la intensidad de la competencia en los mercados locates? (Considerando valores entre 1 (ninguna capocidad) hista 7 (en gran medida)), Asimismo, la calificación observada para México en 2013	1 j		17				W		W.	W		W		N,D.
	(5.05), y que se se tablece como línca base, comespondo a ta posición 65 da 148 economias que considéra el Indice. En los citimos cinco años,	\$E	Direction	Λ	M	A	A	A	IA	Α.	LA.	$\mathbb{L}\Delta$	IΑ	A	N.O.
	México se ha uticado en promedio en la posición 63. En tanto, ta meta 2018 coma pondo a la calificación obtenida por el pola mejor utilizado en América Latina en 2013 (Chilo), que lo posiciona en el lugar 37.	ı.		$V \setminus$		/ N	$/ \setminus$	$/ \setminus$		7	/	$V \setminus$	$V \setminus$	$V \setminus X$	
			Pasullado	24				Desc.		2743	29-12	The Co	100	195	
P	Porcentaje de municipios en los que se realizan acciones de verificación y vigilancia	Tremestral	Marerado	100	2.44	592	127		811		244	927			1,046
		13.4476	Donormacky			2,456			2,456	47		2,456	-	and commences on the	2,456
	(Número de municípios con sobetiva de verificados el Trimestre / Número total de municípios del país y 100	22.52% 37.79%	Pintultado		25	24.10%		, ×.	33,02%	24.		37.74%			42,59%
	Subprocuradurio de Verificación	3311	Programado	250		276		225	.553	ĎK,	2005	928	5<		1,106
	Coordinador Ejecutivo de la SV				246	11.24%	296		22.52%	Z'MS.	24	37.79%	104		45.03%
C1	Porcentaje de visitas de verificación a establecimientos comerciales de bienes y servicios	Trimestral	Hammador Denominador			19,719			40,989			61,190			82,329
1196			(Mala Prop.)			19,172			38,894			58,828 104.02%	ļ	Janes en	80,695 102.02%
	(Visites de verácación de establecementos comerciales realizadas)	1.	Programado			102.85%			105.39%						
	Programs enual de acciones de venticación a establecimientos comerciales/100	100%	Arusal Cumplemiento		-	80,695			80,695			80,695	ļ		80,695
		(60,695 Vsitas)	al Periodo		**	24.44%			50.79%	222		75.83%			102.02%
	Dirección General de Venificación y Vigitancia / Subprocuraduría da Telecomunicaciones		Programado al Penodo			23,76%			48.20%	275		72.9 %		><.	100,60%
CLAI	Porcentaje de visitas de venficación de comportamiento comercial	Mensual	Numerator	2,136	6,011	9,919	13,400	16,876	20,201	23,269	26,543	29,651	32,772	35,937	39,114
30000	(Visites de verificación de comportamiento comercial realizadas / Programa anual de acciones de verificación en materia de	100%	Onorinda	37,837	37,837	37,837	37,837	37,837	37,837	37,837	37,837	37,837	37,837	37,837	37,837
	comportamiento comerciali) *100;		(Meta Anual)	Distribution (** 15)	NAME AND ADDRESS OF THE PARTY O								ļ		
		(37,837 visitas)	Programación al	5.65%	15.89%	26.22%	35,42%	44.60%	53.39%	61.50%	70.15%	78.37%	86.61%	94.98%	103.38%
Selesi/	Dirección General de Verificación y Vigilarcia	 	Pariodo	6.62%	16.10%	24.69%	33.78%	41.98%	49.44%	57.62%	65.84%	70.03%	82.49%	91.04%	100.00%
C1.A2	Porcentaje de visibis de verificación de normas oficiales : mexicanas	Mensual	(Aurres actor	1,834	4,170	5,514	8,928	11,693	14,109	16,440	18,931	21,386	23,958	26,416	29,343
	(Visitas do verácución de normas oficialos musicanas maitzadas / Programs anasi de acciones de tanticación en materia de normas	100%	Denominador	29,387	29,387	29,367	29,387	29,387	29,387	29,387	29,387	29,387	29,387	29,387	29,387
	Programa struct ou nes unas de minicación en montes de nomino osciales mexicanas) *100.		(Mota Assor)	23,301		25,501	20,001	20,001		25,001	20,001	20,000			
	Dirección General de Verticación y Vigitancia	(29,387 visitas)		6.24%	6650 (CSS) (MSS)	22,51%	Second Se	39.79%	48.01%	55.94%	64.42%	72,77%	81,53%	89.89%	99.85%
	Subprocuradurla de Telecomunicaciones	>	Programación si Poriodo	6.83%	14.62%	22.65%	30.94%	39.02%	46.83%	54.54%	63.30%	71.64%	80.26%	89,25%	100.00%
C1.A3	Porcentaje de visitas de venticación de metrología	Mensual	Namerador -	838	1,939	3,167	4,241	5,331	6,622	7,618	8,774	10,054	11,345	12,505	13,728
	(Visitas de verificación de metrología realizadas (Programa anual do acciones de verificación en materia metrológica) "200	100%	Control Annual (SA da Annual)	13,471	13,471	13,471	13,471	13,471	13,471	13,471	13,471	13,471	13,471	13,471	13,471
		(13,471 visitas)	Programación al	Contracts Contracts	14.39%	Melita Kultura properties	31.48%	39.57%	49.16%	56.55%	65.13%	74.63%	84.22%	92.83%	101.91%
<u>स्थित</u>	Dirección General de Verificación y Vigilancia		Periodo	6,79%	14.74%	23.55%	31.89%	39,66%	47.72%	55.19%	.63.52%	72.49%	82.25%	90.73%	100.00%
C1,A4	Porcentaje de atención de denuncias en contra de establecimientos comerciales	Mensual	Namerador	230	990	2,185	3,391	4,323	5,617	6,849	7,562	8,513	9,267	10,219	10,685
200000	(Denuncias en contra de establecimientos comerciales atendidas/				 		<u> </u>						1		
	denuncias en contre da establecimientos comercialos susceptibles d sterición) 7 100	s 80%	Denomente	741	1,797	3,033	4,100	5,250	6,488	7,346	8,434	9,400	10,231	11,202	12,049
	Dirección General de Verificación y Vigilancia		Possilado	31.04%	- 55.09%	72.04%	82.71%	82.34%	86.60%	93.23%	89.66%	90,56%	90.77%	91.22%	88.68%
C2	Porcentaje de proveedores del mercado de combustibles venticados	Semestrai	Hansador	>=\	7*]:-<	100		2,483	DK			[] Self.		6,201
			Dinominador	[]:xc(D*<	2245		3.45	12,331		5-0	13/10			12,463
	(Proveedores de) mercado de combustibles verificados / Proveedores del mercado de combustibles de acuerdo a podrón de	13.9%	Posulado	1					20.14%		1				49.76%
	establacimientos) * 100 :	-	Rogeración el	-					45.000				4		22.000
	Dirección General de Verificación de Combustibles Porcentaje de localidades con alta concentración	Tromestral	Periodo Numerador			145			13.90% 181			191			22.00% 193
C2,A	poblacional que cuentan con verificaciones a proveedore	5	Denomede	300		204			204			204			204
[250]	(Alunicipios con mas de 100 mil habitantes con verificaciones a	33.33%	athia a sanaa in sanaa		 	 	 		88.73%			93.63%	153		94.61%
	proveedores de combusible / Total de municiples don mas de 100 m habitantes) * 100	56 86% 74.51%	Resultado			71.08%						-		<u> </u>	-
		90.20%	Programación al Programación al	1500		.68	135		116		2.545	152	16.5		184
31,500	Dirección General de Varificación de Combustibles	municipios)	Rerindo	1200	<u>L. ×</u> F	33,33%	<u> ~ 3</u>		56.86%		1 2 25 2	74.51%			90.20%
G	Porcentaje de información comercial análizada con complimiento	Mensual	Negerator	107	185	172	185	192	217	222	239	258	269	289	307
19856	(Oficios de opinión amilidos con cumplimiento) Elementos para	45%	Denomador,	156	257	306	350	387	448	462	525	577	607	643	680
	andists recibides)* 100	-378	-		ļ		ļ		-	ļ			NAME OF THE PROPERTY AND		ļ
The Sale	Director General de Verticación y Vigilancia	<u> </u>	Persubado	68,59%	64.20%	56.21%	52.86%	49.61%	48,44%	48.05%	45.52%	44.71%	44.32%	44.95%	45.15%
ESA	Porcentaje de instrumentos de medición ejustados por calibración	Mensual	Harmrador	3,158	17,777	32,401	50,929	71,155	98,682	115,312	127,321	140,322	155,059	166,174	177,714
1.8980	(Instrumentos de medición ajustados por calibración/ Instrumentos d	90%	Decomactic	3,162	17,891	32,567	51,176	71,502	99,167	115,946	128,046	141,239	156,142	167,407	179,114
	medición con solicitud de ajuste por calibración)* 100 Dirección General de Verificación y Vigilancia	_	Resolado	99.87%	 	99.49%	99.52%	99,61%	99.51%	99.45%	99.43%	99.35%	99.31%	99.26%	99.22%
	Personner constant on Assertances à references	1		00.01 76	1 22,30 %	10000	100.02.0	1 22,01.76	1	3	1	1	-) E	1

25

C4	Porcentaje de Oportunidad en la elaboración de estudios de calidad	Trimestral	Numerador	X	X	7	X	X	12	X	X	18	X	X	23
	(Número de estudios de calidad entregados en tiempo para su publicación/ número de estudios de calidad realizados)* 100	25% 50%	Denominador	><	> <	24	X	> <	24	> <	> <	24	><	> <	24
		75% 100%	Resultado	$\geq \leq$	$\geq <$	29.17%	\geq	><	50.00%	><	$\geq <$	75.00%	$\geq \leq$	$\geq \leq$	95.83%
	Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor	(24 Estudios)	Programación al Penndo		\geq	6 25%		\approx	12 50%	\geq		18 75%	\geqslant		100%
(3.3)	Porcentaje de informes de prueba del leboratorio (servicio externo)	Mensual	Numerador	25	53	76	82	99	122	142	145	199	256	327	334
	(Número de informes de resultados aceptados por el cliente <i>Inúme</i> ro total de informes ionalidos.)* 100	100%	Denomnador	25	53	76	82	99	122	142	145	. 199	256	327	334
	Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor		Fersultado	100.00%	100.00%	100.00%	100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
CS	Porcentaje de eficacia y legalidad de las resoluciones en materia de combustibles	Trimestral	Numerador	X	\times	73	X	><	157	\times	> <	207	> <	> <	272
			Derominador	><	> <	611	><	><	1,026	> <	><	1,299	><	><	1,525
	[[Total de juicio de nutidad resueltos en favor del proveedor + Total de recursos de revisión resueltos en favor del proveedor// Total de impugnaciones resueltas) * 100	40.50% 40.00% 39.50% 39.00%	Fesudada	X	X	11.95%	X	X	15.30%	X	X	15,94%	X	X	17.84%
	Dirección General de Verificación de Combustibles		Programación al Periodo	X	X	40.50%	X		40.00%	\times	><	39.50%	\times	\times	39.0%
C5.A1	Porcentaje de oportunidad en la emisión de acuerdos en materia de combustibles	Mensual	Numerador	209	378	572	1,017	1,482	1,943	2,661	3,222	3,609	3,820	4,057	4,278
	(Total de promociones acordadas / Total de promocionos presentadas por provesdores de combustible) * 100	100%	Denominador	209	378	572	1,017	1,482	1,943	2,661	3,222	3,609	3,820	4,057	4,278
	Dirección General de Venticación de Combustibles		Perutado.	100.00%	100.00%	100.00%	100,00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

cb.2. Causas de Variación de Indicadores

En el desarrollo del ejercicio 2016, los indicadores presentan variaciones las cuales se presentan principalmente por:

- Condiciones económicas internas y externas
- Medidas de austeridad presupuestaria
- Comportamiento de los consumidores
- Cambios en la Normatividad y/o disposiciones

Por lo cual a continuación se describen las causas, efectos y otros motivos por el cual cada indicador excedió y/o no obtuvo la meta programada el incio del ejercicio:

P Intermediace de la problación encretade à la seque le hays addo del la production per l'intermediace de recipion de consolir para mane de programes ne production informativa de la production de consolir para que la production de consolir para que la production de consolir para capacità del consumidor y de production de consolir personal de c			;	<u> </u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Artists and the second assessment and the second
Acutere del ejercicio se coumptió is meta programada de 60% el obterer 3 87%. Se omittero no la nocuesta para este ciclo, respecto a meno carte ciclo, respecto a meno carte ciclo, respecto a presenta del mismo previse del mismo comicador, sa proquinta el elbaca y la Portal del Consumidor, y el Portal del Descunidor, del Consumidor del Consumidor, del Consumidor del Consumidor, del Consumidor del Consumidor. Consumidores y an o pudieron disponer de tres productos durante el segundo semestre del 2016, de los cuales recibian información (88 para 1000). En la encuesta para el segundo semestre, se agregaron preguntas referentes a la edición en linea de la Revista del Consumidor. En la encuesta para el segundo semestre, se agregaron preguntas referentes a la edición en linea de la Revista del Consumidor y la Aprovincia del Consumidor. En la encuesta para el segundo semestre, se agregaron preguntas referentes a la edición en linea de la Revista del Consumidor y la Aprovincia del Consumidor. En la encuesta para el segundo semestre, se agregaron preguntas referentes a la edición en linea de la Revista del Consumidor y la Aprovincia del Consumidor. En la encuesta para el segundo semestre, se agregaron preguntas referentes a la edición en linea de la Revista del Consumidor y la Aprovincia del Consumidor y consumitar del para representaron más del SB por Consumidor del Profeco de consulta del inferior de la registrica se mentra del Consumidor del Inferior de la registrica se mentra del Consumidor del Inferior del la registrica se del Consumidor d	P		Semestral	50%	335	31.87%
como en la encuesta para el segundo semostre, se agregaron proguntas referentes a la edición en línea de la Revista del Consumidor y la Aprimorio Revista del Consumidor. En la encuesta para el segundo semostre, se agregaron proguntas referentes a la edición en línea de la Revista del Consumidor. Fracussela del Consumidor. 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trata de resultados por encima del 100 por clento de cumplimiento. A Cierte del ejercicio se cumplió la meta, las visitas a la platisforma digital. CAUSSAS del total, un resultado superior al estimado situat del 40% y que refleja una tendencia de mayor descentralación y consulta de la información en Lus situatios terron migrados al nuevo portal www.gob.mx/profeco, no obstante el procentaje de consulta del inferior de la república se mantivo en crecimiento. EFECTOS productos, sus derechos como consumidores, la importancia de comparar y degri o tors tenas de consumo que permiten cumplir con uno de lo opúblico de la institución, que es a de "formentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que se si nervador, moderno y giudido del procentajo de tendencia de mayor descentación que es a de "formentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que se si innovador, moderno y giudido del procentajo de tendencia de la institución, que es a de "formentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que se si innovador, moderno y giudido del procentajo de tendencia de consumo que permiten cumplir con uno de lo opúblico de la institución, que es a de "formentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que se innovador, moderno y giudido del procencia de tendencia de consumo que permiten cumplir con uno de lo opúblico de la institución, que es a de "formentar una cultura de consumo responsable", en un formado electrónico que es innovador, moderno y giudido del formentar que de la institución que es mantiplica de la metal procenta de consumo que permiten cumplir con	CAUSAS	Al cierre del ejercicio, no se cumplió la meta programada de 50% al obtener 3 de años previos del mismo indicador, las preguntas relativas al Portal del Cons	sumidor y el Porta	il de la Revista d	del Consumidor,	debido a que esto
Nombre del Indicator Procentaje del grado de cobertura nacional en la plateforma digital. Custrimestral 40% 4,152,836 58,34%	EFECTOS		do semestre del	2016, de los cu	ales recibian info	ormación útil para s
10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. Al cierre del ejercicio se cumplió la meta, las visitas a la plataforma digital de Profeco desde las entidades del pais representaron más del 59 por CANASA del ciudi, un resultado superior al estimado anual del 40% y que redigiu una fendencia de major descentralización y constata de la información en cus sitios dueron migrados al nuevo portal www.gob.mv/profeco, no obstante el porcentaje de consulta del inferior de la república se mantavo en crecimiento. El sitio oficial de Profeco y la Revista del Consumidor en litea coadyuvan a educar, orientar e informar a la podiación sobre precio y calidad de di Samona de Consumo del profeco de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y godicios, sus derechos como consumidores, la importancia de comparar y elegir ofros temas de consumo que permiten cumplir con uno de to objetivos de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y godicios, sus derechos como consumidores, la importancia de comparar y elegir ofros temas de consumo que permiten cumplir con uno de torogen de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y godicios, sus derechos como consumidores en la patatorma digitat. CAUSAS CAUSAS CAUSAS CAUSAS A carrer del ejercicio se cumplió la meta, las visitas de usuarios de los sitios de Profeco y Revista del Consumidor en Litea obtuvieron un crecimiento tigeramente inferior a la meta estimada, no obsente el circimiento de las visitas fue constante. Estos sitios fueron migrados al nuevo verve godicios, sus derechos como consumidores, la importancia de comparar y elegir y otros temas de consumo que permiten cumplir con uno de lo objetivos de la institución, que esto fromentar una cultura de consumo			ntes a la ediciór	en linea de la	Revista del Co	nsumidor y la App
A cierre del ejercicio se cumpitó la meta, las visitas a la plataforma digital de Profeco desde las entidades del país representaron más del 58 por CAUSAS A cierre del ejercicio se cumpitó la meta, las visitas a la plataforma digital de Profeco desde las entidades del país representaron más del 58 por CAUSAS del total, un resultado superior al estimado anual del 40% y que refeja una fendencia de mayor descentralización y consulta de la información en encrecimiento. El sitio oficial de Profeco y la Revista del Consumidor en línea coadyuvan a educar, orientar e informar e la población sobre precio y calidad de diferencia de la información en encrecimiento. El sitio oficial de Profeco y la Revista del Consumidor en línea coadyuvan a educar, orientar e informar e la población sobre precio y calidad de diferencia de consuma de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y go montro de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y go montro de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y go montro de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y go por su naturaleza no es posible agrupar. CAUSAS contro del ejercicio no se cumpitó la meta, las visitas de usuarios de los situss de Profeco y Revista del Consumidor en Línea obtuvieron un consumidor en la consumo en consumidor en la consu	Nivel 💮 📳	Nombre del Indicador	Frecuencia	Estándar	Absoluto	Relativo
A cleare del ejercicio se cumpió la meta, las visitas a la plataforma digital de Profeco desde las entidades del país representaron más del 58 por Los sitios fueron migrados al nuevo portal www.gob.mx/profeco, no obstante el porcentaje de consulta del inferior de la república se mantuvo en crecimiento. El sitio oficial de Profeco y la Revista del Consumidor en línea coadyuvan a educar, orientar e Informar a la población sobrir precio y calidad de di montre de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y gometros, sus derechos como consumidores, la importancia de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y gometros de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y gometros de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y gometros de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y gometros de la institución se migraron al nuevo portal www.gob.mx Nella Nembre del Indicador Nella Nembre del Indicador Persontajo de bindoncia de consulta en la plataforma digitat CAUSAS CAUSAS CAUSAS CAUSAS CAUSAS CAUSAS CAUSAS CAUSAS La meta programate inferior a la meta estimada, no obstante el crecimiento de las visitas fue constante. Estos sitios fueron migrados al nuevo volve, gob.my/profecor por lo que la meta comprometida no pudo ser alcanzada. El sitio oficial de Profeco y la Revista del Consumidor en línea coadyvvan a educar, orientar e informar a la población sobre precio y calidad de disconse, sua derechos como consumidores, la importancia de comparar y begir y dros lemas de consumo que permiten cumplir con uno de lo diplatos de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, mode	C1.1	Porcentaje del grado de cobertura nacional en la plataforma digital.	Cuatrimestral	40%	4,152,836	58.34%
EFECTOS productos, sus derechos como consumidores, la importancia de comparar y elegir otros temas de consumo que permiten cumplir con uno de lo objetivos de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y guardo de los consumos de los sitios de Internet de la institución se migraron al nuevo portal www.gob.mx Nivel Nombre del Indicador Percentaje de Indicador A cierre del ejercicio no se cumplió la meta, las visitas de usuarios de los sitios de Profeco y Revista del Consumidor en Linea obtuvieron un crecimiento ligeramente infenor a la meta estimada, no obstante el crecimiento de las visitas fue constante. Estos sitios fueron migrados al nuev www.gob.mx/profeco" por lo que la meta estimada, no obstante el crecimiento de las visitas fue constante. Estos sitios fueron migrados al nuev www.gob.mx/profeco" por lo que la meta estimada, no obstante el crecimiento de las visitas fue constante. Estos sitios fueron migrados al nuev www.gob.mx/profeco" por lo que la meta estimada, no obstante el crecimiento de las visitas fue constante. Estos sitios fueron migrados al nuev www.gob.mx/profeco" por lo que la meta estimada, no obstante el crecimiento de las visitas fue constante. Estos sitios fueron migrados al nuev wyw.gob.mx/profeco" por lo que la meta estimada no pudo ser alcanzada. El sitio oficial de Profeco y la Revista del Consumidor en litra coadyuvan a educar, orientar e informar a la población sobre precia y calidad de dificuación de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que emitten cumplir con uno de la mosta profeso de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que emitten cumplir con uno de la mosta profeso de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que emitten cumplir con uno de la mosta profeso. Nombro de la institución que es el de "fomenta	CAUSAS	Al cierre del ejercicio se cumplió la meta, las visitas a la plataforma digital de F del total, un resultado superior al estimado anual del 40% y que refleja una teno Los sitios fueron migrados al nuevo portal www.gob.mx/profeco, no obstante e	Profeco desde las Jencia de mayor (entidades del p descentralizació	naís representan ил у consulta de	la información en e
Newl Nombros del Indicador February (1.2 Procentajo de tendencia de consulta en la plataforma digital Cualtrimestral 18.00% 7,188,855 14.40% 9.) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. Al cierre del ejercicio no se cumplió la meta, las visitas de usuarios de los silios de Profeco y Revista del Consumidor en Línea obtuvieron un crecimiento ligeramente infenior a la meta estimada, no obstante el crecimiento de las visitas fue constante. Estos silios fueron migrados al nuev vww. gob.mx/profeco* por lo que la meta comprometida no pudo ser alcanzada. El sitio oficial de Profeco y la Revista del Consumidor en línea coadyuvan a educar, orientar e informar a la población sobre precio y calidad de dificulto productos, sus derechos como consumidores, la importancia de comparar y elegir y diros temas de consumo que permiten cumplir con uno de lo objetivos de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es linnovador, moderno y grando de lindicador es una meta ambiciosa y el impacto de la migración de los siltos a ta nueva ventanilla virtual del Gobierno Fede Imposibilitado alcanzar el resultado deseado, no obstante el número de visitantos sigue siendo elevado, por lo que se ha programado una estrateg promoción para dar a conocer a los consumidores el nuevo silto de Profeco. Nevel Nombre de Indicador No	EFECTOS	productos, sus derechos como consumidores, la importancia de comparar y e	legir otros temas	de consumo q	ue permiten cun	nplir con uno de los
C1.2 Porcentajo de tendencia de consulta en la plataforma digital Cualtrimestral 18.00% 7,188,855 14.40% 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. Al cierre del ejercicio no se cumplió la meta, las visitas de usuarios de los sitios de Profeco y Revista del Consumidor en Línea obtuvieron un crecimiento figeramente inferior a la meta estimada, no obstante el crecimiento de las visitas fue constante. Estos sitios fueron migrados al nuevo vivere de la consumidor en Línea obtuvieron un crecimiento figeramente inferior a la meta estimada, no obstante el crecimiento de las visitas fue constante. Estos sitios fueron migrados al nuevo vivere de la consumidore por la Revista del Consumidor en línea coadyuvan a educar, orientar e informar a la población sobre precio y calidad de dificial de Profeco y la Revista del Consumidor en línea coadyuvan a educar, orientar e informar a la población sobre precio y calidad de dificial de profecos productos, sus derechos como consumidores, la importancia de comparar y elegir y otros lemas de consumo que permiten cumplir con uno de la objetivos de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y gumpos la meta programada del indicador es una meta ambiciosa y el impacto de la migración de los sitios a la nueva ventanilla virtual del Goblemo Fede promoción para dar a conocer a los consumidores el nuevo sitio de Profeco. Nivel Nombre del Indicador Relativo Porcentajo de cumplimiento al Programa Anual de Actividades de Estudios Mensual 100 Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. Al cierre del ejercicio se cumplió la meta al realizar 355 estudios de 352 estudios programados, obteniendo así un porcentaje de 100.85% de cumplimiento al programa anual de estudios 2016. EFECTOS Con la información difundida, se contribuye al objetivo de generar un consumo informado y responsable, debido a que se proporciona a		Los sitios de internet de la institución se migraron al nuevo portal www.gob.ma	x .			
9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. Al cierre del ejercicio no se cumplió la meta, las visitas de usuarios de los sitios de Profeco y Revista del Consumidor en Línea obtuvieron un crecimiento ligeramente inferior a la meta estimada, no obstante el crecimiento de las visitas fue constante. Estos sitios fueron migrados al nuevo verwe gob.mx/profeco* por lo que la meta comprometida no pudo ser alcanzada. El sitio oficial de Profeco y la Revista del Consumidor en línea coadyuvan a educar, orientar e informar a la población sobre precio y calidad de difi productos, sus derechos como consumidores, la importancia de comparar y elegir y otros temas de consumo que permiten cumplir con uno de la objetivos de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y gomes su ma meta ambiciosa y el impacto de la migración de los sitios a la nueva ventanilla virtual del Gobierno Fede imposibilitado alcanzar el resultado deseado, no obstante el número de visitantes sigue siando elevado, por lo que se ha programado una estrateg promoción para dar a conocer a los consumidores el nuevo sitio de Profeco. Nivel Nombre del Indicador Relativo Relati	Nivel	Nombre del Indicación	Frecuencia 1	Estándar	Absoluto 15	Relativo
CAUSAS A cierre del ejercicio no se cumplió la meta, las visitas de usuarios de los sitios de Profeco y Revista del Consumidor en Línea obtuvieron un crecimiento ligeramente inferior a la meta estimada, no obstante el crecimiento de las visitas fue constante. Estos sitios fueron migrados al nuevivww.gob.mx/profeco* por lo que la meta comprometida no pudo ser alcanzada. El sitio oficial de Profeco y la Revista del Consumidor en línea coadyuvan a educar, orientar e informar a la población sobre precio y calidad de difiproductos, sus derechos como consumidores, la importancia de comparar y elegir y otros temas de consumo que permiten cumplir con uno de la objetivos de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y gontos modernos promoción para dar a conocer a los consumidores el número de visitantes sigue siando elevado, por lo que se ha programado una estratego promoción para dar a conocer a los consumidores el nuevo sitio de Profeco. Nivel Nombre del Indicador Force a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. C1A1 Porcentajo de cumplió la meta al realizar 355 estudios de 352 estudios programados, obteniendo así un porcentaje de 100.85% de cumplimiento al programa anual de estudios 2016. EFECTOS Con la información difundida, se contribuyé al objetivo de generar un consumo informado y responsable, debido a que se proporciona al consumic herramientas para la toma de decisiones en sus compras Durante el período Enero-Diciembre se elaboraron y difundieron los siguientes productos: OTROS 24 publicaciones del Boletín Brújula; 255 actualizaciones del programa Quién es Quién en los Precios; 52 actualizaciones del programa Quién es Profeco de la consumicación de la mode de decisiones del Monitoreo de Tiendas Virtuales. Adicionalmente se realizaron 6 Cuadros y 11 Artículos para la Revis	C1.2	Porcentaje de tendencia de consulta en la plataforma digital	Cuatrimestral	18.00%	7,188,855	14.40%
EFECTOS productos, sus derechos como consumidores, la importancia de comparar y elegir y otros temas de consumo que permiten cumplir con uno de la objetivos de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y gono de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y gono de la institución, que es el de "fomentar una cultura de consumo responsable", en un formato electrónico que es innovador, moderno y gono de la migración de los sitios a la nueva ventanilla virtual del Gobierno Fede imposibilitado alcanzar el resultado deseado, no obstante el número de visitantes sigue siendo elevado, por lo que se ha programado una estratego promoción para dar a conocer a los consumidores el nuevo sitio de Profeco. Nivel Nombre del indicador Frecuencia Estandar Absoluto Relativo sobre Consum C1.A1 Porcentajo de cumplimiento al Programa Anual de Actividades de Estudios Mensual 100,00% 355 100.85% CAUSAS Al cierre del ejercicio se cumplió la meta al realizar 355 estudios de 352 estudios programados, obteniendo así un porcentaje de 100.85% de cumplimiento al programa anual de estudios 2016. EFECTOS Con la información difundida, se contribuye al objetivo de generar un consumo informado y responsable, debido a que se proporciona al consumidado herramientas para la toma de decisiones en sus compras Durante el periodo Enero-Diciembre se elaboraron y difundieron los siguientes productos: OTROS 24 publicaciones del Boletín Brújula; 255 actualizaciones del programa Quién es Quién en los Precios; 52 actualizaciones del programa Quién es Programa Quién es Quién en los Precios de Cuadros y 11 Artículos para la Revis	CAUSAS	Al cierre del ejercicio no se cumplió la meta, las visitas de usuarios de los silio crecimiento ligeramente inferior a la meta estimada, no obstante el crecimiento	o de las visitas fu	evista del Cons e constante. Es	umidor en Línea tos sitios fueron	obtuvieron un migrados al nuevo
Imposibilitado alcanzar el resultado deseado, no obstante el número de visitantes sigue siendo elevado, por lo que se ha programado una estrates promoción para dar a conocer a los consumidores el nuevo sitio de Profeco. Nivel Nombre del Indicador Frecuencia Estándar Absoluto Relativo C1.A1 Porcentaje de cumplimiento al Programa Anual de Actividades de Estudios Mensual 100.00% 355 100.85% obre Consum 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. Al cierre del ejercicio se cumplió la meta al realizar 355 estudios de 352 estudios programados, obteniendo así un porcentaje de 100.85% de cumplimiento al programa anual de estudios 2016. EFECTOS Con la información difundida, se contribuye al objetivo de generar un consumo informado y responsable, debido a que se proporciona al consumidar herramientas para la toma de decisiones en sus compras Durante el período Enero-Diciembre se elaboraron y difundieron los siguientes productos: OTROS 24 publicaciones del Boletín Brújula; 255 actualizaciones del programa Quién es Quién en los Precios; 52 actualizaciones del programa Quién es Motivos en el Envío de Dinero; 24 actualizaciones del Monitoreo de Tiendas Virtuales. Adicionalmente se realizaron 6 Cuadros y 11 Artículos para la Revis		productos, sus derechos como consumidores, la importancia de comparar y e	elegir y otros tema	is de consumo	que permiten cu	mplir con uno de lo
C1.A1 Porcontajo de cumplimiento al Programa Anual de Actividades de Estudios Mensual 100.00% 355 100.85% 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. Al cierre del ejercicio se cumplió la meta al realizar 355 estudios de 352 estudios programados, obteniendo así un porcentaje de 100.85% de cumplimiento al programa anual de estudios 2016. EFECTOS Con la información difundida, se contribuye al objetivo de generar un consumo informado y responsable, debido a que se proporciona al consumio herramientas para la toma de decisiones en sus compras Durante el período Enero-Diciembre se elaboraron y difundieron los siguientes productos: OTROS 24 publicaciones del Boletín Brújula; 255 actualizaciones del programa Quién es Quién en los Precios; 52 actualizaciones del programa Quién es MOTIVOS en el Envío de Dinero; 24 actualizaciones del Monitoreo de Tiendas Virtuales. Adicionalmente se realizaron 6 Cuadros y 11 Artículos para la Revis	OTROS MOTIVOS	imposibilitado alcanzar el resultado deseado, no obstante el número de visitan	nigración de los s tes sigue siendo	itios a la nueva elevado, por lo c	ventanilia virtual que se ha progra	del Gobierno Fede imado una estraleç
sobre Consum 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. Al cierre del ejercicio se cumplió la meta al realizar 355 estudios de 352 estudios programados, obteniendo así un porcentaje de 100.85% de cumplimiento al programa anual de estudios 2016. EFECTOS Con la información difundida, se contribuye al objetivo de generar un consumo informado y responsable, debido a que se proporciona al consumio herramientas para la toma de decisiones en sus compras. Diurante el período Enero-Diciembre se elaboraron y difundieron los siguientes productos: OTROS 24 publicaciones del Boletín Brújula; 255 actualizaciones del programa Quién es Quién en los Precios; 52 actualizaciones del programa Quién es MOTIVOS en el Envío de Dinero; 24 actualizaciones del Monitoreo de Tiendas Virtuales, Adicionalmente se realizaron 6 Cuadros y 11 Artículos para la Revis	Nivel	Nombre del Indicador	Procuencia	Estándar	Absoluto	Relativo
CAUSAS Al cierre del ejercicio se cumplió la meta al realizar 355 estudios de 352 estudios programados, obteniendo así un porcentaje de 100.85% de cumplimiento al programa anual de estudios 2016. EFECTOS Con la información difundida, se contribuye al objetivo de generar un consumo informado y responsable, debido a que se proporciona al consumio herramientas para la toma de decisiones en sus compras Durante el período Enero-Diciembre se elaboraron y difundieron los siguientes productos: OTROS 24 publicaciones del Boletín Brújula; 255 actualizaciones del programa Quién es Quién en los Precios; 52 actualizaciones del programa Quién es MOTIVOS en el Envío de Dinero; 24 actualizaciones del Monitoreo de Tiendas Virtuales, Adicionalmente se realizaron 6 Cuadros y 11 Artículos para la Revis	C1.A1		Mensual	100.00%	355	100.85%
Durante el período Enero-Diciembre se elaboraron y difundieron los siguientes productos: OTROS 24 publicaciones del Boletín Brújula; 255 actualizaciones del programa Quién es Quién en los Precios; 52 actualizaciones del programa Quién es MOTIVOS en el Envío de Dinero; 24 actualizaciones del Monitoreo de Tiendas Virtuales, Adicionalmente se realizaron 6 Cuadros y 11 Artículos para la Revis	CAUSAS	Al cierre del ejercicio se cumplió la meta al realizar 355 estudios de 352 estudios	ncima del 100 po dios programado:	r ciento de cum s, obteniendo a	plimiento. sí un porcentaje	de 100.85% de
OTROS 24 publicaciones del Boletín Brújula; 255 actualizaciones del programa Quién es Quién en los Precios; 52 actualizaciones del programa Quién es MOTIVOS en el Envío de Dinero; 24 actualizaciones del Monitoreo de Tiendas Virtuales, Adicionalmente se realizaron 6 Cuadros y 11 Artículos para la Revis	EFECTOS		informado y resp	onsable, debido	a que se propo	rciona al consumio
	OTROS	24 publicaciones del Boletín Brújula; 255 actualizaciones del programa Quién	es Quién en los F	recios; 52 actua realizaron 6 C	alizaciones del puadros y 11 Artíc	orograma Quién es culos para la Revis

Nivel	Nombre del indicador	Frecuencia	Estàndar	Absoluto	Relativo
C1,A2	Porcentaje del número de productos realizados para plataforma digital	Mensual	100.00%	401	97.33%
CAUSAS	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. Al cierre del ejercicio no se cumpió la meta, al realizar 401 productos de 412 paría en 11 productos menos a lo programado debido a que la producción de trediseño por deficiencias en el equipo, falta de capacitación al personal y restri	os programas de	televisión y cáp	sulas se encue	de 97,33%, El resultado ntra en proceso de
EFECTOS	Mediante los diversos productos informativos realizados y que se publican en ratender y orientar a diversos sectores de consumidores a los cuales se les ha contribuyendo al fomento de un consumo responsable, crítico e informado,	nedios electrónic cen llegar mensa	os como la plat es difundidos p	aforma digital d or Profeco en b	e Profeco, se puede eneficio de su economía
	Al cierre de diciembre el número de usuarios combinados de las cuentas de re de 1,226,064	des sociales de f	Profeco en Twitt	er, Facebook y	YouTube alcanzó la cifra
Nivel	Nombre del indicador	Frecuencia	Estàndar,	Absoluto	Relativo
C2	Porcentaje de tendencia de la participación en las sesiones de consumo	Semestral	2.00%	1,168	2.32%
	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por en Al cierre del ejercicio se sobre cumplió la meta, se presentó un incremento del población en las sesiones educativas.	ncima del 100 por 0,32% arriba del	ciento de cump autorizado, deri	olimiento. vado de la parti	cipación y atención a la
	Contar con un registro que permita establecer la cobertura nacional de la pobl				
	En el periodo enero-diciembre el indicador presenta un incremento del 0.32% : Institución.	amba del estánda	ır autorizado de	rivado de la par	licipación activa de la
Nivel	Nombre de Undicador	Frequencia	Estándar	Absoluto	Rolativo
G2.2	Porcentaje de cobertura nacional de la población afendida	Semestral	84%	43,694	84.88%
CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por er Al cierre del ejercicio se sobre cumplió la meta, el total de consumidores que p cuales 43,694 se registraron fuera de la CDMX, por lo cual se obtuvo 84.88% d	articiparon en act	ividades de one	ntación en el pa	nis fue de 51,476 de los atención a la población,
EFECTOS	Atender a ta población consumidora con información orientación y capacitación	ı, permite conform	nar patrones de	consuma resp	onsable.
OTROS MOTIVOS					
Nivel	Nombre del Indicador	Frecuencia	Estándor	Absoluto	Pelativo
C2.A1	Porcentaje de actualización del padrón de grupos de consumidores	Trímestral	100,00%	4	100.00%
CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por en Al cierre del ejercicio se cumplió la meta al realizar 4 actualizaciones al padró diciembre se contó con un padrón de 2,896 grupos de consumidores con un to	n programadas,	obteniendo así	olimiento. un porcentaje d	e 100%. Al cierre de
EFECTOS	La actualización permanente de los grupos de consumidores, permite un cont grupos.	**********	***************************************		
	En el periodo enero-diciembre 2016, se realizó la actualización del padrón de de capacitación.	grupos de consur	nidores, depun	ando aquéllos q	ue han concluido su cicl
Mivel	Nombre del indicador	Frequencia	Estándar	Absoluta	Rolativo
СЗ	Porcentaje de entrega de productos informativos realizados	Trimestral	100.00%	390,987	109,52%
CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por el Al cierre del ejercicio se sobre cumplió la meta al entregar 390,987 productos cumplimiento anual de 109.52%, debido a que a partir de agosto se incremento mensual y a la vez superando la distribución programada de este impreso, por	de un total de pro 5 el tiraje de la Re	ductos program vista del Consu	ados de 357,00 midor, modifica	90, logrando un ndo la meta de entrega
EFECTOS	Mediante la entrega de los diversos productos informativos reálizados que se pinformar y orientar a los consumidores en beneficio de su economía contribuye	endo al fomento d	e un consumo r		el Consumidor se puede
OTROS	El Tiraje de la Revista del Consumidor acumulado es de 421,200 ejemplares.		•		
Nivel	Nombre del indicador	Frequencia	Estândor	Absoluto	Relativo
C3.A1	Porcentaje del número de productos informátivos realizados	Mensual	100.00%	366	111.93%
CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por el Al cierre del ejercicio se sobre cumplió la meta al realizar 366 productos realiz a que se realizaron inserciones editoriales adicionales realizadas en medios	ados, lo que repr	esenta un cump	olimiento al pro	
	Mediante los diversos productos informativos realizados que se publican en m	edios impresos y	electrónicos, ta	nto tradicionale	s como por internet, se
EFECTOS	puede atender y orientar a diversos sectores de consumidores a los cuates se economía contribuyendo al fomento de un consumo responsable, crítico e info		mensajes difund	didos por Profe	co en beneficio de su
EFECTOS OTROS MOTIVOS	puede atender y orientar a diversos sectores de consumidores a los cuales se	mado	mensajes difun	didos por Profec	co en beneficio de su

Nivel? FIN	Nombre del Indicador Porcentaje del monto recuperado en los procedimientos concluido	Frequencia Trimestral	Estándar 76.0%	** Absoluto 879,249,970.70	Relativo 89.74%
FIN	Porcentaje del monto recuperado en los procedimientos concluido	Trimestral	76.0%	879,249,970.70	89.74%
CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. Al cierre del ejercicio el monto de las quejas concluidas en los procedimientos conciliatorio, por infracciones a la ley y arbitral fue por \$ 879,249,970.70 pesos, de una cantidad reclamada \$ 979,761,375.60 pesos, con lo cual el resultado en el periodo fue de 89.74 % Nota: El resultado se obtiene de la siguiente manera: Al cierre del ejercicio: Monto de las quejas concluidas en los procedimientos conciliatorio, por infracciones a la ley y arbitral \$ 879,249,970.70 entre Monto reclamado de las quejas concluidas en los procedimientos conciliatorio, por infracciones a la ley y arbitral \$ 979,761,375.60 = 89.74%. Se sobre cumplió la meta debido al seguimiento que se ha realizado en cada una de las Unidades Administrativas, a través de cortes de información mensual, revisiones a expedientes en las mismas, así como, las labores que realizan los conciliadores en cuanto a su experiencia, capacitación y conocimientos adquiridos e interacción con las partes.				
EFECTOS	Las delegaciones cuentan con información periódica de su funcionamiento para estar en posibilidades de tomar decisiones con el fin de mejorar los procesos que dan lugar a recuperar lo reclamado por los consumidores.				
	Los montos corresponden al total recuperado y rectamado en materia de Servi de Servicio y Oficinas Centrales, en los tres procedimientos (conciliatorio, por i			elegaciones, Su	ıbdėlegaciones, Unidades
Nivel :	Nombre del Indicador	Frecuencia	Estándar	Absoluto	Relativo
P	Porcentaje de procedimientos conciliatorios concluidos dentro de un plazo de 30 días	Cuatrimestral	65%	64,319	51.78%
CAUSAS	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar No se cumplió la meta al cierre del ejercício, de los 124,207 procedimientos conciliatorios concluidos, 64,319 fueron concluidos dentro de un plazo de hasta 90 días naturales, obteniéndose un porcentaje de 51.78%, lo anterior puede deberse en gran medida por el incremento en el número de quejas recipidas en 2013 y 2014. Este incremento saturó la agenda para la programación de las audiencias de conciliación. Provocando un incremento en el tiempo de espera para las audiencias de conciliación lo cual hace que el procedimiento sea de más tiempo.				
EFECTOS	Un incremento en las quejas recibidas implica una carga de trabajo mayor con procedimientos tardios que provocan una percepción negativa de los consumidores hacia la institución.				
	En materia de Telecomunicaciones se han sostenido reuniones de trabajo con la mayoría de los proveedores (concesionarios o autorizados) que prestan servicios de telecomunicaciones a fin de eficientar mecanismos de atención de quejas en beneficio de los consumidores. At cierre del ejercicio, se recibieron en materia de telecomunicaciones 19,234 procedimientos conciliatorios conciliatorios conciliatorios conciliatorios conciliados, 12,293 fueron concluidos dentro de un plazo de hasta 90 días naturales. En materia de servicios se recibieron 104,973 procedimientos conciliatorios conciliados, 52,026 fueron concluidos dentro de un plazo de hasta 90 días naturales.				
Nivel 2	Nombre del Indicador	Frequencia	Estandar	Absoluto	Relativo
C1	Porcentaje de atención en los servicios del Teléfono del Consumidor	Mensual	95%	1,227,843	95.85%
CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. Se sobre cumplió la meta al cierre del ejercício al atender 1,227,843 solicitudes en los servicios del Teléfono del Consumidor de un total de solicitudes recibidas de 1,280,946, logrando un porcentaje de 95.85%. Es importante mencionar que a partir del último trimestre del año 2015 se incrementó el número de consultas recibidas y en el mes de noviembre vuelve a mostrarse un aumento considerable que permanece al cierre del ejercício.				
EFECTOS	Con la atención de un mayor número de consumidores se refuerza la confianza los consumidores para el ejercicio de sus derechos.	a hacia la Instituc	ión y se otorgan	mayores eleme	entos de información a
OTROS MOTIVOS		ante ello, el conti	ol en la duració	n de la llamada,	los tiempos auxiliares,
Nivel	Nombre del indicador	Freduencia	Estándar.	Absoluto	Relativo
C1,A1	Promedio de atención de consultas por agente en el Teléfono del Consumidor	Mensual	650	1,603	246.62%
CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. Al cierre del ejercicio se sobre cumplió la meta, se atendieron 1,603 consultas por asesor de 650 programadas. En el periodo que se reporta se rebasó la meta en 953 consultas atendidas, no obstante de que se ha mostrado un incremento constante, en el mes de diciembre la liberación en el precio del gas y la gasolina así como el desabasto de la última influyeron en el incremento.				
	Se logra atender a un mayor número de constimidores que solicitan el apoyó de la institución.				
EFECTOS	see rogia atenuer, a un mayor numero de consumidores que soncitan el apoyo de la insult				



	A service of the serv	First March of the contract of the	Diel Schare webser and section in	Translation of the Section of Section 2	to conference de la circa de No. A Autoria en Le debenda (Autoria de Seculos de Constantes de Cons			
Vivel	Nonibre del indicador	Frecuencia	Estándar	Absoluto	Relativo			
C2	Porcentaje de quejas conciliadas mediante el procedimiento conciliatorio	Mensual	76%	55,660	80.44%			
CAUSÁS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por el Al cierre del ejercicio se sobre cumplió la meta, al conciliar 55,660 quejas de u resultado de 80.44%, lo anterior debido al seguimiento que se ha llevado a los	n total de 69,198	quejas presenta	adas en el perio	do, lo que representa un			
EFECTOS	Al lograr mejores resultados se impacta en el nivel de confianza de las y los co de sus problemáticas con algún proveedor.	nsumidores para	acudir a solicita	ar apoyo a la Ins	titución en la resolución			
	En materia de Telecomunicaciones, se han sostenido reuniones de trabajo con la mayoría de los proveedores (concesionarios o autorizados) que si prestan servicios de telecomunicaciones a fin de establecer mecanismos de atención de quejas en beneficio de los consumidores. Se tiene se comunicación con los consumidores y proveedores una vez radicada la rectamación, con la finalidad de que los conciliadores se alleguen de mayores elementos y dando como resultado una conciliación exitosa.							
Vivel	Nombre del indicador	Frequencia	Estándar	Absoluto	Relativo			
C2.A1	Porcentaje de dictámenes emitidos	Cuatrimestral	90%	749	85.70%			
CAUSAS	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar. Al cierre del ejercicio no se cumplió con la meta debido al número de solicitudes ingresadas en el periodo, se emitieron 749 dictámenes, lo que representa un porcentaje de 85.70%. Cabe señalar que las solicitudes pendientes serán atendidas en los tiempos establecidos en la normatividad. El Indicador se calcula respecto a los dictámenes solicitados y emitidos en el cuatrimestre que se reporta. Es decir, quedan fuera del indicador aquellos dictámenes emitidos en el 3er. Cuatrimestre pero que fueron solicitados en el 2do. En este sentido la suma de los dictámenes emitidos considerando lo reportado en los Indicadores no es igual a la suma de dictámenes emitidos en el año.							
EFECTOS	Se proporciona el apoyo a la población consumidora para garantizar la recuper el documento ante la instancia judicial, a través de la figura del dictamen.	ración del monto o	de lo reclamado	en la queja al n	nomento de hacer efectivo			
OTROS MOTIVOS	En materia de Telecomunicaciones, al segundo cuatrimestre se han solicitado	257 dictámenes,	de los cuales s	e han emitido 2	52 dictamenes.			
Nivel	Nombre del indicador	Frecuencia	Estándar	Absoluto	Relativo			
C2.A2	Porcentaje de denuncias ante el Registro Público para Evitar Publicidad (Repep)	Trimestral	0.98%	3,445.00	0.25%			
CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por el Al cierre del ejercicio, se cumplió la meta recibiendo 3,445 denuncias de un to el Registro Público para Evitar Publicidad (REPEP), logrando un resultado 0.25 la meta establecida de 0.98%, es decir, el número de denuncias que se preser no debe rebasar el 0.98% del total de números registrados.	tal de 1,384,890 c 5% y un Índice de	le números de t cumplimiento d	elefonos de con le 174.62%. El ir	ndicador no debe superar			
EFECTOS	Las acciones emprendidas por la Procuraduría en contrá de las empresas der denuncias de los consumidores interpuestas por recibir publicidad no deseada		mitido que no se	e aumenten de r	manera considerable (as			
	Debido a la promoción y difusión del Registro Público para Evitar Publicidad (F entrevistas a Delegados, se ha logrado un incremento en la inscripción de co		s con los que ci	uenta la Instituci	ón como lo son:			
Nivel	Nombre del indicador	Frecuencia	Estàndar	Absoluto	Relativo			
C2A3	Porcentaje de resoluciones a las solicitudes de registro de contrato de adhesión emitidas en los términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	Bimestral	80.0%	7,470	95.93%			
CAUSAS	10). Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por el Al cierre del ejercicio se sobre cumplió la meta al dar atención a 7,470 resoluciones emitidas, lo que representa un porcentaje de 95.93%, superior er debe al seguimiento proporcionado de manera permanente a las solicitudes reatención.	iones a las soliciti i 15.93 puntos po	udes de registro rcentuales a la r	de contratos de neta anual prog	ramada, el resultado se			
EFECTOS	La población está protegida en sus derechos al poner a su disposición los con	tratos de adhesió	n de forma más	rapida.				
OTROS MOTIVOS		resolverse solicitu	ıdes. Hay solicit	udes que se en				

Nivel	Nombre del indicador	Frecuencia	Estándar	Absoluto	Ralativo
C2A4	Porcentaje de Promociones Legales Admitidas	Semestral	66%	812	89.53%
	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por el Al cierre del ejercicio se sobre cumplió la meta, se obtuvo un alto porcentaje de 907 acciones legales presentadas se admitteron 813, a las que los Tribunales	e admisión de las	acciones legale	es promovidas p	or la institución, de las
EFECTOS	La institución contribuye a defender los derechos de las y los consumidores ar	nte instancias juri	sdiccionales.		
	Existe un porcentaje mínimo que no fue admitido o cuya admisión aún se encu que haya lugar.	entra pendiente,	en cuyos casos	, se promueven	los recursos legales a

Vigilancia del cumplimiento de la normatividad y fortalecimiento de la certeza jurídica entre proveedores y consumidores

Hivel	Nombre del indicador	Frequencia	Latender	Opposed	Relativo			
	Porcentajo de municípios en los que se realizan acciones de verificación y vigilanda	Trimestral	43.03%	1,046	42.59%			
CAUSAS	O) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar Al cierra del ejercicio no se cumpitó la meta programa. Proteco llevó a cabo acciones de Verificación y Vigilancia en 1,046 municipios del país, relacionadas con el Programa Nacional de Verificación y Vigilancia de Establecimientos, que son los permanentes: Productos Básicos, Seguridad de Producto, Bebidas Alcohólicas y Programas Especiales de Verificación como: Día de muertos, Veaccional y Turistico, Decembrino, Operativos Noctumos a Banes y Discolecas, entre diros. Adicionalmente se realizaron acciones por parte de brigadas con las que cuenta la institución, en las diferentes zonas de la República.							
EFECTOS	Con les acciones de verificación y vigilancia, se procura la presencia de Profeco en toda provedores y consumidores sean equitativas y con apego a los derechos que como con	la República Mexic isumidor promueve	ana para venticar la Ley Federal de	y vigilar que las re Protección al Cor	daciones de consumo entre esumidor,			
LANTINOS	El incumplimiento a la meta anual, permitirá evatuar al la misma es cleveda en proporción a la capacidad instalada y a los recursos con los que cuenta la institución. Asimiamo dará la posibilidad de planear una mejor estrategia en la cobertura a municipios. No se omite comentar que en comparación a los dos años anterioras, se han incrementado las acciones de verificación a municipios.							
Nival	Nombre del indicador	Frecuencia	Estándar	Absolute	Relativo			
	Porcentaje de visitas de verificación a establecimientos comerciales de bienes y servicios	Trimestral	100,00%	82,329	102.02%			
CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.							
EFECTOS	Un mayor número de verificaciones a establecimientos comerciales contribuye Protección al Consumidor, y en los ordenamientos aplicables.	a que tas y los p	roveedores resp	oeten lo establed	cido en la Ley Federal de			
OTROS MOTIVOS	Se reforzaron las acciones de verificación en las Delegaciones y Subdelegaciones de temporada. En materia de telecomunicaciones, se pudieron detectar prácticas respecto de la LFPC, LMN, NOM-184, y LFTyR en diferentes Estados de la R	comerciales de l	os proveedores	ramas especiale de servicios de	es, permanentes y de telecomunicaciones			
Nivel	Nombre del Indicador	Frequencia	Estàndar	Absoluto	Relativo			
C1.A1	Porcentaje de visitas de verificación de comportamiento comercial	Mensual	100.00%	39,114	103.38%			
LAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del At ciene del ejercicio se sobre cumpiló la meta programada el realizar 39, 114 entitacion cumplimiento de 103,38% al programa anual de acciones de verificación, debido a que al margen de los programas permanentes y de temporada como lo fueron, productos bár. Un mayor número de verificaciones en materia de comportamiento comercial a establecido en la Ley Federal do Protección al Consumidor.	nes en materia de o se reforzaron las ac sicos, Basélca Dec	comportamiento de cionas de vertica tembrino y Vacac	ción en materia de ional y Turístico (li	comportamiento comercial, nvierno)			
	Las Delegaciones y Subdelegaciones realizaron verificaciones dentro del maro decembrino y vacacional y turístico invierno 2016,	o del programa p	ermanente de p	roductos basico	os y de los programas			
Nivel	Nombre del Indicador	Fractionals	Estandar	Absoluto	Relativo			
C1:A2	Pomentaje de visitas de verificación de normas oficiales mexicanas	Mensual	100,00%	29,343	99.85%			
CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. Al clerre del ejercicio casi se cumplió la meta al realizar 29,343 verificaciones de normas oficiales mexicanas, lo que representa un porcentaje de S 99,85% al programa anual, lo cual se debe al reforzamiento en las acciones de verificación que se realizaron operativos dentro del programa anual de bebidas alconólicas, además que en materia de normas oficiales mexicanas se reforzaron las acciones de verificación en el marco de los programas permanentes, como lo son: Seguridad de productos, Aduana, Basílica, Decembrino y Vacacional y Turístico (Invierno).							
- COMMANDE TO THE PARTY OF THE					arco de los programas.			
EFECTOS	Un mayor número de verificaciones en materia de Normas Oficiales Mexicana respetados.	s contribuye a qu						
отвоя			e los derechos	de la población d	consumidorà sean			
OTROS	respetados. El no haber alcanzado la meta anual programada, se debe a que los verificado		e los derechos	de la población d	consumidorà sean			
OTROS	respetados. El no haber alcanzado la mete anual programada, se debe a que los verificado periodo vacacional, en el mes de diciembre.	res adsoritos a la Frecuencia. Mensual	e los derechos s. Delegaciones Estándar.	de la población d	consumidorà sean nes disfrutaron el			
OTROS MOTIVOS Nivel	respetados. El no haber alcanzado la mete anual programada, se debe a que los verificado período vacacional, en el mes de diciembre. Numbre del indisador. Porcentajo de visitas de verificación de metrología 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por el Al cierro del ejercicio se cumplió la meta al realizar 13,728 verificaciones de m	frecuencia Mensual neima del 100 poi strologia, lo que ri slonalmente se re	Elishder 100.00% clento de cump presente un po	y Subdelegacio Absoluto 13,728 Jimiento, rcentaje de 101 cionas de básci	nes disfrutaron el Relative 101.91% 91%, io cual se debe a alas de mediano y bajo			
OTROS MOTIVOS Nivel	respetados. El no haber alcanzado la meta anual programada, se debe a que los verificado periodo vacacional, en el mes de diciembre. Nambre del indicador Porcentaje de visitas de verificación de metrologia 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por el Al cierre del ejercicio se cumpilo la meta al realizar 13,728 verificaciones de migue se reforzó la verificación a instrumentos de medición de ello alcance. Adialcance y relojes registradores de tiempo en estacionamientos, se realizaron vacacional y Turístico (invierno).	Precuencia Precuencia Mensual norma del 100 poi ptrologia, lo que ri conalmente se re erificaciones en e	S Delegaciones S Delegaciones 100.00% Celento de cum appresente un po aultzaron verifica t marco de los	y Subdelegacio y Subdelegacio Absoluto 13,728 blimiento, rcentaje de 101 ciones de páscu	nes disfrutaron el Relative 101.91% 91%, io cual se debe a alas de mediano y bajo lica, Decembrino y			

	Nivel	- Nombre del indicador	Frecuencia	Estándar	Absolute	Relativo			
	C1.A4	Porcentaje de atención de denuncias en contra de establecimientos comerciale	Mensual	80,0%	10,685	88.68%			
	CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por er Al cierre del ejercicio se sobre cumplió la meta al atender 10,685 denuncias e atención de 12,049 denuncias, registrando un porcentaje de cumplimiento del 8 las denuncias, se realiza el seguirniento constante de las denuncias para obter	n contra de estal 8.68%. El cump	olecimientos con limiento se debe	nerciales de un				
	EFECTOS	Un mayor número de verificaciones en materia de atención a denuncias, gener además contribuye a localizar posibles violaciones de las y los proveedores a l			tenga mayor co	nfianza en la Institución,			
	OTROS MOTIVOS								
	Nivel	Nombre del Indicador	Frecuencia	Estándar	Absolute	Relativo			
	C2	Porcentaje de proveedores del mercado de combustibles verificados	Semestral	22.00%	6,201.00	49.76%			
	CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. Al cierre del ejercicio se sobre cumplido la meta, se realizaron 6,201 verificaciones a proveedores del mercado de combustibles de acuerdo al padrón de establecimientos de 12,463, obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 49.76%, lo cual obedece a que se implemento una estrategia de verificación en donde además de priorizar la atención de denuncias y una cobertura territorial con un importante nivel de dispersión, se dio prioridad a la verificación de proveedores que no han sido verificación en el presente ejercicio, lo que redunda en una mayor cobertura de verificación respecto los padrones de estaciones de servició y de plantas de gas licuado de petróleo.							
	EFECTOS	Al tener una mayor dispersión de la verificación y cobertura sobre los proveedores existe combustibles, contribuyendo con esto a la protección de los derechos de las y los consu		ayor presencia en	la vigilancia del m	ercado de venta de			
		Además de las estrategias de verificación implementadas, se eficientó el uso de los recu al consumidor final de gasolina, diésel y gas LP.	irsos, además de ι	in incremento de a	estos para la verifi	cación del mercado de venta.			
	Nivel	Nombre del indicador	Frecuencia	Estándar	Absoluto	Relativo			
	C2.A1	Porcentaje de localidades con alta concentración poblacional que cuentan con verificaciones a proveedores de combustible	Trimestral	90.00%	193	94.61%			
	CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. Al cierre det ejerciclo se sobre cumplió la meta al lograr 94.61%, to anterior obedece a que se implementó una estrategia para priorizar la atención de denuncias y maximizar la cobertura territorial y sobre el total de proveedores existentes, lo cual impacto en la dispersión de la verificación en los municipios con alto nivel de población.							
	EFECTOS	Priorizando la verificación en zonas de alta concentración poblacional, el impacto y vigilancia del mercado de combustibles, beneficia a una mayor cantidad de consumidores en el país.							
		Además de las estrategias de verificación implementadas, se eficientó el uso de los recu al consumidor final de gasolina, dieset y gas LP.	rsos, además de u	in încremento de 6	estos para la verifi	cación del mercado de venta			
	Nivel	Nombre del Indicador	Frequencia	Estánder	Absoluto	Relativo			
	С3	Porcentaje de información comercial analizada con cumplimiento	Mensual	45%	307	45.15%			
•	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento Al clerre del ejercicio se cumplió la meta, se emitieron 307 oficios de opinión con cumplimiento de un total de 680 elementos recibidos para aná CAUSAS logrando un cumplimiento del 45.15%. Se recibieron solicitudes de arrâlisis de información comercial contando con los elementos (empaques, instructivos, garantías y cartas menú) los cuales fueron analizados en su totalidad, presentando algunos oficios de opinión con incumplimiento, de de que no cuentan con los requisitos de información establecidos por las Normas Oficiales Mexicanas y/o la normatividad aplicable vigente.								
	EFECTOS	Proporcionar un análisis de etiquetado en tiempo y forma de acuerdo a los térm efecto de que sus productos cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas.	inos otorgados,	generando certe	eza jurídica a las	y los proveedores para			
	OTROS MOTIVOS	Se átendieron la totalidad de solicitudes de oficios de opinión (680) de los cuale normativa aplicable. Cabe señalar que la variación en el estándar autorizado no de parte y depende de los elementos aportados por las y los proveedores.							
	Nivel	Nombre del indicador	Frecuencia	Estándar	Absolute	Relativo Half			
	C3.A1	Porcentaje de instrumentos de medición ajustados por calibración	Mensual	90%	177,714	99.22%			
	CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por en Al cierre del ejercicio se sobre cumpió la meta, se atendieron 177,714 instruminstrumentos de medición con solicitud de ajuste por calibración, obteniendo 93 de calibración, se realizaron calibraciones en instrumentos de medición de alto	entos de medició 1.22%, lo anterior	n ajustados por debido a que er	calibración de u				
		Un mayor número de calibraciones genera que las y los proveedores cuenten c	on instrumentos	ajustados en be	eneficio de la po	olación consumidora.			
	OTROS MOTIVOS								
						\			

Nivel	Nembre del indicador	Frecuencia	Estándar	Absoluto	Relativo.				
C4	Porcentaje de Oportunidad en la elaboración de estudios de calidad	Trimestral	100.00%	. 23	95.83%				
CAUŞĀS	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar No se cumplió la meta al cierre del ejercicio, se realizaron 27 estudios sobre la publicación, son de investigación para orientar la verificación, establecer espec especificaciones normativas, entre otras cosas, por lo cual solo se publicaron.	cificaciones norm	ativas, parámet	ros de segurida	d, establecer				
EFECTOS	Se incluyeron productos de alto consumo, para ofrecer al consumidor información para la orientación de su compra.								
OTROS MOTIVOS	Se realizaron 23 estudios correspondientes a la evaluación de calidad de: productos untables (mermeladas y cajetas), papel higiénico, video proyectore golosinas sin azúcar, computadoras, cervezas, ropa deportiva, huevo, pilas re jabón en barra, planchas, pastas para sopa ybocinas inalámbricas. Los cuatro insectos, cargadores de laptop y cargadores tipo USB para smaphones y table	s, bebidas vegeta cargables , aceite estudios realizad	iles, lápiz labial, e vegetal, jamór	tintes para caba , televisiones, h	allero, útiles escolares, ornos de microondas,				
Nëvel	Nombre del indicador	Frecuencia	Estándar	Absoluto	Relativo				
C4.A1	Porcentaje de informes de prueba del laboratorio (servicio externo)	Mensual	100%	334	100.00%				
CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por en Al cierre del ejercicio se cumplió la meta, se realizaron 334 informes de resulta atendieron todas las solicitudes de clientes externos que fueron factibles de rea	ados aceptados p	ciento de cump or el cliente de	olimiento. un total de 334 i	nformes emitidos, Se				
EFECTOS	Se emitieron informes de prueba sobre los productos solicitados a evaluar. El s producto y ofrezca productos de calidad.	servicio se otorga	para que el pro	veedor conozca	la evaluación de su				
OTROS MOTIVOS	Los servicios del laboratorio generaron ingresos de: \$2,214,569.24 correspond televisores, análisis de telas, testificación de televisiones y recubrimientos.	dientes a: hologra	mas, telas, pint	uras, calzado, m	nezcal, análisis de pilas,				
Nivel	Nombre del Indicador	Frecuencia	Estándar	Absoluto	Relativo				
C5.	Porcentaje de eficacia y legalidad de las resoluciones en materia de combustibles	Trimestral	40.00%	272	17.84%				
CAUSAS	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por el Al cierre del ejercicio se sobre cumplió la meta con 272 juicios de nulidad y rec impugnaciones resueltas, por to cual se ha logrado una mayor eficacia y legalidos han fundado y motivado las mismas con mayor certeza. Nota: El indicador es de carácter descendente, es decir mientras se encuentro que los actos de autoridad de Profeco tengan impacto en el comportamiento de la comportamiento	ursos resueltos e fad en las resoluc e por debajo del e	in favor del prov ciones administr ståndar prograr	eedor lo que reprativas que emit	a la Profeco, toda vez qu				
EFECTOS	Mayor certeza y garantía a los actos administrativos iniciados por la Institución	dando como res	ultado mayor ef	icacia a las resc	oluciones administrativas				
	Una de las principales metas de Profeco es lograr una atención pronta y expec que se ha logrado con una eficaz atención a dichas solicitudes.	ita a las solicitud	es de levantami	ento de la medic	la precautoria, misma				
Nivel	Nombro del indicador	Fracuencia	Estándar	Absoluto	Relativo				
	Porcentaje de oportunidad en la emisión de acuerdos en materia de	Mensual	100%	4,278	100.00%				
C5.A1	combustibles	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento. Al cierre del ejercicio se cumplió la meta con un total de promociones acordadas de 4,278 de un total de 4,278 promociones presentadas por proveedores de combustible, lo que representa 100%. No existe variación en las solicitudes que se reciben y las que se atienden, ya que el objetivo es buscar la eficiencia y celeridad en el acuerdo a las promociones presentadas por los litigantes.							
C5.A1	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por el Al cierre del ejercicio se cumplió la meta, con un total de promociones acordad proveedores de combustible, lo que representa 100%. No existe variación en	las de 4,278 de u as solicitudes qui	n total de 4,278	promociones pr	esentadas por en, ya que el objetivo es				
	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por el Al cierre del ejercicio se cumplió la meta, con un total de promociones acordad proveedores de combustible, lo que representa 100%. No existe variación en la buscar la eficiencia y celeridad en el acuerdo a las promociones presentadas la corrar que las empresas distribuidoras de pas L.P., así como las estaciones de pas L.P., así como la como	las de 4,278 de u as solicitudes qui por los litigantes. de servicio (gasoli	n total de 4,278 e se reciben y la neras) ajusten :	promociones pr is que se atiend sus instrumento	en, ya que el objetivo es				

4. Variaciones en el ejercicio presupuestal

La calendarización de los recursos ejercidos por la PROFECO, presentó variaciones entre lo programado y lo ejercido en los diferentes meses del ejercicio de 2016, debido a circunstancias que provienen de su operación, toda vez que el ejercicio del gasto está condicionado a la obtención de los ingresos respectivos y al proceso administrativo para justificarlo y comprobarlo.

A continuación, se presentan y resumen las variaciones en el ejercicio presupuestal:

a) Variaciones en el presupuesto de ingresos

Mediante oficio No. 712.2015.2874 de fecha 16 de diciembre de 2015, la Secretaría de Economía comunicó a la PROFECO el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal de 2016, por \$1,268,360.3 mdp, integrado por recursos fiscales por \$1,031,809.3 mdp y recursos propios por \$236,551.0 mdp.

Como se presenta en el Estado analítico de ingresos presupuestales, en el ejercicio de 2016 la PROFECO obtuvo los recursos siguientes:

,	Presupuesto	Variacio	ón	
Ingresos presupuestales	Modificado autorizado	Cobrado y obtenido	Importe	%
Subsidios apoyos fiscales	\$ 1,071,088.70	\$ 1,071,088.70	0.00	0%
Venta de servicios	103,307.41	103,307.41	0.00	0%
Venta de bienes	62,537.08	62,537.08	0.00	0%
Diversos	21,852.54	21,852.54	0.00	0%
Venta de inversiones	0.00	0.00	0.00	0%
Recursos Propios	187,697.03	187,697.03	0.00	0%
Disponibilidad inicial	35,973.26	35,973.26	0.00	0%
	\$1,258,785.73	\$1,258,785.73	0.00	0%

b) Variaciones en el presupuesto de gastos de recursos fiscales

En el presupuesto de recursos fiscales, toda vez que se autorizaron afectaciones presupuestales que estaban en trámite de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público , no existen variaciones en el presupuesto de recursos fiscales.

El presupuesto modificado por capítulo de gasto de los recursos fiscales por \$1,071,088.70 mdp, tuvo un importe ejercido por \$1,071,088.70 mdp, que se integra de Servicios Personales por \$885,506.18 mdp, Materiales y Suministros por \$13,717.21 mdp, servicios generales por \$171,865.31 mdp, mismos que incluyen otros gastos de operación por \$17,780.95 mdp.

El presupuesto modificado por capítulo de gasto, contra el presupuesto ejercido, incluyendo los recursos propios, se resume como sigue:

	Presupuesto		Variació	n	
Egresos presupuestales	Modificado autorizado	Ejercido	Importe	.%	
Gasto corriente:	\$ 1,257,631.33	\$ 1,257,596.95	\$ 34.38	0.01	
Servicios Personales	912,630.01	912,630.01	0.00	0.00	
Materiales y Suministros	28,966.97	28,966.97	0.00	0.00	
Servicios generales	316,034.35	315,999.97	34.38	0.01	
Bienes Muebles e inmuebles	0.00	0,00	0.00	0.00	
	1,257,631.33	1,257,596.95	34.38	0.01	
Disp. Final + Balance(1)	37,127.66	37,162.04	(34.38)	(0.01)	
Balance financ.(2)	1,154.40	1,154.40	0.00	0.00	
Total Disp. Final Σ (1-2)	\$ 35,973.26	\$ 36,007.64	\$ (34.38)	(0.01)	

Como resultado del ejercicio presupuestal a que se refiere el cuadro que antecede, se determina una variación entre el presupuesto modificado y el ejercido por 34.38 mdp como se detalla a continuación: en el capítulo de servicios generales, que corresponden a subejercicio en la Delegación Centro por 0.30 mdp en el rubro de pasajes terrestres nacionales, partida de gasto 37201, ya que la persona al no contar con la documentación comprobatoria, reintegró el recurso, y 34.08 mdp en el rubro de erogaciones por resoluciones por autoridad competente, partida de gasto 39401, dichos recursos son remanentes, derivados de los múltiples juicios llevados a cabo contra la PROFECO, mismos que no alcanzaron a ser ejercidos, creándose un subejercicio.

La efectividad en la aplicación del presupuesto con respecto al modificado fue del 99.99%.

5. Disposiciones racionalidad y austeridad presupuestaria

En relación al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público correspondiente al ejercicio 2016, la PROFECO se vio afectada con una reducción a su presupuesto de recursos fiscales por 23,053.7 mdp que se integran de la siguiente forma:

- \$ 12,277.9 mdp, por vacancias que se transfieren al ramo general 23 para ser aplicados al concepto "Reasignaciones Presupuestarias, medidas de cierre.
- Servicios Personales"; \$ 9,637.4 mdp, que se transfieren al ramo general 23 para ser aplicados al concepto "Reasignaciones Presupuestarias, medidas de cierre, Servicios Personales (Seguridad Social)"; \$ 206.4 mdp, que se transfieren al ramo general 23 para ser aplicados al concepto "Reasignaciones presupuestarias, medidas de cierre, Servicios Personales (Impuesto Sobre Nómina)" y
- \$ 932.0 mdp que se transfieren al ramo general 23 para ser aplicados al concepto "Reasignaciones presupuestarias, medidas de cierre, (remanentes de recursos de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales)".

Asimismo, con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento a las disposiciones emitidas en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012, y sus Lineamientos publicados el 30 de enero de 2013, así como a los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicados el 22 de febrero de 2016, durante el ejercicio fiscal 2016, se registraron adecuaciones presupuestarias de recursos propios externas de reducción líquida, en los conceptos de gasto:

- Combustibles, lubricantes y aditivos.
- Servicios básicos.
- Servicios profesionales, científicos.
- Servicios de comunicación social y publicidad.
- Servicios oficiales.

Las cuales fueron autorizadas en el sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades.

6. Sistema Integral de Información

De acuerdo con los reportes y formatos aplicables a la PROFECO, se reportó la información requerida en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, que es congruente con la información de las áreas respectivas y la presentada en los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, correspondiente al ejercicio de 2016.

Se presentaron los formatos del Sistema Integral de Información, los cuales son congruentes con los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, correspondiente al ejercicio de 2016.

7. Tesorería de la Federación

Los reintegros presupuestales efectuados por la PROFECO por concepto de transferencias de recursos fiscales que al 31 de diciembre de 2016, no devengados, fueron:

(cifras expresadas en mdp)

de A.R.	Fecha	Importe
6	30/12/2016	1,093.96
8	23/02/2017	15.32
¥		1,109.28

8. Disponibilidades iniciales y finales

a) Disponibilidad inicial presupuestal

La disponibilidad inicial que presenta el Flujo de Efectivo del ejercicio de 2016, corresponde a lo reportado como disponibilidad final en la Cuenta Pública 2015 por la cantidad de 35,973.26 mdp; a los resultados de la conciliación de las disponibilidades iniciales y finales presentada en el informe presupuestal dictaminado.

b) Disponibilidad final presupuestal

La disponibilidad final que presenta el Estado del ejercicio presupuestal del gasto del ejercicio de 2016, se integra como sigue:

. :		IMPORTE (mdp)
	DISPONIBILIDAD FINAL 2015	34,818.86
÷) .	SUPERÁVIT BALANCE PRIMARIO Y FINANCIERO 2015	1,154.40
=)	DISPONIBILIDAD INICIAL 2016	35,973.26
· -)	DISPONIBILIDAD FINAL DEL EJERCICIO	34.38
:)	DISPONIBILIDAD FINAL 2016	36,007.64
•	NUEVA DISPONIBILIDAD	36,007.64

1/

1/. Durante la integración del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2015, al realizar la carga de información al Sistema a través de la Coordinadora Sectorial, se presentó un error en el Sistema por lo que el personal de la Coordinadora Sectorial y personal de PROFECO, con el fin de cumplir con la captura del APEF-2015 en ese momento se registró un superávit en el balance primario y financiero por \$1,154.40 mdp; asimismo, el personal de PROFECO al realizar el análisis correspondiente, verifica que el importe corresponde a una reducción líquida del 5% en la partida de honorarios registrado con folio MAPE 2013 2013-10-LAT-4 con fecha 1 de abril de 2013, por lo cual al cierre del ejercicio fiscal 2015, dicho superávit quedó integrado en la disponibilidad final de dicho ejercicio.

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, no se ha solventado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debido a que no se ha contado con la autorización de la misma Secretaría, con el fin de corregir dicho evento, lo que genera una disponibilidad en el flujo de efectivo mayor a lo real.

A la fecha se sigue gestionando dicha autorización para mitigar el superávit mencionado, por lo cual en el momento en el que se brinde la autorización se solventara dicho evento.

c) Conciliación para determinar la Disponibilidad Final del ejercicio 2016.

Concepto	Parcial	Subtotal	Total
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2016		62,416.0	
Más			
Depósitos pendientes de registrar	9,0		
Tota		9.0	
Menos			
Traspasos Bancarios	115.0		
Tota		115.0	
Igual al saldo en libros final al 31 de diciembre de 2016			62,310.0
Menos:		27,737.9	
Pago de Impuestos		20,062.0	
Sueldos por pagar		501.0	
Reintegros a TESOFE por Subsidios		10.5	
Intereses Generados		0.0	
Impuesto Sobre Nómina		3,574.0	
Operaciones Ajenas derivadas de la Nómina		1,729.0	
Retenciones cuotas ISSSTE por laudos Recursos congeladas (rec. Fiscales) por laudos		133.2 1,728.2	
lgual a la disponibilidad contable al 31 de diciembre de 2016			34,572.1
Más			1,435.5
Cuentas embargadas por orden jurídica			
Comprobaciones (laudos e indemnizaciones)		1,435.5	
Igual a la disponibilidad presupuestal final			36,007.6

9. Sistema Integral de Cuenta Pública

Con base en las disposiciones legales aplicables, se preparó el Estado analítico de ingresos presupuestales y el Estado del ejercicio presupuestal del gasto, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, cuyas cifras son congruentes con las que se presentarán para fines de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al ejercicio fiscal de 2016 de conformidad con los Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2016 con oficio 309-A.-008/2017 de fecha 31 de enero 2017; asimismo, con oficio 309-A.-017/2017 de fecha 21 de febrero de 2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, así como Disposiciones Específicas para la integración de la información presupuestaria a efecto de la Presentación de la Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2016 con oficio 307-A.-0538/2017 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP de fecha 23 de febrero de 2017.

El cual está configurado para dar cumplimiento al Acuerdo en el que armoniza la estructura de las cuentas públicas; así como para que cada uno de los sujetos obligados proporcionen la información que se detalla en los apartados de:

- Introducción
- Información Contable
- Información Presupuestaria
- Información Programática
- Anexos

Para efectos de integrar la Información presupuestaria la PROFECO proporcionará a través del SICP los siguientes archivos:

- Analítico de Claves (AC01)
- Analítico de Claves para Entidades Paraestatales (ACEP) Efectivo
- Estado Analítico de Ingresos

Estas 9 notas forman parte integrante de los estados presupuestales de ingresos y de gasto en su clasificación:

- Administrativa
- · Por objeto de gasto.
- Funcional Programática
- Programática
- Flujo de Efectivo

Lid. María Teresa Ortiz Medina Directora General de Programación Organización y Presupuesto Mtro. Marcos Albino Gayosso Director de Presupuesto

Procuraduría Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Mdp)

Ingresos presupuestarios no contables
 Más ingresos contables son presupuestarios

\$ 1,258,785,730

Incremento por variación de inventarios Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Disminución del exceso de provisiones Otros ingresos y beneficios varios

Otros ingresos contables no presupuestarios

3. Menos ingresos presupuestarios no contables

22,992,149

Productos de capital Aprovechamiento de capital Ingresos derivados de financiamientos

Otros ingresos presupuestarios no contables

22,992,149

4. Total de Ingresos contables no presupuestarios

<u>\$1,235,793,581</u>



Procuraduría Federal del Consumidor Organismo Público Descentralizado de Servicio Social

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 (Mdp)

		M-177-M-177-M-177-
Total de egresos presupuestarios no contables	•	<u>\$ 1,257,596,947</u>
2. Menos egresos presupuestarios no contables		16,858,138
Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en bienes propios Acciones y participación de capital Compra de títulos y valores Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Amortización de la deuda pública Materiales y Suministros en Almacén (Stock) Anticipos a Proveedores de bienes y servicios Pago de Pasivos 2015 Comprobaciones pendientes		
Otros egresos presupuestales no contables	16,858,138	
3. Más gastos contables no presupuestales	·	29,568,269
Estimación, depreciación, deterioro, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Amortización de pagos anticipados Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros gastos Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores, Cobradas en el año actual	23,373,628	

4. Total de gastos contables no presupuestarios

Otros gastos contables no presupuestales

\$ 1,270,307,078

6,194,641

41